LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2533 | BUENOS AIRES, SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1878 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—San Clemente p. y sta Lucrecia v

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1878

El ministro argentino en Montevidéo

Es para nosotros una regla constante de conducta, no inmiscuirnos en la política interna de los Estados estrangeros.

No nos creemos autorizados para intervenir con la propaganda, en las marchas de los negocios de carácter interno de otros paises.

No nos gustaria que los estrangeros se mezclasen en nuestras cosas.

Con todo, hay ocasiones en que es necesario herir por incidente los negocios internos de otras naciones, porque reconocen alguna vinculacion con algo que nos pertenece y nos interesa.

En esta situacion nos encontramos respecto de las marchas de nuestro Encargado de Negocios en Montevideo.

Es una afirmacion que pertenece al dominio público ya, que nuestro agente en aquella República, no ocupa el rol que le corresponde.

Su respetabilidad oficial ha perdido su prestigio, relajandose asi la dignidad de este pais en aquel.

Se refieren episodios, que á ser ciertos, nuestro gobierno no puede permitir que el señor Villegas, continue en el puesto que desempeña.

Ellos acusan su completa sumision á las órdenes del gobernador Latorre.

Entre muchas otros casos ocurrentes, se cuenta el siguiente:

Un agente policial conducia á un individuo á la prision.

Al cruzar por la boca calle en que está situada la casa de la Legacion Argentina, el preso se escapó de sus guardias y consiguió penetrar en la morada oficial de nuestro Encargado de Negocios.

El agente de policía siguió tras él para darle caza y en el recinto se trabó una polémica con el Señor Villegas, que resistia la entrega del prófugo.

Elevado el asunto al conocimiento del coronel Latorre, este hizo llamar á su despacho á nuestro representante.

Una vez allí, lo increpó duramente, en presencia de varios de sus empleados subalternos.

El resultado fué que el Señor Villegas salió de allí para hacer lo que el gobernador de la República Oriental le ordenó imperativamente, despues de vejarlo.

Entregó inmediatamente al individuo que se acogió bajo su proteccion.

¡Hizo bien en negarle su amparo?

No es esta la cuestion á ventilarse sino estas otras ¿Es esa la manera como se trata al representante de una nacion que se estima en algo? ¿Es ese el rol que debió ocupar nuestro Encargado de Negocios? ¿Asi es como se tramitan reclamaciones de aquella índole?

Como este hecho se relatan sin reserva otros muchos.

No sabemos el grado de verdad que hay en ellos, pero no por eso se amengua el deber en que está el Ministro argentino encargado de las Relaciones Exteriores, de tomar providencias tendentes á devolver á nuestra Legacion en Montevideo todo el prestigio y el respeto que debe caracterizarla.

El caso de Cervetti es un motivo fresco para recomendar celo y energia á nuestro gobierno, referente á la vigilancia de los procederes de dicha Legacion.

Cervetti ha aseverado en un manifiesto que ha entregado á la publicidad y que ha circulado profusamente, que nuestro representante en Montevideo no le prestó la proteccion que estaba obligado á rendirle, porque no consideraba segura su cabeza sobre el pescuezo.

Cervetti relata palabras que dice pertenecen al señor Villegas, y cuyo significado es el que queda referido.

¿Hay verdad en la afirmacion de Cervetti?

Si bien es cierto que no tenemos motivos para contestar afirmativamente á esta pregunta, ello no nos priva del derecho que nos asiste para pedir al Gobierno, en nombre del pais, que libre medidas que conduzcan al averiguamiento de la realidad de lo ocurrido.

Asi lo reclama la dignidad de la nacion y los intereses argentinos en Montevideo.

¿Sabe el Ministro de R. E. lo que hay de cierto en las referencias de Cervetti?

Si sabe que no son exactas, debe hacerlas desmentir en la forma correspondiente.

Si sabe que lo son, debe separar inmediatamente de su puesto al funcionario aludido.

Y si no le consta ni una ni otra cosa, debe exigir al señor Villegas los justificativos que acrediten la inexactitud de los cargos que se le hacen.

Nada hay mas delicado que el honor, el crédito y la respetabilidad de las naciones.

Los vejámenes de que se dice es objeto el gefe de la Legacion Argentina en Montevideo, son otros tantos latigazos con que se cruza el rostro á la Nacion que representa.

La República Argentina no puede estar haciendo un papel feo, bajo y servil, porque á su representante no le cuadre colocarse en el terreno digno y elevado que le corresponde ocupar.

El señor Villegas es un funcionario argentino, acusado de una indignidad, que importa una falta grave, la que justificada, lo haria merecedor de una inmediata destitucion.

El gobierno argentino está en el deber de exigir á aquel funcionario que se sincere ante los Tribunales de su patria de las inculpaciones que se le dirigen.

La aseveracion de Cervetti debe recibir su desmentido ó su ratificacion de manos de la Justicia positiva.

Ante sus estrados está en el caso ineludible de acudir nuestro Encargado de Negocios en Montevideo.

Si no lo hace, el gobierno haria mal, muy mal, en mantenerlo al frente de la Legacion.

Su conducta recibiria con justicia la reprobacion de todo el pais.

Recuerde el gobierno, que el Congreso de este año, se ha preocupado y muy sériamente de este asunto.

El Diputado por Entre-Rios, el Dr. Ruiz, presentó un proyecto, por el cual no podian ser ministros ó agentes diplomáticos de la República, aquellos que estaban avecindados ó sean propietarios en la nacion cerca de la cual debian ser acreditados.

Ese proyecto fué inspirado por la conducta observada por nuestro representante en Montevideo.

Su autor no tuvo embarazo de indicarlo asi al fundarlo, en términos harto comprensibles.

Su objeto directo era apartar de la Legacion al que actualmente la sirve.

El Sr. Villegas está avecindado en Montevideo y está además vinculado á aquel pueblo por propiedades territoriales de importancia, aparte de negocios no insignificantes que sostiene en aquel pais.

De ahí es que se dice que el Sr. Villegas tiene mas cuidado ó interés en poner en buen punto de vista su personalidad á los ojos del Dictador oriental, que en defender como es debido los intereses que representa.

La conclusion es lógica, no puede negarse.

Tampoco puede ponerse en duda que el proyecto aludido, encierra un fondo moralizador.

Aunque él no haya recibido los honores de la sancion legislativa, indudablemente tiene para el Ministro de R. E., toda la importancia de una advertencia séria para que vigile la conducta de aquel funcionario.

Si el gobierno no toma alguna medida decisiva respecto de este asunto, puede estar seguro que su actitud merecerá el reproche severo de la opinion.

Hasta corre el riesgo que el Congreso del año próximo suprima los recursos votados para el sostenimiento de la Legacion de que nos ocupamos.

Y haria bien, porque los dineros públicos no deben ni pueden tener tal inversion.

En conclusion, repetimos; si el señor Villegas no levanta su nombre y el crédito de la Legacion á la altura en que el honor nacional lo exige se mantenga, debe ser retirado del puesto que desempeña.

El papel moneda

No es necesario hacer propaganda para convencer al público de que es un deber de patriotismo y de moral pública, valorizar el papel moneda.

Para nosotros la cuestion debe enunciarse de otro modo: debe decirse que es indispensable volver, aunque sea lentamente á la conversion.

LA PRENSA piensa hoy así de acuerdo con lo que ha sostenido antes.

En 1877 el Banco de la Provincia tenia en caja cerca de tres millones de duros en metálico.

Se preparó una jugarreta en la Bolsa, no sabemos con que fines, y el Directorio cayó en ella.

Fué á la Bolsa á llevar fuego á la hoguera voráz é inextinguible del ájio.

Nosotros pusimos el grito en el cielo, demostrando que el papel no se valorizaria mientras vendiera el Banco.

Demostramos que así que la especulacion le hubiera arrancado su caudal, volveria á subir el metálico.

¡Nada! Los de la jugarreta por un lado y los cándidos del Banco por otro siguieron vendiendo.

¿Qué sucedió? Exactamente lo mismo que habíamos previsto.

Mientras el corredor del Banco tomaba cartas en la *rueda* el papel bajaba diez centavos en su relacion al oro; pero al agotarse las ventas del Banco el papel subia quince.

Total de resultados: lejos de valorizar el papel lo deprimieron mas, porque el Banco perdió todo su resto de reserva metálica.

Desde entónces, á medida que el Banco se alejaba de la conversion, el papel descendia.

Hablamos así, porque es necesario no incurrir en la confusion tan general de que el oro *sube ó baja* en la plaza.

El precio del oro ni sube ni baja, porque tiene un valor intrínseco.

La onza de oro, por ejemplo, es siempre la misma.

Lo que oscila es el valor del papel con relacion al del oro.

Y así cuando mas se deprecia el papel, mayor cantidad se necesita para adquirir la misma suma de oro.

Ahora bien, acercarse á la conversion es ir derribando las alas del ajio bursatil.

A eso lo deben propender los conatos de las personas autorizadas por el Gobierno de la Provincia, para proponer algo.

Esperamos con interes su informe y sus planes para [illegible] la atencion que merecen.

Colocada la cuestion en el terreno en que la plan-teamos, se habrá atacado el mal de raiz, sea que se venda una obra pública para traer fuertes sumas, sea que por otras combinaciones se llegue al mismo resultado.

Es necesario tener presente por otra parte, que para llegar á la conversion es forzoso adoptar una política financiera, que escluya todo manejo electoral.

Sino hay este propósito honrado ó inquebrantable, las reuniones, los proyectos, las declamaciones, serán inútiles y nada mas que para engañar la vista, como las aguas teñidas de los enormes frascos, con que los boticarios adornan sus vidrieras.

Una política financiera, prudente y sabia nos llevaria á borrar el efecto del saldo que arroja en contra de nuestros mercados la cuenta de la importacion y de la exportacion.

Los guarismos siguientes justifican nuestras palabras:

Importacion de 1870 á 1875.....	$f. 334.088,352
Exportacion de 1870 á 1875.....	« 240.453,598
Saldo.....	$f. 93.453,754

Este dato oficial, demuestra que nuestra produccion no es suficiente todavía para cubrir la cifra de los consumos, apesar de la restriccion considerable de estos, en los últimos años.

Se ha creido que sucedia lo contrario, es decir, que produciamos ya mas de lo que consumiamos.

En 1876 y en 1877 la situacion mejoraba en este terreno, como lo demuestran los siguientes datos:

Importacion en 1876 y 1877......	$fts 74.216,323
Exportacion en 1876 y 1877	« 89.861.374

Esta reaccion empieza á ser saludable y hemos creido conveniente llamar la atencion de los comisionados del Gobierno sobre ella.

Cuando se trata de valorizar el papel no es posible alejar la vista de la produccion.

Estimulando aquella reaccion nos acercaremos á la conversion.

Entre tanto, tampoco es posible olvidar que la situacion general del pais y la alza rápida de la contribucion han de ser obstáculos para lograr aquellos fines.

Para allanar estos obstáculos se ha dicho mil veces y es necesario repetirlo, el pais necesita vivir bajo la influencia de una política financiera, honrada y leal.

Esta política, en que están llamados á colaborar el Ejecutivo y las Cámaras, ha sido y es generalmente formulada en sus documentos oficiales, pero cuando se busca su aplicacion, se encuentra todo lo contrario.

Nuevos impuestos, aumentos de sueldo, gastos generales aumentados, no son las bases de lo que conviene hacer para mejorar de nuestras dolencias financieras.

La Comision nombrada puede hacerlo sentir al Gobierno y cuando se adopte una resolucion sabremos si hay que esperar una reforma general ó si hemos de seguir, como hasta ahora, acumulando empréstitos al déficit, ó sea robusteciendo los factores de la bancarrota.

Veto

El Poder Ejecutivo viene ejercitando la facultad del *Veto*, con alguna frecuencia.

Hé aquí el Mensage devolviendo el proyecto de Código Rural sancionado por la Lejislatura

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1878. *A las Honorables Cámaras Legislativas* El P. E ha tenido el honor de recibir el proyecto de ley de Código Rural sancionado por vuestra Honorabilidad.

Este Código es el mismo vigente con algunas modificaciones que V. H. ha juzgado conveniente introducir.

La presente administracion no ha podido tomar parte en la discusion de ellas para pedir su ampliacion ó alteracion por que tratado el proyecto en revision por la H. C. de S. S. en el año anterior, al tomarse en consideracion en el presente, en ambas Cámaras tan solo podian aceptarse ó rechazarse las modificaciones del Senado.

Por esto el P. E. habiendo conseguido que no se aceptase en la Honorable Cámara de Diputados una seccion del proyecto referente de cercos de estancias introducida por la de Senadores, cuyas disposiciones creian convenientes, presentó sobre ese punto, despues de mucho estudio, un proyecto, cuya sancion esperaba, habiendo tenido lugar en el periodo de las sesiones ordinarias, á fin de que formase parte de este Código.

No ha sucedido así, y las disposiciones mas necesarias, para completar las del Código Rural, vigente, han quedado fuera del proyecto destinado á reemplazarlo.

Se han suprimido tambien las disposiciones sobre vagancia, que existen en todas las legislaciones del mundo, y que en el estado actual de nuestra campaña son indispensables.

Ademas no es de urgencia á juicio del P. E. hacer reformas introducidas por ese proyecto en el Código Rural vigente, y convendria esperar al año próximo para completar la legislacion rural de acuerdo con la forma difinitiva, que tome la de Municipalidades y Justicia de Paz.

Por todas estas razones y haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 105 de la Constitucion, el P. E. tiene el honor de devolver á V. H. el proyecto de ley de Código Rural.

Dios guarde á V. H.—TEJEDOR. *Santiago Alcorta.*

Este veto puede ser considerado de dos maneras.

Ya como una satisfaccion dada al Ministro, autor del proyecto desairado por las Cámaras.

Ya como una medida de interés general.

Considerémosla en su última faz.

El Código Rural que tenemos y tenemos tiene un defecto capital: el de no ser observado

Quizás por esta razon se le encuentra tan deficiente.

Es letra muerta. Ni gobernantes ni gobernados se atienen á sus disposiciones.

Esto no quiere en manera alguna decir, que este escento de errores, y que no sea suceptible de una revision eficaz, en nombre de los intereses públicos.

Pero para que estas leyes de carácter permanentes, normales, destinadas á influir sobre los intereses ordinarios y generales de la poblacion, logren su resultado y sean eficaces, es de todo punto necesario que sean popularmente dictadas.

Es decir, que las cámaras que las revisan y reforman esten compuestas de tal manera, que en su seno se encuentre legítimamente representada la opinion pública.

Es claro que solamente llenan este requisito aquellas corporaciones lejislativas en que se sientan los representantes de todas las aspiraciones, de todas las opiniones y de todos los intereses generales.

Nuestra Lejislatura está todavía mal compuesta á este respecto.

Necesita un contingente nuevo, para llenar las vacantes que hay, de suerte que sean representadas allí las influencias y anhelos legítimos que hoy no lo están, ó que si lo están es en proporcion tan escasa, que el control no puede efectuarse eficazmente.

En este sentido hallamos prudente el veto de la ley de reformas al Código Rural.

El año entrante una nueva composicion parlamentaria, basada en la eleccion libre de la ciudad, que es de esperarse haga valer su voluntad, dará á la Cámara el matiz que hoy le falta y que le quitará todo colorido de exclusivista.

Aplaudimos en consecuencia el veto.

La vigencia del Código Rural actual lo haria menos defectuoso de lo que es é iluminaria á los reformadores, con las lecciones de la práctica del ensayo, que aun no ha sido hecho.

Hay algo que llama la atencion en otro sentido en el mensaje declarando el veto.

Es aquella frase del Ejecutivo respecto á la forma definitiva de las leyes de Justica de Paz y Régimen Municipal.

Parece que el Poder Ejecutivo hiciera entrever una reforma de las leyes existentes, que son definitivas porque revisten todos los requisitos constitucionales.

¿Cuál seria la reforma?

Leyes del Congreso

Hemos estrañado que por el Ministerio del Interior no se hayan librado hasta el presente las órdenes necesarias, para dar cumplimiento á varias leyes dictadas por el Congreso de este año y cuya ejecucion compete á ese Departamento del P. E.

Creemos que la omision no tiene otra causa que un descuido involuntario.

Para remediar el mal, bastará que refresquemos la memoria del señor Ministro con un recuerdo oportuno.

Una de esas leyes tiene por objeto la organizacion de las «cuadrillas de peones camineros,» que se encarguen de las composturas de los caminos nacionales de toda la República.

Encarecer la importancia de ese servicio, seria repetir lo que tantas veces hemos dicho, al pedir al Congreso que se preocupe del asunto.

Si la ley estuviera para dictarse todavía, seria oportuno reanudar el debate, pero estando ella sancionada, lo único que hay que hacer es pedir su cumplimiento.

Cuando el Congreso le ha prestado su sancion, es porque la considera útil al pais.

El P. E. no tiene otra mision que ponerla en ejecucion.

Que ya ha trascurrido el tiempo suficiente para que se hubiera hecho sentir la accion del gobierno, es una verdad de tal fácil demostracion, que bastaría para ello recordar, que la ley se dictó en Setiembre ó á principios de Octubre y que ya nos encontramos á fines de Noviembre.

Es tan fácil dar cumplimiento á dicha ley, que el Ministerio del Interior, con pasar una nota y trasmitir una órden de corto aliento al Departamento de Ingenieros, todo quedaria concluido satisfactoriamente.

La organizacion de las «cuadrillas de peones camineros», es una tarea que entra en el órden de las funciones de esta última reparticion, por cuyo motivo nos afirmamos mas en la idea de que en el Ministerio no ha habido sino una falta impremeditada.

Comprenderiamos la premeditacion, si se tratara de algo que reclamase una consagracion personal y especial del señor Ministro.

Igual cosa acontece con otros asuntos pertenecientes al ramo de obras públicas, entre los que podemos citar los estudios sancionados tambien por ley del Congreso, para la apertura de dos caminos carreteros á la Provincia de la Rioja, que partan de dos puntos designados de la vía férrea de Córdoba á Tucuman.

Esos estudios deberá presentarlos el P. E. al Congreso en las primeras Sesiones del año entrante.

Entre tanto: ninguna medida conocemos que nos instruya de la próxima ejecucion de tal sancion legislativa.

Si la inaccion continua indefinidamente, tendremos que el Congreso del 79, abrirá y cerrará sus sesiones, sin que los antecedentes que ha ordenado se organicen, le sean presentados.

Los caminos de que se trata responden á necesidades sentidas para la Provincia que será beneficiada directamente por ellos.

Un olvido ó una omision del P. E. puede privar de tal beneficio á una Provincia pobre, arrinconada en los estremos occidentales de la República y que á costa de inmensos sacrificios, hace llegar sus productos á los mercados lejanos en que se espenden.

La tramitacion requerida para dar cumplimiento á aquella ley, es todavía mas sencilla que la que se refiere al servicio de la compostura de los caminos nacionales.

Bastaria para ello enviar la copia de la ley al Departamento de Ingenieros, para que le dé cumplimiento.

Los beneficiados por aquellas leyes, esperan que cuanto antes se conviertan en una realidad.

Ellos saben que todo depende del P. E., y con razon le cargarian á él toda la culpabilidad que hay en su no ejecucion.

Interesados en que ocupen su puesto todos los elementos colaboradores en el desarrollo de la riqueza de la República, no podemos permanecer indiferentes á las obras á que aludimos.

No importa que su teatro esté ubicado á muchos centenares de leguas de este gran centro industrial y comercial: se trata de dar caminos, es decir, de abrir vias fáciles de comunicacion á los pueblos argentinos, á fin de dar mercados á sus producciones, acortando las distancias y abaratando los medios de trasporte y esto basta para que ahora como siempre nos interesemos vivamente por su realizacion.

A esta gran empresa económico-política, están vinculados todos los intereses argentinos.

Nos permitimos recomendar muy encarecidamente al señor Ministro del Interior los asuntos á que venimos refiriéndonos y los demás de la misma naturaleza, que penden del Departamento á su cargo.

Decreto moralizador

Consideramos tal el que publicamos en seguida y que en un acuerdo general de Ministros ha sido declarado en vigor sobre todos los Ministerios de la Nacion:

Departamento de Marina.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 22 DE 1878.

Por cuanto en las licitaciones públicas para la provision de la Armada y del Ejército se presentan frecuentemente como proponentes ó como fiadores personas sin responsabilidad, siendo difícil comprobar si la tienen ó no efectiva, y considerando que, aún en los casos en que tal responsabilidad existe realmente, el interés particular pone en juego diversos medios para sustraerla á la accion del fisco, llegado el momento de hacerse efectivos en ella los créditos procedentes de cargos contra los contratistas, el Presidente de la República—

Decreta

Art. 1.° En las licitaciones para la provision de la Armada y del Ejército no será admitida en adelante, la fianza de personas, y los interesados deberán depositar en el Banco Nacional, á la órden del Gobierno, la cantidad espresada en el art. 2° en títulos de crédito de la Nacion, retirando un certificado del depósito que acompañarán á sus propuestas, para que, en su caso, sirva de fianza del contrato respectivo.

Art. 2.° Los avisos de licitacion espresarán las cantidades que habrán de depositarse en el Banco en títulos á la par, calculando el ocho por ciento sobre el valor total que deberá tener la provision. Aceptada la propuesta mas ventajosa, los demás proponentes podrán retirar sus depósitos, mediante una constancia que les será espedida por la Contaduría General.

Art. 3.° Los intereses devengados por los títulos colocados en el Banco, pertenecerán á los depositantes, y podrán ser cobrados libremente en las épocas en que deba ser pagada la renta de los mismos.

Art. 4.° El depósito responde de la falta de cumplimiento del contrato y, llegado el caso, se procederá á la venta en remate público de la cantidad necesaria para solventar los cargos que resultaren contra el depositante, siendo de cuenta de éste los gastos ocasionados.

Art. 5.° Es entendido que el contratista quedará siempre obligado á pagar las sumas en que exceda su deuda, si la cantidad depositada no alcanzase á cubrir el monto de los cargos, pudiendo la Contaduría General retener los espedientes por créditos á favor de aquel, hasta la suma que esté adeudando.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional. — AVELLANEDA. — *Julio A. Roca.*

SECCION DE EXTERIOR

Sangrientos episodios en Chile

Sumario—Estracto de los diarios recibidos el Juéves con fechas hasta el 8 de Noviembre Sangrientos sucesos en Chillan- Pelea en una fonda- Salen siete individuos heridos—Conocidos criminales—Sargento Belmar muerto en la persecucion de los bandidos—Se logra capturar uno de estos—Salteo é incendio intencional Cuadrilla de bandidos en Loncomilla—Heróica conducta de un vecino Terrible combate Tres muertos—Sublevacion de los presos de la cárcel de Chillan—Mas de cien criminales intentan escaparse—Reñido combate entre presidarios y guardianes—Heroica defensa de estos últimos—Los presos abren una brecha en el edificio de la cárcel—Se fugan diez y seis Tres guardianes heridos Dies presidarios heridos y tres muertos—La sublevacion se reprime al fin Trabajadores asaltados.

Leemos en *El Telégrafo* de Chillan de fines de Octubre:

El domingo en la tarde, al declinar el dia, formóse en la taberna de un individuo Toro, situada cerca del convento de las monjas de la Purísima Concepcion, dondo bebian hasta hartarse una muchedumbre violenta, una endiablada reyerta, que á poco se convirtió en sangriento tumulto.

Se oyeron algunos tiros de revólver en medio de la gresca infernal, y el dueño del bodegon, Toro, y seis más cayeron heridos.

Tres de los culpables emprendieron la fuga.

Al decir de muchos testigo, los individuos estaban perfectamente montados, vestian bien; en una palabra, parecian *decentes*.

Un sargento de Policía, muchacho conocido por su valor, actividad y arrojo, y con cuya muerte nuestro escuálido cuerpo de Policía ha sufrido una pérdida tal vez irreparable, salió en su persecucion, y los asediaba yá con su espada, cuando uno de los fujitivos se volvió hácia atrás y le lanzó á boca de jarro un tiro de revólver que fué á herir al malogrado sargento Belmar en el estómago, causándole instantáneamente la muerte.

Una partida de diez ó doce soldados de Policía salió en seguida, á dar alcance á los criminales, pero sin éxito favorable.

Una parte de ellos continuaron en su persecucion.

De los heridos, á cuatro no se les ha podido estraer la bala.

Se dice que el que capitaneaba esta cuadrilla de criminales es un bandido famoso de nombre Nicolás Bustamante, y que reside aquí hace algunos dias, encubriéndose con el apellido falso de Espinosa.

Este individuo es de instintos salvajemente sanguinarios.

Esperamos que la policía no se dé punto de reposo hasta dar con los criminales.

Estos merecen una represion ejemplar.

Se nos acaba de comunicar en este instante que ha sido capturado uno de los compañeros de Bustamante y segun creemos el perseguido por Belmar y asesino del malhadado sarjento.

Se le encontró cerca de Maipon todo ensangrentado y envuelta la cabeza en una manta.

El mismo diario trae el siguiente relato:

Anoche ha ocurrido en la cárcel un acontecimiento luctuoso, que tiene entregados todos los ánimos á una alarma indescriptible.

Serian las nueve de la noche cuando una masa compacta y formidable compuesta de mas de ciento veinte criminales, se avalanza sobre el cuerpo de guardia resuelta á apoderarse de las armas de esta, pasar por encima de ella y escaparse para entregarse á un saqueo de nuestra poblacion que hubiera sido espantoso.

Un puñado de hombres, que no pasaba de diez y seis á veinte, era la única guardia encargada de contener esa terrible avalancha.

Se ignoraba por completo este intento de evasion que se tramaba entre los presos sigilosamente y desde algun tiempo sin duda.

Sin embargo de estas circunstancias, de la escasez de guardianes y de lo inesperado del suceso, se trabó un reñido combate entre presos y guardianes.

Los presidarios pretendian hacer su irrupcion por la puerta principal de la cárcel.

Los soldados hicieron una resistencia tan denodada como enérgica.

A los palos, grillos, barras de hierro y cuchillos de que venian armados los presidarios, los soldados contestaron con disparos de fusilería.

Por último, calaron bayoneta y obligaron á retroceder al criminal tumulto.

Resultaron de aquí como diez heridos entre soldados y presos.

Parte de estos se dirigieron entonces al otro estremo de la cárcel, abrieron apresuradamente una brecha que conducia sin ningun obstáculo á una puerta posterior del edificio que yacia en un completo estado de inseguridad.

Diez y seis presos se evadieron por ahí, trepando por paredes, desfilando por albañales y despedazando el débil candado de la puerta posterior de la cárcel antes de que las fuerzas de guardia pudieran notarlo é impedirlo.

Al percibirlo éstas trataron de evitar la evasion.

Nueva encarnizada lucha entre presos y guardias.

En tanto la alarma cundia estraordinariamente en la poblacion.

Se daba al suceso proporciones inmensas.

Se corria aterrorizados de uno á otro lugar inquiriendo noticias sobre el acontecimiento.

Al rededor de la cárcel se apiñaba, una muchedumbre llena de inquietud y curiosidad.

Un refuerzo de veinte hombres, mandados por el sargento Yañez, salió del cuartel de policía en auxilio de los valientes defensores de la cárcel.

Este auxilio cooperó eficazmente al apaciguamiento de los sublevados.

En medio de la sangrienta pelea los presidarios exclamaban envalentonados:

—¡Murió el guapo Belmar! ¡A ustedes no les tenemos ya miedo!

Y estas palabras, lanzadas en medio de un infernal chibateo, retemplaban el ardor de los insurrectos.

Por fin, se logró por completo pacificar la sublevacion.

Serian las diez y media de la noche.

La mayor parte de los amotinados fueron puestos en la barra.

Se procedió á un rejistro minucioso en todos los calabozos.

Durante el tumulto, las mujeres presas formaban un clamoreo espantoso.

Temian ser víctimas de los excesos de los escapados.

Casi en el momento de la pacificacion del tumulto, llegaron á la cárcel el señor intendente de la provincia, los señores Rafael y Gabriel Valdes, J. A. Ayala, el comandante de policía y otros caballeros que, perfectamente armados de revólver y espada, trataron de perseguir á los fugados.

Inútilmente, sin embargo.

El señor intendente trató de contener á los sublevados por medio de la palabra.

El oportuno auxilio de la policía se debió al señor Antonio E. Pobleto, que dió el primer grito de alarma, y á cuya actividad se debe en poco el apaciguamiento de los insurrectos.

Los señores Genaro Uribe y Dionisio Cisternas prestaron abnegadamente los primeros auxilios de la medicina á los heridos.

Un cabo del cuerpo de guardia fué herido de un golpe en la cabeza, que lo arrojó á una acequia.

Allí permaneció hasta la pacificacion de la insurreccion.

A esta circunstancia se debió el haberse escapado de una muerte segura.

El apellido de los otros soldados heridos son Carriel y Lagos.

El número de presidarios en este estado alcanza á diez.

Tres perdieron la vida.

De los diez y seis fugados no se ha podido hasta ahora capturar uno solo.

Cinco de éstos son de los mayores delincuentes que se encontraban en la cárcel.

Los dos presidarios Modesto Cruzat y Juan de D. Arriagada, que habian intentado escaparse de dia hace un mes, se encuentran tambien entre los fugados.

Hoy (5 de Noviembre) el señor Don Evaristo del Campo ha recibido de Rengo el siguiente telégrama enviado con fecha de ayer:

«En el fundo de San Luis de Don Evaristo del Campo, á 25 cuadras al norte de esta estacion, anoche á las doce fueron asaltadas las casas por una partida de bandidos. Estos abrieron dos forados en las piezas por el patio interior para introducirse por éste á las demás habitaciones. Despues de haber robado cuanto quisieron, prendieron fuego á las casas, quedando reducidas á cenizas cinco piezas con todos sus muebles.

«Las especies robadas no se ha podido saber cuales hayan sido á causa del incendio.

«Los primeros que se apercibieron del incendio fueron los rondadores de los potreros de engorda. Estos dieron aviso al llavero de las casas el cual inmediatamente reunió gente con cuyo auxilio se consiguió cortar el fuego, que de otra manera habria tomado grandes proporciones.

«De los facinerosos nadie conoció á ninguno, ni los mismos rondadores que fueron los primeros que llegaron á las casas.—*Pedro Correa.*

El *Ferro-carril* refiere lo siguiente que ha sucedido en un fundo de San Javier de Loncomilla:

Hace cuatro dias llegaron á este fundo cinco bandidos con el propósito de asaltar las casas. El propietario mandó pedir auxilio á D. Prudencio Lazcano, cuyo fundo colinda con el suyo.

Al recibir la noticia el señor Lazcano, montó en el acto á caballo armado de una carabina y se dirijió al punto asaltado acompañado de algunos sirvientes. Cuando vieron este refuerzo, los bandidos se retiraron, internándose en un bosque. El señor Lazcano ordenó á sus sirvientes que los persiguiesen por un lado y él solo se lanzó á perseguirlos por el otro.

De improviso el señor Lazcano se encuentra con los cincos bandidos, quienes se dirijen hácia él. El que iba adelante le disparó un tiro. El señor Lazcano se baja del caballo y dispara su carabina, dándo un balazo al bandido en el pecho y matándolo en el acto.

Un segundo bandido intenta dar de puñaladas al señor Lazcano, y cae muerto por un segundo tiro de su carabina.

Un tercero se adelanta y cae herido.

Al ver esto los otros dos huyeron.

Fué aquella una pavorosa lucha entre las sombras, en que el señor Lazcano salió vencedor gracias á su sangre fria y heróico valor.

CHIMBARONGO, A LAS 5 P. M.—El Sábado fueron asaltados dos trabajadores del señor don José Mirusa. El señor Mirusa tan pronto tuvo conocimiento del hecho, en compañía de algunos vecinos armados de rifles salió en su persecucion, dándoles alcance poco antes de llegar á los Cerrillos de Teno.

Los salteadores eran dos y montaban muy buenos caballos; tan pronto se les intimó rendicion los bribones se entregaron sin resistencia.

Del rejistro que se practicó resultó que ambos tenian revólvers y algunas monedas falsificadas.

Se les condujo á Chimbarongo y fueron puestos á la disposicion de la autoridad local.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Bragado, *Noviembre* 22—Ayer á las 6.55 p. m dejó de llover.

Junin—Llovió desde antenoche hasta ayer tarde, copiosa.

Rojas—Ayer llovió fuerte de 3 á 6 a. m. siguiendo garua hasta las 4 p. m. con cortos intérvalos.

Rauchos—Ayer llovió de 4 á 6.40 p. m.

Saladillo—Ayer llovió fuerte de 4.15 a. m. á 4.35 p. m., fuerte viento.

Alvear—Desde esta mañana llueve despacio cesó 7.10 p. m.

Tapalqué Llovió ayer de 5.25 a. m. á 5.40 p. m. sigue.

Ayacucho- Ayer llovió de 8 a. m. hasta 6.45 p. m., hoy buen tiempo.

BOLETIN DEL DIA

Suprema Corte de Justicia—En la próxima semana debe presentarse ante la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, una solicitud suscrita por un gran número de interesados, pidiendo que antes de cerrarse el punto se resuelvan los asuntos que están para terminarse hace mas de un año, ocasionando perjuicios de consideracion á los interesados.

Cañonera "Paraná"—Ayer fondeó en nuestro puerto esta cañonera, conduciendo abordo un piquete del 6 de línea al mando del teniente Castilla y 160 indios prisioneros remitidos de Villa Mercedes por el coronel Racedo, gefe de la frontera de Córdoba.

Todos son hombres y vienen elegidos para el servicio de las armas.

Mina de oro—D. José Manuel Ruiz Gomez, ha elevado ayer al Ministerio del Interior una solicitud haciendo presente que habiendo descubierto una mina de oro en el paraje conocido por el *Arecolito de Ficerro* (Gran Chaco, territorio nacional) solicita se le conceda la propiedad de la mina para proceder en seguida á su esplotacion.

Administracion de Rentas—Lo recaudado por esta oficina en los dias que van trascurridos del presente mes asciende á la suma de pesos fuertes 803.583,34 cst.

Nueva asociacion—Se dice que varios miembros del Club Industrial q' se encuentran en disidencia tratan de formar una nueva sociedad denominada: *Centro Industrial Argentino.*

Son ciento y tantos los disidentes.

Captura—Ha sido capturado en Chascomús el individuo Pedro Roldan, asesino de Zenona Rodrigues, en el pueblo de aquel partido y de cuyo hecho hemos dado ya cuenta.

Roldan fué encontrado oculto en una gran cueva, en la que estaba guarecido desde el dia que cometió aquel crímen.

Durante su permanencia allí se alimentó con carne cocida y galleta, lo que prueba que algun vecino era sabedor de que se encontraba huyendo la accion de la justicia.

Roldan no hizo resistencia alguna y se entregó en el acto que se lo ordenaron.

Viendo el oficial que aquel tenia la ropa manchada con sangre procedió á registrarlo, encontrándole una puñalada en el costado derecho.

Segun ha declarado, esa herida le fué hecha por la muger Zenona, antes que él le infiriese la que le ocasionó la muerte.

Hasta el momento de ser aprehendido ignoraba que aquella muger hubiese fallecido.

Medida propuesta—Viendo la Direccion de Rentas la imposibilidad en que se halla para conseguir que los corredores de bolsa saquen la patente que la ley dispone, ha propuesto en una nota al Ministerio de Hacienda se adopte la siguiente medida:

Que el Banco Hipotecario no permita que ningun corredor practique operacion alguna en ese establecimiento, si antes no llena el requisito de presentar la patente que acredite haber dado cumplimiento á la ley.

Impuesto sobre los alcoholes—Segun se nos informa de la reunion que tuvo lugar anteayer en el Senado para cambiar ideas sobre el impuesto á los alcoholes, á nada se ha arribado, por las diferentes opiniones de las personas convocadas.

Asistieron los doctores D. José M. Moreno, D. Vicente F. Lopez, D. Bernardo de Irigoyen, D. Luis Saenz Peña y el ministro de hacienda D. Francisco F. Balbin.

El Sr. Sarmiento se escusó á asistir.

Ayer se ha vuelto á reunir la Comision de Presupuesto con el Ministro de Hacienda.

Medidas de sanidad—Antenoche se reunieron en el Salon Municipal las Comisiones de Higiene con el Presidente de la Corporacion.

Como saben nuestros lectores, dicha reunion tenia por objeto adoptar medidas sanitarias.

Se abrió la sesion con un discurso del señor Guerrico, haciendo ver la necesidad de que las Comisiones, comprendiesen cual era su mision é hiciesen toda clase de sacrificios para responder dignamente á las exigencias de la poblacion, que descansaba en sus cuidados para mantener la higiene.

Entre otras medidas que aconsejó el Presidente que se tomasen recordamos estas:

Que cada Comision nombrase vecinos que las ayudasen á la inspeccion de conventillos y casas de inquilinato y no tolerar bajo ningun punto de vista que sus moradores faltaran en lo mas mínimo á las ordenanzas municipales.

Que aunque, no se contaban con fondos, las Comisiones hiciesen otro tanto que las familias pobres que hacen milagros para poder subsistir.

Que se hagan visitas á los fondines y bodegones, en las horas en que puedan ser sorprendidos mayor número de moradores.

Que se dé aviso á la Municipalidad del primer caso de viruela que se produzca y que en cuanto á la ampliacion de las facultades, tendrian las Comisiones las que la Municipalidad podia darles

Nuevo partido—Ayer se presentó á la Cámara de Diputados de la Provincia por uno de sus miembros, un proyecto de ley creando un nuevo partido con el nombre de *Rivadavia*.

Este partido se hallará comprendido en la jurisdiccion eclesiástica de la parroquia de San Cárlos, partido de San José de Flores.

Los límites de este nuevo partido, serán: por el Este, con el municipio de la ciudad de Buenos Aires en toda su longitud; por el Norte con el partido de Belgrano, calle por medio con los terrenos de Repeto, Alsina, Nazar y Felipe Fosatti; por el Sud con el puente Alsina y por el Oeste con el partido de San José de Flores, desde los terrenos de Felipe Fosatti, corriendo por los de Nazar hasta la calle Gauna y de aquí en línea recta hácia el Sud, por los de José Basualdo hasta los de la Testamentaria de Arrua, haciendo esquina, y de estos últimos, bajando al Este por delante de los mismos, hasta encontrarse con los de Manuel Arrotea, sobre la calle de la Arena, de donde subirán al Oeste hasta la esquina de los terrenos de Antonio y José Malaver y de aquí, en línea recta al Sud Este, hasta el puente Alsina, pasando por delante de los del mismo Malaver, Secber y Solier.

Tran-vias espresos—Desde anteayer, se ha inaugurado un nuevo servicio de tran-vias *espresos* desde la plaza de la Victoria al pueblo de Belgrano.

Juicio sobre nuestros marinos—El ilustrado corresponsal bonaerense de *La France* de Montevideo, refiriéndose á la oficialidad de los buques que partieron ha poco con nuestra escuadra, con rumbo *desconocido*, dice:

...Han partido llenos de entusiasmo, y para emplear una espresion espresiva y figurada, en uso en el Mediodía de la Francia, os aseguro que ellos *veulent y faire.*

El naufragio del Hoogly—Dice *El Ferro Carril* de Montevideo:

Llegó esta tarde á las dos y media el vaporcito *Uruguay* procedente de Maldonado, y trae la noticia de que el paquete francés *Hoogly* se encuentra barado frente á la Isla Rasa.

Los pasageros fueron desembarcados en Polonia.

La carga no pudo ser bajada á tierra á causa de la fuerte mar que habia.

El vaporcito *Artigas* tuvo que navegar en conserva y resguardado por los buques de guerra franceses *Thémis* y *Bruat*, pues era inmensa la marejada que habia.

Ya habia llegado esta expedicion al costado del *Hoogly*, cuyo vapor puede darse por enteramente perdido.

Los pasageros y correspondencia los traerá á nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Thémis*.

El parte del Práctico Mayor don Manuel Sosa, recibido hace pocas horas por el señor Capitan del Puerto, Coronel Courtin, dá otros interesantes pormenores sobre el naufragio del «Hoogly»

Sr. Comandante General de Marina y Capitan del Puerto, Coronel don Ernesto Courtin.

Comunico á V. S. que llegué el 19 á las 11 horas y 50 a. m., encontrando fondeada la fragata francesa y la cañonera, esperando á que calme el mar, para recibir los pasajeros que están en tierra firme y los tripulantes, sin ninguna desgracia que lamentar.

En cuanto á la posicion del buque, es favorable para poder descargar casi toda su carga. si no viene algun temporal.

Está barado en la Isla Rosa, que es la que se halla más próxima á Polonia. La proa del paquete está casi en seco.

Si hubiese llevado embarcaciones se cargaría, porque navegaba con viento al Este del costado de la parte estribor; así tuve que venir para Maldonado á buscar embarcaciones. Salí á las 2 p. m. y llegué á las 12 p. m, encontrando en el puerto cuatro lanchas y los vapores *Uruguay* y *Gambetta*.

Espero aquí á si calma el viento para seguir con las embarcaciones al remolque y despacho el *Uruguay* para esa, para participar á la Compañía del Salvataje para que manden mas embarcaciones.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S. en este momento á quien Dios guarde muchos años Firmado: *Manuel Sosa*, Practico Mayor—PUERTO DE MALDONADO, 20 DE NOVIEMBRE DE 1878.

La compañia propietaria del *Hogly*, es verdaderamente desgraciada.

Hace poco tiempo perdió el *Paraná*.

Estos dos vapores le han costado ingentes sumas de dinero.

A las anteriores noticias tomadas de diarios de Montevideo, tenemos que agregar los siguientes detalles:

El *Hoogly* era un buque hermoso del costo de 2.500,000 francos.

El Dr. D. Juan Angel Golfarini, médico de Buenos Aires que regresaba de Europa, es uno de los náufragos.

Publicamos en seguida la relacion del siniestro, hecha por él:

Salimos de Burdeos, el 20 á las 11 del dia, en un vapor que nos condujo al *Hoogly* que estaba en Pouillac, como con 380 pasageros. El viaje ha sido feliz y solo es reprochable la administracion, que ha dejado mucho que desear, por la falta de respeto y armonía entre el maitre de Hotel y los sirvientes.

El resultado de esas desavenencias y la falta de órden consiguiente, ha dado por resultado pequeñas raterias, cuya mayor suma ha sido de 10 libras esterlinas.

El 10 de Noviembre, se apuntó en el vapor, como de costumbre, la latitud Sud 33° 46' y longitud Oeste de Paris 55° 23'.

La distancia que se habia recorrido desde el dia anterior á las 12, fueron 287 millas, quedando á recorrer para llegar á Montevideo solo 205.

El vapor navegaba de Norte á Sur 35° y encalló á las 34°24' de latitud y 56°9' de longitud, meridiano Grenwich, quedando desde los primeros momentos inclinado hacia babor.

Hé aquí la relacion del siniestro:

Como á las 4 3/4 de la tarde del dia 16, sin causa ni motivo aparente, se presentó el cielo encapotado, una neblina y espesa abundante oscureció la atmósfera y no era fácil distinguir clara y distintamente las personas, á 75 métros de distancia.

A las 5 llamaron á comer, como de costumbre, y el comandante, no bien habia tomado la sopa, se levantó para observar el buque, que habia disminuido la fuerza de la máquina á la mitad, y de 10 en 10 minutos hacia sonar el pito, temeroso de chocar con algun buque.

El capitan volvió casi inmediatamente, y no bien habia terminado el segundo plato, cuando volvió sobre cubierta á dirigir personalmente la marcha del vapor, pues la neblina se hacia cada vez mas densa y las cercanías de la costa tenian inquieto al comandante, Sr. Amadeo Reyné, quien comunicó esta inquietud al señor Ponne y demás pasajeros que estaban cercanos á él.

En momentos de servirse el café, se sintió un ruido sordo y suave á la vez, y al mismo tiempo una especie de hundimiento y como separacion de la popa, del resto del buque.

Como heridos por un rayo todos quedaron por un momento sin saber que hacer, pero despues de este momento, todos precipitadamente trataron de subir á cubierta.

Desde este momento, el desórden mas completo se presentó en el buque. Como en todas las grandes revoluciones ó conflictos, cada cual trataba de salvarse; se han visto hombres tapados con rebosos de señora, con paraguas abiertos, como para defenderse de la tormenta tremenda que los amenazaba, hombres, señoras y algunos sirvientes con uno, dos y hasta tres salvavidas; señoras y niños llorando, y en una confusion y desórden indecibles.

En medio de toda esta algarabia, no se ha oido la voz de la autoridad.

Ni oficial ni individuo alguno de la administracion se animó, durante las tres primeras horas del conflicto, á dar órdenes ó animar á los pasajeros que, en su susto, daban opiniones las mas originales sobre la causa ó causas de la catástrofe y los medios de conjurar tanto mal que se cernia sobre todas las cabezas por igual.

Poco á poco, muchos de los sustos fueron disminuyendo, pero unánimemente se protestaba de la conducta observada por la oficialidad del buque, que lo menos que podia y debia haber hecho, era inspirar confianza á los tripulantes confiados á sus inteligentes cuidados.

Acompasadamente y como de diez en diez minutos, se sentia un ruido sordo de choque de lo que chocaba las rocas y á la vez un movimiento de babor á estribor, que causaba pavor á los pasajeros, quienes por momentos veian abrirse el buque y su completo hundimiento.

Así se pasó la noche del 16, entre suspiros y esperanzas.

A las 6 de la mañana, mas ó menos, se comunicó la órden (no se sabe por quien) de desembarcar los pasageros pues todos los trabajos y maniobras que durante la noche se habian practicado, ya por medio de anclas, ya por la máquina, habian sido reputados inútiles y el buque, abierto en varias direcciones hacia agua abundante.

Desde los primeros momentos, se trató de sacar de la proa á popa las mercaderias que existian (pipas de vino y cajones de tabaco) y entre 11 y 12 de la noche, fueron arrojados al agua como 300 bordalesas é igual cantidad de cajones de tabaco.

Los pasageros tuvimos noticia á las 4 de la mañana de que el desembarque era fácil y que se salvarian todas las vidas y equipajes.

A las 5 mas ó menos empezó el desembarque en Polonia, seccion 3ª del partido de Balizas en el departamento de Maldonado y en la subdivision de Rocha. El buque está embicado á 150 metros de la isla Rasa, sobre las rocas mismas y en el banco de arena que las circunda. Detrás de esta isla está otra llamada la Encantada y á cierta distancia de estas, las islas Soca, San Márcos, y un rompe-olas, entre Polonia y la Rasa.

El desembarque fué feliz á pesar de no verse el ojo inteligente de las autoridades y mucho menos su palabra afable ó enérgica que infundiese confianza ó respeto.

Todos los pasajeros y equipajes salvaron con pequeñas pérdidas, que no merecen mencion especial.

Polonia son unos ocho ranchos, con un capataz llamado Dámaso Cruz y doce peones que se ocupan en la matanza de lobos. Este local es de propiedad de uno de los hijos del general Costa. Son lugares solitarios, sin vegetacion y sin agua solo se ven grandes médanos de arena.

Sin embargo, vinieron de los alrededores muchas personas, y la generosidad habitual de nuestros paisanos proporcionó á los náufragos (en su mayor número estrangeros) buenos momentos, pues cabalgaban en los corceles, bondadosamente facilitados por ellos.

En los ranchos y seis ú ocho carpas que el señor Comandante y los particulares levantaron, se formó en Polonia un verdadero campamento.

Todas estas pequeñas comodidades, unidas á cierta mescla de almuerzo y comida, al uso del pais, con buen servicio y alimentos de primer órden, proporcionaron buenos momentos á los náufragos.

El dueño de casa con su peonada, que merecen todas las simpatías y agradecimientos de los pasageros, salvaron como 40 bordalesas de vino y 30 cajones de tabaco.

El dia 17, á las 12, no quedaba uno solo de los pasageros que no se reputara un valiente entre los valientes, en el momento del conflicto.

El alcalde del partido don Nicanor Araujo, pasó el dia 17 á eso de las 10 de la mañana, una nota al Comandante, ofreciéndole, como autoridad local, en favor de los náufragos del vapor Hoogly las reses necesarias para la alimentacion, y la fuerza que necesitara para hacer respetar á los pasageros y cuidar de los equipajes, terminando su nota saludando á los pasageros y al Comandante con su particular estima.

El señor comandante don Amadeo Reyne, contestó por escrito, agradeciendo los generosos servicios del señor Alcalde, y le manifestó que tenia alimentos abundantes para tres dias, esperando para el 19 á la tarde contestacion á un despacho que habia mandado á Minas para de allí remitirlo por telégrafo á Montevideo.

Respecto á la causa ocasional de la pérdida del *Hoogly*, solo hay dos opiniones,—la una, que ha sido un error y una imprudencia del capitan, habiendo visto costa, no haber tratado de alejarse de ella, tanto mas cuanto que se sabe que las corrientes en esos lugares son de 37 millas hácia la costa, por singladura,—la segunda y la mas generalizada, es que el Sr. Comandante puede llamarse uno de esos *hombres buenos*, sin energía y sin carácter, para resolver por sí y en momentos dados, cuestiones de interés.

Esta causa fué la que motivó no anclar, y confiar en las personas que dirijian el buque, pues solo habian tardado diez minutos de su salida de la mesa hasta cubierta, cuando el buque embicó en el paraje ya indicado.

El 19, á las cinco y media de la mañana anclaron sucesivamente la cañonera *Druot*, la fragata *Themis* y el vaporcito *Artigas*.—Este último, á la hora de fondear, salió nuevamente para Maldonado con el objeto de traer embarcaciones para salvar la carga.

El fuerte viento y la gran marejada impidieron realizar inmediatamente el embarque de los pasajeros y sus equipajes, pero á eso de las cuatro de la tarde, la lluvia que se presentó obligó á hacer precipitadamente el embarque, mojándose los pasajeros y perdiéndose por causa de la mojadura gran cantidad de efectos.

El señor Contra-almirante de la fragata y oficialidad se mostraron en todo sentido generosos y atentos con los náufragos.

Indios con viruela—Se está notando que algunos indios que han llegado á esta ciudad, en la última remesa que se mandó de la frontera, se ven atacados de viruela.

Ya han sido remitidos algunos á los hospitales Debia procederse á vacunar á todos.

Esta seria la medida mas eficaz que debiera tomarse.

Al respecto se han cambiado las siguientes notas entre el Presidente de la Municipalidad y el Ministro de la Guerra:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 19 DE 1878.—*Al señor Ministro de la Guerra.*—El dia de ayer ha tenido entrada en el Hospital de Hombres el indígena Juan Jardel, enfermo de viruela, y tengo conocimiento haber fallecido en el de Niños una párvula de la misma procedencia y de idéntico mal.

La introduccion á la ciudad de naturales de la Pampa entre los que se ha desarrollado la viruela, no puede menos de ser perjudicial á la salud pública, esponiéndonos al desarrollo de tan terrible enfermedad. Espero que V. E. se dignará tomar las medidas que sean oportunas, para librar al municipio de ese flajelo. Saludo etc.—JOSE P. DE GUERRICO.—*Mariano Obarrio*, secretario.

El Ministro ha contestado así:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 20 DE 1878.—*Al señor Presidente de la Municipalidad.*—Cuando este Ministerio dispuso la traslacion de la frontera, á esta ciudad, de los indios tomados en las espediciones de nuestras fuerzas á las tolderías, se hizo con la prevencion de que si entre esos indios habia enfermos y particularmente de viruela, se los detuviese en la 2ª línea de frontera.

En los únicos que se produjeron algunos casos de esa enfermedad, fué en los que provenian de Guaminí, que hacian su viaje por el Azul. Fueron detenidos en el Fuerte Lavalle, y allí se mandaron elementos para formar un pequeño hospital y al Dr. Boado, que salió del Azul, para atender á los enfermos.

Separados los sanos y despues de diez dias de observacion durante los que no se produjo caso alguno de viruela, siguieron su viaje, por indicacion del médico, á esta ciudad, y talvez sean de esos indios los dos casos fatales á que Vd. se refiere en su nota de ayer, por cuanto los venidos en el vapor *Santa Rosa* ni han traido ningun enfermo ni habia tampoco esa enfermedad en sus tolderías.

Dios guarde, &.—JULIO A. ROCA.

Antes de recibir esta nota, y habiéndole pasado el doctor Melendes un parte de nuevos casos producidos en estos mismos individuos, la Corporacion dirigió esta otra nota al Ministro de la Guerra:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 21 DE 1878.—Exmo. señor:—Confirmo por la presente el contenido de la nota fecha 19 del que corre, y me permito acompañará V. E. el parte que acabo de recibir del Director del Hospicio de las Mercedes relativo al mismo objeto. Creo que habria conveniencia en tomar medidas prontas y precaucionales respecto á los indígenas que han llegado ya, alojándolos fuera del municipio y no permitiendo la introduccion de otros: de no ser así, esponemos la ciudad al contagio de una epidemia maligna como es la viruela.

Esperando que el Superior Gobierno de la Nacion, de que V. E. forma parte, se preocupará de este asunto y que tendrá á bien informar al que suscribe de las medidas que adopte, me es agradable aprovechar el motivo para presentar nuevamente mis respetuosas atenciones al señor Ministro á quien Dios guarde. JOSE P. DE GUERRICO *Mariano Obarrio*, Secretario.

Privilegio de paquete—Los propietarios del vapor *Bessel* se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor de su propiedad, q' establecerá su carrera entre este puerto y los de Liverpool y Amberes.

Circular—Por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se pasó ayer una circular á todos los Juzgados de Seccion ordenándoles que antes del primero de año remitan un informe relativo á la marcha del Juzgado, especificando las causas en tramitacion y las falladas en definitiva.

Nombramiento—El Dr. D. Federico Cuñado, ha sido nombrado cirujano de la corbeta *Cabo de Hornos*.

Alumnos de la Escuela Naval—El capitan del Puerto ha pasado una nota al gefe del estacionario *Vanguardia* ordenandole que entregue á sus respectivas familias á los alumnos de la Escuela Naval, que fueron depositados temporalmente en ese buque.

Competencia de vapores—En vista de la competencia que se hacen los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay* en el transporte de inmigrantes al Rosario y Santa-Fé, el Ministerio de Marina dirijió ayer una nota á la Capitania del Puerto ordenándole que mantenga la vijilancia posible respecto á las condiciones en que se encuentran estos dos vapores á fin de evitar cualquier contratiempo ó desgracia que puedo sobrevenir sino se toman las medidas necesarias para impedirlo.

Los intereses particulares y las colonias—D. Eduardo Galles ha dirijido una carta al colono ruso Nicolás Gafunaur, establecido en la colonia General Alvear, haciéndole presente que seria conveniente establecer una colonia ruso-alemana libre é independiente sin tener que ver absolutamente nada con el Gobierno.

El autor de la mencionada carta ha sido considerado como espía de los inmigrantes rusos, segun lo manifiesta el Comisario General de Inmigracion al Ministerio del Interior.

Sin embargo, parece que era muy bien recibido por el señor Laspiur, á juzgar por su carta.

He aquí algunos párrafos de esa carta, bajo la cual segun parece se oculta un interés particular:

Voy á participarlo lo que debo decir á sus compatriotas á fin de libertarios.

Mi idea es, de fundar una colonia ruso-alemana libre, independiente, formada de sus propios recursos por los colonos mismos, totalmente independiente de la Inmigracion y por lo consiguiente de Comisarios, ella será por tanto, libre de toda clase de zánganos; los colonos no serán finalmente cargados por deudas como sucede en las colonias Oficiales de manera, que casi no pueden descargarse de ellas.

Las comunidades se gobernarán por sí mismo y cultivarán sus terrenos, pudiendo formar sus terrenos como les placen y sobre todo gozarán de la mas ilimitada libertad para organizar y disponer, siguiendo sus usos y costumbres heredadas en su infancia y en sus hogares primitivos.

Para este fin, dos amigos de Santa-Fé pusieron terrenos magníficos y fértiles á mi disposicion, ventajosamente situados.

Puede vd. estar seguro que el empeño que hace para la libertad y la causa de sus compatriotas no dejara de tener su mérito.

Hé visto en el Ministerio del Interior una peticion firmada por vd. y varios de sus amigos.

Parece que vd. ha olvidado que soy siempre el amigo de vd. y de los rusos, pero sin embargo vds. no me avisaron ni con una palabra referente la peticion, pero no obstante de eso he defendido con mucho gusto sus intereses hablando bien de vd. con el Ministro; tambien he remitido un articulo al periódico aleman y remítole un número para que lean

Beneficio—En la próxima semana tendrá lugar en la Opera un beneficio á favor del Hospital Ingles.

Se dará *Les Cloches de Corneville*.

Conducta indigna—De nuestro colega *El Siglo* tomamos lo que sigue:

Ultimamente, un señor domiciliado en el distrito de la seccion 19 de Policía, pidió y obtuvo un indiecito, del ministerio de la guerra, para el servicio de su familia.

El indio fué atacado de viruela, mientras se encontraba en la casa de su patron y padre adoptivos, esto último si aun estuviese en vigencia la antigua legislacion. El pequeño indígena fué inmediatamente espulsado de la casa de sus patrones, apenas presentó los síntomas de la terrible enfermedad.

El niño anduvo vagando por las calles de la seccion 19 con las viruelas *maduras* hasta que fué recogido por una persona caritativa.

Mas tarde la autoridad tuvo conocimiento de este hecho infame, por intermedio del Director del Hospital General de Hombres, doctor Aguilar y practicó todas las averiguaciones necesarias, para saber el nombre de la cruel persona, que cometió el acto inhumano que dejamos narrado.

El señor ministro de la Guerra, debe prestar oidos á esta denuncia, pues puede muy bien ser engañado por personas que estando reñidas con la caridad y la humanidad, quieren tener sirvientes, á quienes á mas de no pagar un solo peso, abandonan miserablemente en momentos aciagos.

Itinerario de tramvias—Desde ayer la Compañía de tramvias nacionales ha cambiado su itinerario.

Los coches que venian por la calle de Montevideo hasta San Francisco por Potosí, solo vendrán por ésta hasta Tacuarí y por Rivadavia hasta la plaza Victoria, y de ésta por Rivadavia hasta Montevideo.

El que vá por Zeballos á los [illegible] recorrerá la calle de Potosí como antes.

El itinerario de los tramvias de la empresa Anglo Argentina es este:

Todos los coches partirán desde la Plaza de la Victoria, doblando por Tacuarí y Suipacha, para la plaza de Constitucion y la Recoleta. Desde estos dos últimos puntos se puede ir tambien hasta Flores, por estar dichos tramvias en combinacion.

Lo mismo se hará con las vias de las calles de Montevideo, Zeballos, Salta, etc.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Teresa Haedo, 2 años argentina, tuberculosis; Manuel Lescano, 4 meses, id, gastro enteritis; María Genoveva, 7 id, id, meningitis; Miguel Viaine, 1 año, id, id; Petrona Ramos, 60 años, id, neumonia; Andrés Murphi, 27 años, inglés, morbus cordi; Juan Palacios, 2 años, argentino, eclampsia; Dominga Rodriguez, 24 id, peritonitis; Juan Chicharrone, 37 años, italiano, asfixia.

Cementerio del Norte—Ana Portela, 21 año, argentina, empalitis; Lola Rua, 2 meses, id meningitis; Santiago Rasso, 2 años, id, id; José Bezalú, 33 id, español, adema cerebral aguda.

Escuela naval brasilera—Han tenido lugar los exámenes de la escuela naval brasilera establecida en una fragata de guerra.

Asistió al acto el Emperador del Brasil D. Pedro.

Nuevo vapor—La compañía de navegacion Mensagerias Fluviales, á la que pertenecen los vapores *Júpiter* y *Saturno* ha mandado construir en uno de los astilleros de Europa un nuevo vapor que aventajará en comodidad á los existentes y segun se dice tendrá hasta un salon de baile.

El Ministro de la Guerra—Ayer el Ministro de la Guerra General Roca, ha pasado algunas horas en Palermo, presenciando los exámenes de los alumnos del Colegio Militar.

De regreso á esta ciudad el General Roca, escribió una carta á un amigo en la que le decia que la República debia estar orgullosa de tener una institucion como el Colegio Militar, en donde hay jóvenes que son una verdadera esperanza para el pais.

Acompañaron al Ministro, el Inspector de Armas Coronel Campos y el Teniente Coronel Gramajo.

Alarmas infundadas—Hace dias recibió el Ministro de Gobierno de la Provincia el siguiente despacho telegráfico.

9 DE JULIO, *Noviembre* 15 *de* 1878, 5 y 25 p. m—*Al Ministro de Gobierno.*—En este momento me traen noticias que á las doce del dia han pasado hoy como 40 indios, con mucho arreo yeguarizo, por el establecimiento de don Cándido Avila á quien le llevan tambien una parte de las yeguas que tiene; que traian direccion al Fuerte Paz, que van con mucha calma Ya he dado aviso al comandante Barros, gefe del Fuerte Paz.—Dios guarde á V. E.—*Juez de Paz.*

Como lo ven nuestros lectores se daba cuenta de una invasion de indios y robos de hacienda yeguariza.

De todo esto no ha habido nada, sino un susto, natural en las poblaciones fronterizas, despues de tantos años que han vivido amenazadas por las violencias de los salvages.

La verdad de lo sucedido lo vamos á dar á conocer.

En esos dias el Ministro de la Guerra, mandaba al comandante Freyre, una remesa de 1,000 caballos, que conducian soldados armados de lanza.

Algunos vecinos que vieron pasar el arreo por la estancia del señor Avila, creyeron de buena fé que verdaderamente eran indios y salieron reventando caballos para llegar al 9 de Julio y dar aviso al Juez de Paz.

Noticias del Azul—Ayer recibimos la importante correspondencia que insertamos en seguida:

AZUL, NOVIEMBRE 20 DE 1878.—*Señor Director de* LA PRENSA:—La recepcion de las caballadas para el servicio de las fronteras se hace actualmente con toda escrupulosidad debido al proceder recto de la Comision Militar nombrada al efecto, la cual solo procede al recibo de cada caballo despues de verificado el derecho de propiedad adquirido por el contratista ante el Comisario comisionado por el Gobierno de la Provincia y en presencia de la referida Comision. Los recibos que se han presentado han tenido libre entrada al potrero para revisar las caballadas y presenciar el recibo de ellas. En el deseo de servir en el puesto de corresponsal de ese diario con la imparcialidad que su crédito noticiero merece, cúmpleme hacer notar este adelanto conseguido en operaciones que afectan tan de cerca los intereses rurales.

Las caballadas que se están recibiendo por lo general son muy buenas por su calidad, estado y gordura. Debo hacer mencion especial en las entregadas por el Sr. Caracuaz y Amaranto y Baigorria por su escelente estado. Los únicos caballos que tuvo rechazados el primero, fué por se muy corrientes en el freno. El sistema puesto en práctica por el señor Baigorria pagando los caballos en la puerta del potrero de Nievas, despues de verificada su legítima procedencia y aceptados por la Comision, es de la mayor eficacia.

La caballada entregada por el señor Alsina no se encuentra en las mismas favorables condiciones que las demas. Sobre 200 le han sido rechazados como 100 por no estar en las condiciones del contrato.

Seria de desear que la superioridad diese órdenes é intrucciones terminantes á los encargados de conducir caballadas á la frontera.

Hemos visto oficial conduciendo con 20 hombres 500 caballos en un solo trozo y al gran galope. ¿En qué estado llegará esa caballada en una travesia de 70 leguas? Inútiles para el servicio por algunos meses, porque llegan mancos, rengos y completamente pisoteados.

Las caballadas en una travesia larga deben ir en trozos de 100 caballos, dándoles por otra parte el descanso necesario despues de recibirla aquí y en la frontera.

¿Qué utilidad puede prestar una caballada que trae un contratista de los Montes Grandes, se recibe aquí, inmediatamente marcha á la frontera y allí acto continúo es empleada en servicio activo? Caballos mal tratados por las rondas, los apartes, corrales y una marcha de mas de 120 leguas, necesita al ménos un mes de descanso, si no son perdidos en la primera marcha.

El señor Ministro de la Guerra debe prestar una preferente atencion á este asunto, porque el caballo es el primer elemento en la guerra de fronteras y no basta que los caballos sean buenos al recibirlos, es necesario saberlos conducir y utilizar.

De la manera que actualmente los conducen los comisionados no es estraño que los gefes de frontera den cuenta que llegan mancos ó inútiles, como ya ha sucedido.

En otra tocaré algunos otros puntos sobre este tan repetidísimo asunto.

Los que componen la Comision son los tenientes coroneles Spika, Llanos y Pico. El comisionado del Gobierno de la Provincia es el comisario Arambur[illegible], quien si antes no fué muy estricto en el desempeño de su comision, hoy es muy escrupuloso, por cuya razon tengo el gusto de hacerlo presente.

Hoy ha muerto el mayoral de la galera Timoteo Basualdo, de resultas de una puñalada que ayer le pegó un peon.

No habiendo otra que comunicarle tiene el gusto de saludarlo su affmo. y S. S.—*El corresponsal.*

Cuadro—La redaccion de LA PRENSA, ha sido obsequiada con un cuadro en el que se hallan retratadas todas las personas que fueron presas aquí y en Chivilcoy, con motivo del incidente entre la prensa y la Cámara de Diputados de la Provincia.

El original de ese gran cuadro se encuentra en la imprenta de la *Minerva* calle de la Florida.

A todos los diarios que defendieron la causa de la libertad de la prensa, se les ha hecho idéntico obsequio.

A propósito de la inmigracion—El Gobernador de la Provincia de Tucuman ha dirigido una nota al Ministerio de la Guerra, manifestándole que las disposiciones ultimamente tomadas para juzgar á los infractores á la ley de enrolamiento vienen á llenar una deficiencia sentida desde hace mucho tiempo.

Dice que el nuevo decreto importa una reforma y un progreso, por que mata el abuso y abre paso á la justicia: el reo será condenado, pero habrá dispuesto del derecho de defensa y agotado sus pruebas de escepcion.—El antiguo procedimiento reconocia el arbitrario como principio y como fin y por él no se castigaba en el ciudadano la falta, sino las mas veces sus opiniones políticas, ú otros supuestos delitos que no podian probarse ante la justicia ordinaria.

Las mas preciosas de las garantias individuales, caian heridas de muerte por el anterior sistema que condenaba sin proceso, sin defensa y sin pruebas; siendo el arma mas poderosa que podia esgrimir el Comandante de campaña para mantener sus arbitrariedades y sus influencias. —El nuevo decreto lo ha remediado todo y es una garantia de justicia para los desgraciados.

Tales son las opiniones del Gobernador de Tucuman.

ULTIMA HORA

Importantes sucesos en la frontera

Rendicion discrecional del Cacique Catriel con 700 indios

NAMUNCURÁ LO HOSTILIZA

Espedicion para protejerlo

RETIRADA GENERAL DE LOS RANQUELES

UN EJÉRCITO DE INDIOS EN MARCHA

La batalla definitiva

9 de la noche.

Ayer al retirarse del despacho el Presidente de la República le fueron comunicadas importantes noticias recibidas de la frontera.

El comandante Winter al comunicar al Gobierno la toma de Marcelino Catriel y la prision de su gente, decia que esperaba que muy pronto se rendiria el cacique principal Juan José Catriel.

Este hecho acaba de tener lugar.

Catriel se ha entregado á discrecion con toda su gente y los últimos 150 guerreros que le quedaban, de aquella famosa tribu que en tiempo de Rosas formaba tres mil lanzas y mil en 1875 cuando se sublevó.

Ayer segun telégramas del *Fuerte Argentino*, cercano á Bahia Blanca, llegó un chasque de Catriel diciendo que se venia en marcha á entregarse con toda su gente compuesta de setecientas personas; pero que Namuncurá lo hacia hostilizar vivamente para impedir su rendicion.

Pedia el apoyo del ejército por no tener con que contrarrestar la hostilidad de aquel cacique.

Ayer á las tres de la tarde se internó en la pampa el sargento mayor Lucero al frente de un escuadron de carabineros del 5° de caballería de línea, á fin de protejer la marcha de Catriel.

Catriel se ha batido en el camino con los indios del cacique *Cañumil*, mandado por Namuncurá á contenerlo.

Del combate resultó derrotado *Cañumil*, quedando él mismo prisionero.

Catriel ha comunicado al comandante Winter que lleva este cacique para entregárselo y que por nada ha querido dejarlo en libertad.

Ademas, Catriel ha dado un aviso importantísimo.

Los indios ranqueles con *Epumer* y *Baigorrita* han abandonado por completo sus montuosas comarcas.

Han internado sus familias hasta donde se hallan los de Namuncurá.

Estas deben hallarse 40 leguas al Oeste de Salinas.

En seguida los tres caciques han reunidos todos sus indios de pelea y se han puesto en marcha sobre la frontera.

Ayer, segun el chasque de Catriel quedaban Epumer, Namuncurá y Baigorrita acampados en Salinas Grandes, al frente de *dos mil* lanzas mas ó menos.

No se sabe fijamente el punto que amenazasne, ni si vienen á invadir ó solamente alarmar nuestras fuerzas para hacerlas destruir las escelentes caballadas, con que han aprendido á trillar triunfantes el camino de los toldos.

En la frontera amagada hay dos mil quinientos veteranos.

¿No convendria destacar mil hombres á encontrar el enemigo y librar una batalla que seria decisiva?

Los indios vienen á jugar el todo por el todo, desesperados.

Despues de esta batalla á que parecen provocar á nuestras tropas, y en la cual serán irremediablemente despedazados, no les queda mas camino que la sumision discrecional ó la fuga á Chile.

La ofensiva dá, pues, sus grandes resultados.

La propaganda que LA PRENSA ha hecho durante tres años y los aplausos con que ahora se la acompaña en nombre de la riqueza y de los intereses permanentes del pais, estan justificados.

Mercado flotante—Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina D. Francisco Berrutti solicitando autorizacion para el establecimiento de un nuevo mercado flotante en nuestro puerto.

Hasta la fecha se han presentado siete solicitudes solicitando igual permiso.

Noticias teatrales—Abordo del vapor *Galicia* ha llegado á Rio Janeiro la compañia italiana que últimamente debutó en esta ciudad y en la que se encuentran los artistas Cottone, Marbeoti y señora Suider.

Embarcárónse en Rio Janeiro en el vapor *Equateur* con destino á Europa los tenores Sanctis y Tamagno, el barítono Storti, el bajo Castelmary, la contralto señora Bianchi Fiorio y el maestro Bassi.

Club Industrial—El Domingo próximo tiene lugar una Asamblea General del Club Industrial en la calle Belgrano núm. 483 en el local de la *Sociedad de la Union* á las 2 de la tarde.

Hé aquí la órden del dia:

1° Informe por el Presidente de los trabajos efectuados desde la última asamblea.

2° Informe de la Comision nombrada en la última asamblea para revisar el balance general presentado por el Tesorero.

3° Proyecto de reglamentacion sobre la admision de máquinas extrangeras en la Exposicion de 1880.

4° Eleccion de seis Suplentes para integrar en la Comision Administradora.

5° Varios asuntos de interés general.

SECCION DE SOLICITADAS

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la soda ó Ginger Beer helado. N10 v10D.

Liquidacion—De la casa de Remate y Comisiones de M. Martin y Omar antes Lopez y Blanco.

Llamamos la atencion sobre el anuncio de la seccion de remates relativo á la venta el 28 del corriente, del mobiliario y accion á la llave con un larguísimo y ventajoso contrato de arrendamiento de esta antigua y bien acreditada casa de comercio.

Por mas datos al rematador Lopez Villarino, Piedad 906. N15v23

El coñac Ottar Dupuy—Se halla en venta en todas las confiterias este delicioso néctar.

Un error aclarado—Expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos, ellos ayudan á los órganos de respiracion, á arrojar la materia que los estorba, pero no impiden la accion morbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar á la garganta, y los pulmones de las secreciones forzosas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringitis, bronquitis, y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Colegio de procuradores—En Buenos Aires á los veintiun dias de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho reunidos los procuradores que firman, en sesion preparatoria en la casa calle de Florida núm. 132, á las ocho y 30 minutos p. m. acordaron dejar constituida una asociacion bajo el nombre de «Colegio de Procuradores» la que se ocupará y única y exclusivamente de lo concerniente á su gremio, con cuya confianza podrá contar el público puesto que ella solo admitirá en su seno hombres honorables y capaces por sus aptitudes de la obligacion que contraen y cuyo reglamento se publicará oportunamente quedando por hoy constituida la comision provisoria en la calle de Bolivar núm. 4 del modo siguiente:

Presidente, D. Julian Ortiz; *Secretario*, Andrés Alberto Becher, *Tesorero*, Niceforo Coletti; *Vocales*, Juan Coronado, Cesario Cerelli, Emiliano R. de la Puente, Pedro N. Coronado, Francisco R. Ruiz, Manuel Cardozo, M. Martinez Alfonsin. N23v24

Vapor "General Viamont"—Para Esquina Grande, Colonia Rivadavia, Salto saldrá el jueves 28 del corriente recibe carga y pasageros hasta Corrientes é intermedios.

Agente—O. J. Paez, Rivadavia 43.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 22. Hemos tenido hoy un pronunciado movimiento de baja en el precio del oro, lo cual dió lugar á que las transacciones se activasen alcanzando á pfts. 914,700 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Desde el principio de las operaciones, la marcha del oro fué descendente y cerró en baja de 15 centavos sobre el precio oficial de ayer.

Como un movimiento cualquiera en el precio del oro es generalmente apoyado por algun rumor que lo favorezca, diremos que hoy han circulado de nuevo noticias favorables sobre el estado del conflicto argentino-chileno.

Tambien se ha dicho bajo reserva, que la Comision de cinco personas nombrada en la conferencia de [illegible] dia para estudiar y proponer algunas medidas tendentes á la valorizacion del papel, se ha [illegible] pedido ya, aceptando de lleno las ideas emitidas por el Sr. Ministro de Hacienda en la misma conferencia, y consignadas tambien en la nota de 18 [illegible] el mismo Ministro pasó á dicha Comision, y [illegible] siguientes:

1° Suba del interes y retiro de papel de la circulacion.

2° Devolucion á la Oficina de Cambio de los 75 millones.

3° Girar á tipo de plaza para reponer mas tarde con ventaja.

4° Recibir en pago, cheques contra otros Bancos, con el conforme de estos.

5° Recibir oro á premio á plazo fijo, colocándolo á las mismas condiciones.

6° Procurar levantar un empréstito en Europa, de 2 ó 3 millones de pesos fuertes, con la garantia del Banco dando en cambio los Fondos Públicos que posee.

En cuanto á este último punto, el Sr. Ministro dice que tiene motivo para creer que esta operacion es perfectamente realizable, era precisamente á esto á que haciamos referencia el otro dia en esta misma seccion, al hablar de las conferencias diarias que el Sr. Ministro tenia con el representante de una conocida casa estrangera.

Sin entrar á analizar la bondad de todas estas medidas para el objeto que se tiene en vista, las que por otra parte han dado lugar á apreciaciones contradictorias, es indudable que la realizacion del empréstito en cuestion produciria por sí solo un efecto inmediato; pero para que esto no fuera pasagero y si permanente, será indispensable que esta operacion esté ligada á otra série de medidas, sin descuidar seguramente el arreglo de las deudas de ambos gobiernos con el Banco y normalizar la marcha financiera de estos.

Las ventas de hoy al contado alcanzaron á $f. 83,200; abrió á 32.15, bajó hasta 32 y cerró á 32.05.

Para mañana se hicieron $f. 94,500 cerrando á 32.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 382,000, los precios fluctuaron entre 32.10 y 32 cerrando á este último precio.

A los mismos precios se vendieron $f. 345,000 para fin de Diciembre.

Se hizo una venta por $f. 20000 para fin de Enero á 32.20 disponible.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	83200	á 32.15-32.10-32.05-32.05-32.05-
Noviembre 23	«	94500	á 32.10-32.05-32
« 30	«	382000	á 32.10-32.05-32.10-32.05-32.05 D 32.10-32.05-32
Diciembre 31	«	345000	á 32.10-32.05-D 32.15-E 32.05-32.10-32.05-D 32.15-32.05-32 D 32.10-32
Enero 31	«	20000	á D 32.20
	pf.	914700	

Despues de hora, pocas oscilaciones tuvo el oro; primeramente se afirmó algo hasta hacerse algunas operaciones para mañana y fin del mes á 32.10; mas tarde aflojó de nuevo y en el último momento quedaban vendedores á 32.10 y compradores á 32.05.

Mañana es dia de liquidacion y se anuncia por algunos que serán llevadas fuertes sumas de oro á la Bolsa; si así fuere, la baja tomará mayores proporciones.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han tenido hoy algun movimiento; se anotaron:

Al contado	22100	Série A	80 1|2-80 3|4-80 1|2-80 1|4-80 1|2
Novi'bre 30	5000	«	80 1|8.
	27100		

Acciones del Banco Nacional: muy paralizadas las operaciones en estos títulos; solo se han vendido 10 Acciones á 62 1|4 al contado.

Acciones de Puentes y Caminos: De estos títulos que no se cotizaban hacia algun tiempo, se negociaron hoy pftes. 5000 para mañana á 75 0|0.

Billetes del Banco Nacional: Se realizó un lote de pftes 1200 al contado á 31.20 ps. m|c. con el oro á 32.10.

Billetes de Tesoreria Nacional: Sin operaciones: El dia 21 se hicieron á 74 3|8.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; el dia 21 se cotizaron á 55 al contado.

Primitiva Compañia del Gas: Sin operaciones: el dia 14 se hicieron á 1.700 ps. m|c.

Bonos Municipales de 1874. El dia 6 se hicieron á 89 1|2 por 0|0; hoy sin operaciones.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última cotizacion que conocemos fué á 77 0|0.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion 80 p. 8.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion el 18 de Setiembre á 1900 ps.

Saladeros—Se vendió la ceniza de toda la faena del saladero de Repetto en La Magdalena á 21 1|2 $fts oro á bordo, sin gastos para el comprador.

Tambien todas las canillas á 180 $ m|c. el millar en tierra.

Parece indudable que se han tratado en estos últimos dias varios negocios de cueros que se mantienen reservados; se habla de 7000 novillos del Tuyú á 48 rls. oro; como se vé, este precio constata una nueva baja del artículo.

Fletamento—Se fletó la barca italiana *Concezione* á cargar huesos en el Rosario para el Canal por órdenes, á 27 chelines sin capa.

Noticias diversas—El Sr. Bellocq vendió hoy en el mercado Constitucion, 800 arbs. lana liviana del partido de Ajó á 105 ps. arb.; 1000 id id mas pesada á 95 ps.; 400 arbs. id á 92 ps. y 400 arbs. idem á 84 ps.

A consecuencia de la pérdida del paquete francés *Hoogly* de las mensagerías, no se podrá dirigir correspondencia para Europa sino por los vapores *Eyrans* y *Vasconia* que salen el Domingo; el primero para Amberes y el segundo para Burdeos.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Noviembre 22 (A la Bolsa)*—Sin llegada. Oro 23 1|2. 2.000 sacos azúcar de Campo á 17 1|2. Se detalla vino Peragran á 55. Una partida azúcar del Havre á 24 3|4. 3.000 fanegas maiz á 10. 4.000 bolsas harina para Rio Grande á 8 y para consumo á 8 3|4 y 8 1|2.

MONTEVIDEO, *Noviembre 23—(A la Sala)*—1000 Cueros para España á 58—Se habla de un cargamento de tasajo aquí para el buque Rosa: gorda á 55, bonita á 48 y Habanera á 43. 400 sacos café á 12 en depósito y 16 1|2 despachado—Acciones Progreso Oriental á 11 3|4; títulos especiales á 8. Deuda Pacificacion 2ª. série á 30 para fin de Diciembre; fundada bis á 28 para el 15 de Enero. Lotes de fariña de Santa Catalina y Rio Grande á 14 3|4 y 15.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id Montevideo id *Júpiter* id 6.
Id el Uruguay id *Rio de la Plata* id 10.
Id Montevideo id *Villa del Salto* id 5.
Id el Rosario, id *Rio Uruguay* id id 2.
Id la Asuncion id *Guarany* id id 10.
MAÑANA DOMINGO
Para el Uruguay el *Saturno* á las 10.
PARA ULTRAMAR
El 25 *Eirene* para el Havre y Amberes.
Id 26 *Plata* id Amberes y Liverpool.
Id 27 *San Martin* para el Havre.
Id 27 *Pampa* para el Havre y Amberes.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Noviembre 22.*

La entrada en los dias 20 y 21 ha sido de 298 wagones de carga.

En los dias indicados solo han llegado de 10 á 12,000 arb. lanas, que hacen un total de 22,000 arb. en las dos entradas.

La paralizacion de las ventas en los dias lluviosos, ha provocado mayor interés hoy, y aunque en el sentido de baja, se han realizado arriba de 30,000 arb.

Hay entre ellas lanas buenas, finas y un loto especial y muy poco defectuoso, que muestra gran dificultad para su colocacion.

Al retirarse lo vendido ayer y hoy, quedará poca existencia en plaza.

Daremos en detalle algunas ventas que conocemos, para que se forme idea de los precios de lo realizado hoy y ayer en este mercado.

8000 arb. varias lanas buenas, finas y especial por 90 á 100; 105 y 112 se arb un vendedor.
2000 id id un vendedor, varias clases, 88, 90 y 92.
4520 id id vendidas por los Sres. Duggan, 90 y 92 id.
1500 id id Sr. Peras, 83 y 90.
1980 id id Sres. Kemy, 80 y 85 id.
607 id id defectuosa por id, 78 id.
1700 id id Sr. P. Ham, 90 y 98 id.
[illegible]

rls. lb [una venta], y 2000 doc. de desechos por 16 y 17 rls. lb.
Vacunos de campo—100 á 105 ps. pesada las mismas clases que existen en plaza.
Cerdas de potro—Firmes de 108 á 112 ps. @.
Trigos—No conocemos mas que ventas insignificantes; está paralizado.
Maiz—Sostiene sus precios.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION, *Noviembre 21*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Calixto Almeyra,	Musgrave y Ogrady,	Las Flores	140
« «	Agustin Santillan,	Cañuelas	53
« «	Pedro Indarte,	Matanza	21
Inocencio Arballo,	Nemecio Lopez,	Arrecifes	112
Exequiel Cárdenas,	Guillermo Walker,	San Vicente	75
Mariano Alvarez,	Fortunato Grecco,	Baradero	71
« «	Miguel de los Santos,	Almirante Brown	52
Sulpicio A. Gomez,	Hilario Melo,	Moreno	60
Salaberry y Mandia,	Ludovico Maenab,	Morlo	57
Gerónimo Serrano y Cia.,	Pedro Lacoste,	Tandil y Rauch	206
			847

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 23 DE NOVIEMBRE.
Novillos de saladero, 500 ps.
Carne y sebo, 240, 280, 300, 350, 400, 410 y 480 ps.
Cueros de novillo, 150, 160, 170, 180 y 190 ps.
Id de vaca, 90, 100 y 110 ps.
Terneros, 100, 120 y 200 ps.
Capones en Barracas, 64 y 68 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 22—Liverpool el 25 de Octubre, Montevideo el 21 del corriente vapor inglés *Sirius* tons cap Stapledon á E. Norton con: á W. Hobbert 1 cj mer; cs; á C. F. Bally 1 cj id á R. Lezica 3 cj id; á Ashworth 4 fds tejidos 250 barras arros; á Shaw hns 38 barras 141 atados fierro 55 atados fierro 223 pares bujes 29 cj mercs 109 cj fierro galvanizado; á Bates Stockes 12 canastos mercs 10 cj 9 fdos tejido; á Civils 30 cj mercs; á Apesteguy hns 5 cas mercs; á M. Forrester 10 cj mercs; á A. Maderna 14 cj mercs; á Dragos Ca. 3 cj mercs; á Tornquist 30 fdos tejidos 48 cj id 4 cj algodones; á C. J. Shaw 7 cj 4 cas 6 bultos ferreteria 12 cj fierro galvanizado; á Drablo hns 112 atados alambre; á Gilmour 2 cas cristaleria; á S. Baader 1 fdo tejidos; á Mallmann Ca. 60 cj 14 fdos tejidos; á Wedekind Ca 5 cj 10 fdos tejidos; á Hardy 3 cj mercs; á Astoul 2 cj 10 cas mercs; á J. A. Devillo 2 cj mercs; á Barclay Ca. 10 fdos tejidos; á Halbak Ca. 6 cj mercs; á W. A. Cranwell Ca. 28 cj drogas etc 1 cj mercs; á Compañia del Gas Bs As 16 cj mercs; á G. Rushuyh Ca. 2 cj mercs; á Dillemann 6 cj mercs; á J. N. Clark 25 atados alambre; á J. C. Tompson 38 cj 12 baules tejidos; á Murray Ca. 2 cj mercs; á J. B. Dupuy 3 cj mercs; á E. Brandes Ca. 1 c. merceria; á T. Blagden Ca. 5 cj 13 barrs mercs; á Gifforp hns 27 cj 5 fdos tejidos; á Bomberg 4 cj tejidos; á R. P. Brounell Ca. 3 mercs; á J. Fulton 7 fdos 1 cj tejidos; al Tramway Argentino 12 btos mercs; á Milligan Ca. 10 fdos 25 cj tejidos; á Carlisle 42 cajones 15 fardos id; á Mantels Ca. 9 cajas 6 cascos ferreteria; á G. J. C. Bell 74 cajones, 7 fardos mercs; á Jouve hns 1 cj mercs; á P. Rousseau Ca. 1 cesc 3 cj mercs; á Burnichon 2 cj mercs; á Cort Riva Ca. 20 barriles 80 cuñetes ferreteria; á Watson Ca. 23 cj tejidos; á E. M. Powell 95 rollos caballeria; á L. A. Huergo 120 btos cadenas; á R. Cobo 22 cj 224 atados mercs; á A. P. de Murray 5 cuñetes 2 cj 1 barril 3 cas drogas; á Moore Ca. 5 cj mercs; al Ministro de la Guerra 40 cuñetes mercs; á Hecker Ca. 2 cj mercs; á C. Dickinson 1 cj mercs; T. Drysdale Ca. 201 btos y barras fierro 33 cj 9 fdos 3 btos ferreteria; 25 atados tubos, 148 rollos caballeria, 5 atados acero 2 cj fierro galvanizado 700 atados alambre 10 cas ferreteria; á J. Bell 6 hijos 81 cj 127 cuñetes 18 barrs 11 casc ferreteria 1295 barras y 1 chimenea 19 ruedas; á J. Shaw 6 cj mercs 1 chimenea 9 ruedas 2 carruages 1 palo á barzulo 10 cj mercs; á Daguerre 18 cj 3 fdos tejidos al Banco de Lóndres 7 cj mercs; á Barroso 2 casc 1 cj mercs; á R. K. 89 canastos cristaleria.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P. Risso con: á Otto Strube 1 cj con ps fts 80 á E. Paris 1 bto con ps fts 900, á 1 bto con ps fts 15 13 cs á E. Sapiola 1 bto. con ps fts á J. Rafto 1 bto fierro.

ENTRADAS—DIA 22—Uruguay vapor inglés *Saturno*. Montevideo id id *Silex*.

SALIDAS—DIA 22—Montevideo vapor inglés *Saturno*. Amberes id id *Teneers*.

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSE DE CARABASSA
157 CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2 p%
A plazo fijo de 30 dias	2 1|2 p%
« « « 60 «	3 p%
« « « 90 «	p%
A plazos mas largos, convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 por p%
Descuento de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, JULIO 1° DE 1878.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA—Funcion extraordinaria—Para el Sábado 23 del presente—1° Sinfonia—2° La preciosa comedia en 2 actos, cuyo título es:—**Valiente amigo**. 3. **Como marido y como amante**—4° **Toma mate ché**—5° y último **La parodia del Dr. Ennult**—Discurso, manifestacion de medallas, estraccion de lupia, estraccion de muelas y adyacentes, venta de **La Mal-noquita**.

OTRA—Compañia dramática española, grandiosa y extraordinaria funcion para el Domingo 24 de Noviembre de 1878, el interesante y sublime drama en 5 actos, **Cárlos II el Hechizado**, la zarzuela bufa, «el baron de la castaña».

AVISOS NUEVOS

Se desea alquilar una casa de 5 á 6 piezas, con quinta ó sin ella en Moron ó Ramos Mejia, Para tratar, ocurrir Solis núm. 206. N 23 v 24

Anillo se ha perdido uno por la calle Tucuman, se ruega á la persona que lo halla encontrado quiera devolverlo Temple 617. Se dará el valor de él. N 23 v 24

Se ofrece un matrimonio con los mejores informes de su conducta y honradez, el marido para mucamo y la mujer para la cocina ó niñera, ó cualquier otro trabajo en casa de alguna familia, ó tambien para el cuidado de alguna casa que la familia se ausente para el campo. Tambien pueden ir al campo si el caso lo requiere, siempre que no fuera muy distante de la ciudad. Dirigirse á la calle de Mejico núm. 205. N23v27

Casa en venta Se vende una casa central que produce el interes del uno y medio por ciento, por detalles ocurrir á la calle Solis 207. N23 v20

Se necesita un regente de farmacia, dirigirse calle Piedad núm. 243. N23v26

Se ofrece una cocinera española que sabe bien su obligacion, con recomendaciones de su buena conducta, dirigirse Moreno núm. 8. N23v24

Alhajas brillantes y dinero—Se compran alhajas, brillantes, relojes, chafalonia de oro y plata y muebles pagando buenos precios; se dá dinero sobre hipoteca á precios módicos, Tacuari 241 entre Belgrano y Venezuela, únicas horas desde las 11 hasta las 2 de la tarde, casa particular. N23v24.

Casita se vende una con muchas comodidades calle de Córdoba 529 entre Talcahuano y Uruguay, está edificada en cal con buenas maderas duras puertas y ventanas de cedro, tiene 7 piezas cinco de ellas piso de madera, una cocina á la francesa con su pileta de mármol, un gran galpon en el fondo techado de zinc, 2 patios un jardin con varias plantas de mérito entre ellas una magnolia de mas de 5 metros, árboles de cidra del Paraguay y limones de Italia, un zotano, aguas corrientes, gas, sumidero y otras comodidades, la casa es propia como para familia estrangera, hay una ventaja para pagar; para tratar Artes 576 ó en la confiteria Suipacha esquina Paraguay 325 casa de altos. N23v30

Buen negocio

Se vende el almacen, situado en la calle General Lavalle, (antes Parque) núm. 600, esquina Uruguay 254—Tiene poco capital, su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio—Se venderá con buenas condiciones, para tratar, Alsina 197 á cualquier hora. N23 v30

Se alquilan los altos calle Alsina núm 153 para estudios de abogados ó procuradores ó hombres solos para tratar Florida 209 de las diez á cuatro de la tarde. N23v24

Se necesita una cocinera que sepa su obligacion calle de Belgrano 122 N23v20

Se alquilan piezas frente al Banco Hipotecario para escritorio y altas para hombres solos, para tratar Florida 209. N23v24

Al non plus ultra Fábrica de camisas—432 Cangallo 432—entre Artes y Cerrito. Antes de mucho todo Buenos Aires se surtirá de camisas en esta casa fundada en 1876 y con la cual nadie puede competir. Los géneros empleados en todo lo mejor que se conoce en cuanto á la confeccion no tiene nada que envidiar á las primeras fábricas de Europa, y sus precios no pueden ser mas moderados. ¿Quién no conoce la fábrica Al non plus ultra? N23v26

Al comercio El que firma cita á todos sus acreedores para una reunion que tendrá lugar el Mártes 26 del corriente en la calle de Lima núm. 442 á las seis de la tarde, para imponerles del estado de mis negocios. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878.—*Antonio Scnerone.* N23v26

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS—Cangallo núm. 412, (altos)—Se precisa 1 jóven que quiera acompañar á 1 señor para Europa, se le pagará buen sueldo—Se precisan dependientes para el campo, 2 mozos para abordo, 1 mozo para hotel, 1 mayoral para Tramway, 1 capataz de Barraca, 1 cochero y 1 dependiente para escritorio. Se practican deligencias para dar ocupacion y trabajo á todo solicitante, Cangallo 412 (altos.) N23-1p.

Se precisan 1 dependiente para escritorio, 1 cocinero, 1 carpintero, 2 mucamas, 1 cocinero, 1 capataz de Barraca—Agencia de Comisiones, calle Esmeralda núm. 152—En la misma Oficina se hace toda clase de composturas en relojes. Se compra chafalonia de oro y plata, Esmeralda núm. 152. N23-1p.

Direccion General de Escuelas

Debiendo tener lugar en el mes de Enero próximo los exámenes de maestros para las Escuelas Comunes, se previene á los interesados que desde la fecha hasta el 15 de Diciembre próximo, se reciben solicitudes al efecto, que deberán presentarse con sujecion á las prescripciones del Reglamento respectivo á continuacion transcritas:

Art. 3° Para ser admitidos á exámen deberán dirigirse los candidatos por escrito al Presidente del Consejo, manifestando la clase de diploma que solicitan, en conformidad á la graduacion de la enseñanza primaria y llenar los requisitos siguientes:

1° Acompañar certificado médico de salud con sujecion á lo establecido en el inc. 1°, art. 53 de la Ley, y visado por el Presidente del Consejo Escolar ó por el Juez de Paz del Distrito.

2° Certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado por el Presidente del Consejo Escolar ó Juez de Paz del Distrito.

3° Una reseña de su preparacion profesional.

Secretaria Noviembre 22 de 1878. N23v24

Ama de leche se ofrece una con abundante leche fresca y sana, leche de un mes y medio, con recomendaciones de su conducta ocurrir calle de Alsina núm. 672. N23v26

Se alquila por la mitad de su valor con tal que la cuiden la hermosa casa calle Santiago del Estero 400. Para informar Santiago del Estero 395. N 23 v 24

Se alquila una linda casa con todas comodidades con 10 piezas calle del Perú núm. 363, para tratar calle de Cuyo N, 193 y 195. N 23 v 27

Casa quinta inmediata á la Estacion de Moron se vende con mucha fruta y una cuadra cuadrada de terreno, dirijirse á la calle de Moreno N. 672, de 8 á 12 de la mañana. N 23 v 24

Máquinas de coser Julio Retzar, maquinista. Compostura de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; seda, hilo, agujas y aceite. 301—Calle Chacabuco 301, esquina Méjico. N23v23D

Se vende muy barato un carrito elástico con sus correspondientes guarniciones y de muy poco uso. Para verlo y tratar, ocurrir á la calle Buen Orden al lado del núm. 842 frente á la calle de Pavon. N23v26

Ojo especuladores Se vende el almacen y fonda situada en la calle Venezuela núm. 36 y 40; su dueño lo vende por ausentarse para Europa por asuntos de familia, es de poco capital, para tratar allí mismo, á toda hora. N23v31

Se vende una linda quinta en el Caballito tiene toda clase de frutas y flores muy [illegible] situada tramvía á las 80 varas de la misma, por mas detalles calle Cuyo N. 193 y 195. N 23 v 27

Se vende ó se alquila una linda casa moderna con todas comodidades en la calle Ayacucho núm. 121 entre Cangallo y Cuyo, para tratar calle Cuyo No. 193 y 195. N23v27

Se vende ó se arrienda una [illegible] leguas de campo con [illegible] poblacion en el partido del Bragado, para tratar calle Cuyo núm. 193 y 195 N23v27

Se alquila [illegible]

Licitacion—[illegible] cion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3° y 6° del mismo distrito los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta Secretaria á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; previniendose que las propuestas que se hagan deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas—San Isidro Noviembre 18 de 1878—*Jacinto Dias*—Secretario interino N23v23D

Sirvienta Se precisa una con cama para la cocina para tratar calle Moreno 413. N23v26

Se ha perdido el dia 21 del corriente una señor anciano, de nacionalidad Italiano salió de la casa calle de Perú núm. 778 y de allí se ha extraviado no sabiendose de su paradero, se llama Antonio Pastorini, de 74 años de edad, viste saco largo de paño negro, pantalon color castaño y sombrero negro, redondo de alas anchas, la persona que dé noticias del su paradero de este anciano, será gratificado en dicha casa. N23v26

EL MARAGATO

Compra toda clase de muebles y ropas en buenuso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Cuyo ndr. 516. N23v23D

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cangallo esquina Paraná, denominado «Monte verde» con un corto capital, hace buen diario, la casa tiene contrata, para tratar en el mismo negocio, á todas horas del dia. N23v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que en los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Diciembre, por el Juez de Paz del Partido de San José de Flores se procederá á la venta en público remate de los lotes de terrenos situados en la calle Real de dicho pueblo perteneciente á D. Julio Olazabal, los cuales se encuentran situados como á seis cuadras de la plaza, con frente al Norte, teniendo todos juntos sesenta vs. de frente á la calle dicha, por sesenta de fondo al Sur, formando una superficie de 3,600 vs. cuadradas que evaluadas á 2 $ m|c., cada una importan 7,200 $ m|c. previniéndose que no se admitirán ofertas por menos de las 2|3 partes de su justi-precio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878—*Luis Argüero.* N 23 v8 Dbre.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro María Zaldueguí, se presentarán dentro del término de treinta dias contando desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878—*Cárlos Varangot*—Escribano Público. N 23 y 23 Dbre.

El miércoles 4 de Diciembre á la una de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas dé dinero de contado todas las existencias del negocio de boliche abandonado por el prófugo José Barloni en este pueblo. El remate tendrá lugar en la misma casa que ocupa el negocio—Las Heras, Noviembre 15 de 1878—*Adolfo Barrenechea*—Juez de Paz. N23v8D

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo D. José Barloni, para que dentro de 10 dias se presente en este Juzgado á contestar las demandas de la viuda de D. Zenon Lasley por arrendamientos y cumplimiento de un contrato y de D. Francisco Pierri por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y rematarse las pocas existencias quedadas por carecer de seguridad.—Las Heras Noviembre 15 de 1878—*Adolfo Barrenechea* Juez de Paz. N23-v20

Tenedor libros un señor ingles con veinte años de esperiencia se ofrece al comercio para llevar la contabilidad de una ó varias casas á précio módico dirijirse por carta á la Libreria Anglo Argentina 69 Cangallo bajo las iniciales A. B. N19v19D

Hojaletería EN VENTA, se vende una muy acreditada, en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre esquina á la de General Pintos, su dueño la vende para ausentarse para Europa, para tratar, en la misma casa y para mejores informes en esta capital, calle Piedad núm. 573. El dueño: *David Tomá.* N19v29.

Ojo que á todos interesa

Botones para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabritilla ó prunola con punta aguda, cuadrada, ó término medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuertes 25 $ par, botines para hombre confeccion estranger 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente barato, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20 y 25 $ par. Baratillo de la Bota Grande Tacuari 127. A27 perm.

Terrenos baratísimos en venta. En Almagro atrás de la quinta de Wankiyn, frente á la quinta de D. Ambrosio P. Lezica, se venden varios lotes de terrenos con mucho fondo, al precio de 2500 $ el lote de 10 varas de frente. Estos terrenos son muy altos y no distan mas que 1 1|2 cuadra del tramway y una vereda de piedra conduce al mismo terreno. Las personas que quieran edificar una casita de campo sobre un terreno que cuesta casi nada, encontrarán aquí una brillante oportunidad. Se llevan á los interesados al terreno para verlo antes de comprar. Por planos y pormenores, *Pedro Suarez y Ca.*—Calle Bolivar 26. Terrenos en la calle Santa-Fe cerca del Puente de Maldonado y del Parque 3 de Febrero; se venden lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo por 2500 $ cada lote en casa de—*Pedro Suarez y Ca.*—Calle Bolivar 26. N15v23

Pension se reciben pensionistas, almuerzo y comida en casa de familia española, casa central y decente, calle Perú 269. N22v27

Cocinero y mucama estrangeros se necesitan Potosí 280. N23-v24

Se alquila la casa calle de Uruguay 481 con 14 habitaciones, algibe y gas, para tratar ocurrir Cerrito 341 de 8 á 10 a. m. N22v24

Niñera se necesita una, calle de Belgrano núm. 608. N22 v24

Casa Quinta Se vende una preciosa Casa-Quinta en almirante Brown con todas las comodidades precisas para una familia pudiente. Para tratar y verla calle de Lima 82 altos. Escritorio de C. Ristorini. N22 v24

Costureras maquinistas

Y preparadoras para la confeccion de camisas á medida á la Manufactura Nacional—Florida 218. N22v24

Se ofrece una ama de leche Italiana 24 años de edad, para criar en una casa de familia decente, ó sea en su misma casa, la persona que necesite puede dirijirse á Barracas al Norte calle de Santa Isabel núm. 20. N22v24

Mucamo de comedor con recomendacion se necesita en la calle General Lavalle 508 (antes Parque.) N22v24

Hinojo! hinojo! hinojo! se compra cualquier cantidad que sea, ocurran para tratar á toda hora del dia calle Cuyo 89. N22v27.

Se ofrece una jóven estranjera para planchar y coser con cama en casa particular tiene buena recomendaciones ocurrir á la calle de Victoria 476 n14v25

En la calle Cochabamba núm. 153 se hallan en venta, veinte y cuatro piezas construidas en madera con techo de fierro galvanizado, utiles para galpones de caballeriza ó fábrica. Habiendo interesados tambien se puede hacer traspaso del contrato que tiene el dueño de dichas casillas. La casa está alquilada por completo. N 32 v 6 D

Se precisan un mucamo, 2 piones para campo, 1 dependiente para un pueblo, 1 mucama, 1 peon de botica, 1 carpintero para campo con recomendacion, dirijirse agencia calle Esmeralda 152 á la misma se ofrece un hombre para una máquina de trillar trigo. N23v24

Se necesita una mucama y una cocinera que sean estrangeras Belgrano núm 564 n22v24

Se desea comprar una casa, en la calle Salta 607 contrarán con quien tratar no se admiten corredores. N22v24

Se precisa una cocinera que sepa bien su oficio se prefiere una mujer formal será inutil se presente sin recomendaciones, calle Defensa núm 187. N22v23

Campo Se arrienda un precioso campo de pastos tiernos ubicado en el partido del Tandil, entre los arroyos de Chapaleofú y Los Huesos, á ocho leguas del ferrocarril, ocurrir Suipacha 480. N23v24

Se ofrece una ama francesa leche de 15 dias para ir al campo ó criar en la ciudad Piedras 128. N23-v23

Al público Julia Calderara domiciliada en la calle de Moreno núm 870 como encargada de hacer llevar á debido efecto el testamento de los cónyugues Domingo y Carmen Rodriguez, ruega á los albaceas Dn. Pedro Beniami y á quien corresponda que si no han hecho cumplir con las últimas disposiciones de dichos finados traten de hacerlas cumplir lo mas posible. N22v24

Al público la abajo firmada que hizo imprimir el pequeño librito titulado «La palabra de Dios» avisa al público que se ha mudado á la calle Moreno núm 870 ruega á las personas que posean algunos de aquellos libros que no crean que sean ilusiones ni supercherias y que lo lean con atencion, pues ya deben haber conocido, y visto algo de lo en el anunciado—*Julia Calderara.* N23v24

Se paecisa un matrimonio para salir al campo, á una chacra al partido de Matanzas muy cerca de esta ciudad que sea sin hijos para tratar calle del Uruguay núm 245. N21v23

Casa de 12 á 15 habitaciones y en parajo central; se desea alquilar. Ocurrir San Martin 203. N21v23

Al comercio Aviso que con fecha 15 del corriente mes he vendido á Don G. A. Cranwell, la farmacia de mi propiedad en la calle Florida núm. 66, segun escritura otorgada ante el escribano J. Rodriguez Lozano, oficina de D. M. M. Terry—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1878.—*L. Lewellyn Lloyd Jones.* N21v23

Se alquila Una casa central con tramway á la puerta de ida y vuelta que vá á los Corrales, en la calle Zeballos 427 para tratar Méjico 910; en 400 $ m|c. N21v23

A los jardineros y horticultores que deseen enriquecerse en poco tiempo, se les ofrece un establecimiento, á cinco leguas de la ciudad y sobre la via férrea, montado para la reproduccion en grande escala de toda clase de plantas. Se harán condiciones y contratos ventajosos. Ocurrir Corrientes 591 de 8 á 11 de la mañana. N30v26

Se alquila una casa en la calle de Perú núm. 322, á seis cuadras de la Plaza Victoria, recien empapelada y pintada, con aguas corrientes, algibe y gas en todas las habitaciones, para tratar Moreno núm. 421. N21v23

Ojo se venden puertas y ventanas usadas de varias medidas, ocurrir calle Venezuela núm. 444. N21v30

Ojo ojo ojo Se vende la muy acreditada fonda y posada de «La Perla» calle de Piedad núm. 14, por tener que ausentarse para Europa su dueño; los que se interesen en su compra, ocurran á la misma casa á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. N21v5Dbre

Se necesita una caldera á vapor de diez y ocho á veinte caballos de fuerza y un volante de ocho á diez piés de diámetro. Ocurrir á Francisco Yonnger.—55 Cangallo. N21v23

Se ofrece una ama de leche primeriza de veinte dias, jóven, saludable, desea criar en una casa formal, es de toda confianza, pueden dirigirse Artes 408 merceria darán razon, ó Perú 143 frente al Tribunal de Comercio. N21v23

Al público se avisa á los acreedores de los Sres E. Elliot y Ca. que deben ocurrir á cobrar sus créditos y pagar sus deudas, así como á recojer las alhajas dejadas para componer en la joyeria de dichos señores Victoria 75 á casa del Sr. Oscar Dellenius Victoria 107 altos de 10 de la mañana á 5 de la tarde—Por autorizacion de los Sres E. Elliot y Ca. y de sus acreedores conocidos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1878—*Oscar Dellenius.* N21v23

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Alberic Cailloux y Ca. Habiendo llegado á su término, se ha completamente disuelto desde la fecha. El activo y pasivo de la estinguida sociedad queda á cargo del sócio fundador señor *Alberic Cailloux—Federico Leloir.*

Refiriendome al artículo que antecede tengo el honor de participar al comercio, que continuaré el mismo negocio de la estinguida sociedad, en el ramo de Almacen de [illegible] al por mayor, bajo la razon social de—*Alberic Cailloux*—Piedad 237. N18v24

Profesor de primera letra que hable francés y castellano. Se necesita uno en el Colegio Franco-Argentino, en Belgrano, calle Pavon esquina General Paz. N20v26

Hay colocacion para cocineros, peones, mucamos, 1 oficial carpintero, 1 tornero, cocineras y mucamas. Calle General Lavalle núm. 88, antes Parque. N21v23

Se ofrece una persona con aptitudes é inteligencia para administrar un Saladero en la Provincia ó un Establecimiento de campo; [illegible] ocurrir calle Piedad 294 de 8 á 10 de la mañana y 5 á 6 de la tarde. N21 v24

Casita para alquilar con 3 piezas, algibe, patio y [illegible] N21v23

[illegible] garantidos al [illegible] fierro galvanizado y á 180, [illegible] hay en venta en la calle Piedad número [illegible] N 19 v 28

Cambalache de las tres B. B. B.—En la calle Libertad y Charcas, compra, vende y cambia muebles, ropas y toda cosa que valga dinero en grandes ó pequeñas cantidades, las compras se hacen á domicilio y se hace toda clase de trabajos en el ramo de carpinteria, se esterilan sillas y componen muebles, tambien hay en venta tres pianos de estudio perpendiculares y dos puertas de calle con postigos de ambutir, están como nuevas y se darán por la mitad de su valor. N19v31

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Angel Frosoni, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño recibirá una gratificacion, previniendose que se han tomado todas aquellas medidas que el caso requiere, teniendo aviso el Banco de la Provincia, calle Uruguay 114, darán razon. O29v29 N

Se desea alquilar una casa quinta en las cinco esquinas ó bien sobre el camino real á Flores ó Belgrano, que tenga doce piezas incluyendo cocina y despensa abundante provision de agua y gas. Ocurrir 36 Maipú. N19v24

Al público Se vende el almacen calle de Salta esquina á Estados-Unidos único en la esquina tiene buena clientela y hace muy buenos diarios, el dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese por mas datos puede pasar por el mismo almacen que hallará con quien tratar. N10v24

Al público Si alguno se considera con algun derecho á una suerte de chacra que he comprado á los herederos de Patricio Celis, lo reclamará dentro del término de 30 dias de la presente publicacion—Saladillo, Octubre 26 de 1878—*Miguel Gorrais.* O30v30N.

Se alquila una linda casa en el Pueblo de San Fernando, frente al Juzgado de Paz, á 2 cuadras de la Plaza y á 2 cuadras de la Estacion, tiene 5 habitaciones, incluso una hermosa sala, cocina, algibe, pozo de balde, y jardin un lindísimo parral y muchos árboles frutales. Para tratar en la misma casa calle Constitucion núm. 200 almacen, café y fonda italiana de José M. Bartolotti. N10-v10D

Sociedad JUVENTUD DEL COMERCIO—El dia 23 del corriente dará esta sociedad su tertulia mensual en sus salones Piedad 695.—*La Comision.* N10v24

Todas las personas que tengan baules y bultos en la fonda de la calle Corrientes 94, se presentarán en el término de un mes á contar desde la fecha, á retirar sus objetos; pasado dicho término no se atenderá reclamo á ellos.—*Zaccheo Ghezzi.* n13 v13d

Remate De una casa situada en la calle de Rivadavia núm. 1626 á 1630, en Almagro; esta casa se vende por órden de su dueño, á todo precio, pues esta casa se rematará el primero de Diciembre á las cuatro de la tarde, por lo que dén; pues el terreno mide trece varas de frente por cien de fondo y su edificio consta de 9 á 10 piezas construidas á todo costo y un galpon con techo de teja francesa y demás necesarios, un jardin de 50 varas, lleno de árboles frutales de varias clases y cercado de pared, en buen estado; títulos garantidos. Si hay algun interesado ántes del remate, ocurrir á la misma casa á toda hora. N14v24

Enseñanza una señorita se ofrece para dar lecciones en inglés, frances, español, en la ciudad, Belgrano ó Flores, ocurrase á 325 Juncal. N3v31

Se alquila una casa sita en la calle Defensa núm. 773, con ocho piezas, la mayor parte con picos á gas, dos cuartos, uno de ellos de baño, dos altillos, pozo y algibe, jardin y demás oficinas correspondientes; en la misma casa darán razon. N15v23

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Muebles, Pianos etc etc. se compran venden y cambian toda clase de muebles y pianos, y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio, Esmeralda 417 esquina Temple.

Nota esta casa es la única que los paga bien y vende en mas economia de las familias O26v29N

Muebles alhajas de todas clases, Chafalonia de oro y plata y todo objeto que represente valor, se compra pagando buenos precios Cerrito 319. N17 v 25

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito N17v17Fro.

Pichincha De las mas notables—Se vende la mas antigua y acreditada zapateria, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 166, la cual el patron la vende por repatriarse, para tratar en la misma á cualquiera hora O29v-29N'bre

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de don Cárlos Calderon, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones, si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine N6v6D

Se vende un jardinero como para reparto de una panaderia y es como nueva, el que se interese por ello puede ocurrir en la calle Chile núm. 910 y para verlo calle Defensa esquina á Garay. N17v2D

Maicena del pais se recomienda al público este alimento nutritivo y barato fortifica á las personas dobiles y es agradable á todos para las amas de leche deben usarla siempre para mantener inalterable su lactancia, se usa en sopa y para postres se hace como el arroz con leche, y en bocadillos tambien, prueben una sola vez y se convencerán que es el alimento mas sano y barato, pidan en los almacenes la maicena del pais, no confundir con la otra. Se necesitan 2 corredores calle Libertad 394. N10v27

Aviso á mis favorecedores y al comercio que en mi fabrica Moreno 355 frente á la plaza Monserrat encontrarán un variado surtido de sobre puestos y artículos de lomilleria á precios módicos—*Alejandro Gallordte.* G20 v5 D

Muchacha de 12 á 15 años para un matrimonio solo ocurrir calle Tucuman 267. N21-v23

Horchata de semilla de sandia y limonada roge preparada todos los dias se vende farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina á Tucuman. N21-v23

Se vende un billar de pizarra con patente en muy buen estado con todos sus útiles correspondientes Ocurrir Juncal 97 N21-v23

Al comercio Aviso que con fecha 15 del corriente mes, he comprado á Don L. Lewellyn Lloyd Jones la farmacia de su propiedad establecida en la calle Florida núm. 66, segun escritura otorgada ante el escribano J. Rodriguez Lozano, oficina de D. M. M. Terry Buenos Aires, Noviembre 21 de 1878.—*G. A. Cranwell.* N21v23

Se alquila una pieza á la calle con tranway á la puerta Belgrano 831 por 200 $ en la misma casa darán razon. N21 v23

Gratificacion Se dará al que de noticia de un perros chico color barcino lleva una cinta punzó al cuello Hotel de Inmigrantes Plaza del retiro. N21 v23

Los acreedores al concurso de la caja de crédito pueden ocurrir con sus justificativos calle Bolivar núm. 144 desde 12 del dia hasta 3 de la tarde para recibir el primer dividendo.—La Sindicatura. N21 v23

Libreta perdida

Ha sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente a Da. Juana Alvarez. La libreta tiene los números L. 143 F. 1237, la persona que la entregue ó dé noticias de ella se le gratificará, en la calle Piedad 243. Se advierte que en el Banco de la Provincia se han tomado las medidas del caso. N6v5Dbre

Paula P. de Montegrifo previene á los deudos de varias personas cuyos restos mortales están depositados en la bóveda de mi finado esposo Dn. Pedro Montegriffo, en el cementerio del Norte que pasen á recojerlos dentro del término de un mes, por que se piensa removerlos de allí. N6v5D

Se necesita una mucama que sepa coser, Esmeralda 53, altos N14v23

Mucama con recomendacion se necesita calle Tucuman 278 N20-v23

Al comercio participamos al comercio que con esta fecha nos hemos asociado para trabajar en el ramo de panaderia establecida en la calle de Buen Orden núm. 783 girando bajo de la razon social de «Chousa y Chaves» segun contrato particular celebrado en esta fecha. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878—*José Chaves, Marcos Chousa.* N20v26

Aviso á los novios la muy conocida y acreditada joyeria y relojeria de Francisco Fini, sita en la calle de Artes núm 220 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano José Fini, debiéndose el primero ausentar del pais. Con este motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio haciendo un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda y á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y encontrarán allí lo que necesiten.

Se compra y se recibe en pagamento chafalonia, se garante cualquier clase de compostura en joyas y particularmente en relojes ¡Aprovechen de la ocasion!. N13v13D

Ruperto de las Carreras
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1877

El Lúnes 25 del corriente desde las 7 hasta las 11, en la iglesia de San Miguel se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma. N23v24

Dorotea Otero de Valle
(Q. E. P. D.)
Falleció el 14 de Noviembre de 1878

Sus hijos, nietos, hermanas y demás deudos invitan á las personas de su amistad al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Miércoles 27 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. N23v26

Doctor Don Marcelino Diaz Herrera
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Noviembre de 1877

Micaela B. de Diaz Herrera y sus hijos invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán el lúnes 25 del corriente en la Iglesia de la Merced de 7 á 11 de la mañana. Esta es la única invitacion. N21v24

Luisa Alcardi
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Noviembre de 1877

Su padre Lorenzo Alcardi, su madre Luisa Alcardi y sus hermanos Maria y Lorenzo Alcardi, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar á Dios por el descanso de su alma en la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Piedad el sábado 23 del corriente, á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. N21v23

BALBIN Y LAGOS
HOY
CONTINUACION DEL REMATE
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
C. T. GETTING Y COMPAÑIA
EN NUESTRA CASA PERU 27
LIQUIDACION DEL SURTIDO DE ESTACION N23-1p

SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
TIERRAS PUBLICAS
FONDOS DESTINADOS
A LA TRASLACION DE LA FRONTERA AL RIO NEGRO
Y CONTINUACION DE LAS OBRAS
DEL PUERTO DEL RIACHUELO
2.200,000 PESOS FUERTES

Leyes del Honorable Congreso de fecha 5 y 16 de Octubre de 1878

6 POR CIENTO DE INTERES ANUAL Y AMORTIZACION POR ADJUDICACION DE TIERRAS

Títulos de 400 $fts. ó sean 10,000 m|c. cada uno, pagaderos 1|4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, contando desde el 1° de Enero de 1879

Toda la tierra pública al exterior de la línea de fronteras está afectada al pago de este empréstito, en la forma siguiente:

El Departamento Nacional de Ingenieros procederá á levantar un plano de las tierras al exterior de las líneas de fronteras, dividiéndolo en lotes de cuatro leguas y acompañará una memoria que detalle la cantidad de campo, pastos, aguadas y montes de cada lote.

Concluido el trabajo se pondrán los planos y memorias en la Oficina de Ingenieros á disposicion del público para que los interesados elijan la suerte que mejor les convenga.

Todo tenedor de un título por 400 $fts. tendrá derecho á pedir la escrituracion á su favor en el local que elija, teniendo 5 años de plazo, desde que la Oficina de Inspeccion anuncie que los planos están a disposicion del público para hacer este pedido.

VENTAJAS DE ESTA COMBINACION:

El suscritor goza de un interés de 6 por ciento sobre su capital

Adquiere el derecho de comprar tierras públicas por el precio de 10,000 pesos m|c. la legua.

Hay que advertir que parte de estos campos de superior calidad están situados distantes, tan solo de 4 á 30 leguas de Bahia Blanca y sobre las márgenes del Rio Negro, es decir contiguas á los grandes puertos de exportacion desde donde saldrán dentro de pocos años los productos del Sud de la Provincia de Buenos Aires.

No se ha presentado jamás un negocio mas seguro y mas brillante para hacendados, capitalistas y rentistas.

SE ANUNCIA AL PUBLICO

Que la suscricion queda abierta hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en esta ciudad en la Administracion del Crédito Público Nacional—calle de Reconquista núm 42.

En la campaña. En la Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos.

En las Receptorias de Rentas de San Pedro—Bahia Blanca y Patagones.

En las Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores.

A los señores que presenten suscritores se les abonará una comision de 1 $ 0|0.

Por mayores datos ocurrir á cualquiera de los señores que forman esta Comision:

Presidente	Señor Don Antonino Cambaceres	Belgrano 292	Vocales	Juan Peña	Corrientes 129
Vice id 1°	« « Guillermo Moores	Rivadavia 92	«	José de Carabassa	Cangallo 157
Vice id 2°	« « Saturnino Unzué	Rivadavia 435	«	Miguel Puiggari	Victoria 448
Secretario	« « Jaime Cibils y Buxareo	Suipacha 6	«	B. Bidart	Victoria 315
Idem	« « Aquiles Rodriguez Orey	Victoria 317	«	Wenceslao Posse	Alsina 381
Tesorero	« « Guillermo Paats	Venezuela 154	«	Manuel Moreno	Cangallo 273
Vocales	« « José M. Jurado	Sociedad Rural	«	F. Woodgate	San Martin 36
«	« « Emilio Duportal	Rivadavia 414	«	Serafin Polinini	Banco de Italia
«	« « Cárlos Casares	Piedad 262	«	A. F. Smithers	Banco de Lóndres
«	« « Torcuato de Alvear	Tacuarí 77	«	Benjamin Buteler	Alsina 263
«	« « Narciso Martinez de Hoz	Paraguay 429	«	Guillermo Thompson	Estacion Central
«	« « Roberto Cano	Cuyo 309	«	Francisco B. Madero	Suipacha 252
«	« « Juan Anchorena	Reconquista 134	«	Sebastian Casares	Bolsa

N14v31—XVp.—5.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
30, 32, 34, 38 Y 40—PERU—30, 32, 34 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ENTRADA UNICA PERU 38

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

VERANO—1878—PRIMERA SERIE

La série de nuestras mercaderias de verano ha llegado. Hemos recibido mas de 200 cajones de efectos de todas clases, elegidos especialmente para la **CIUDAD DE LONDRES.**

Gustosamente avisamos á nuestras favorecedoras, que todos los artículos recibidos estarán puestos en venta el LUNES 4 DE NOVIEMBRE, MARTES 5, MIERCOLES 6, JUEVES 7 y dias siguientes.

Difícil nos seria dar una lista detallada de las mercaderias recibidas, visto su extension y el gran número de artículos que hemos recibido, pero si, podemos decir, que los surtidos en costumes ó vestidos, tapados ó confecciones, tanto para señoras como para niñas son inmejerables. Batones de mil y una clases matines para señoras, cuellos y parures de moda, corbatas nuevo surtido, mantillas españolas, sederias negras, blancas y de todos colores, sederias de fantasia para la estacion, granadinas de última moda, guarniciones, cintas, géneros para vestidos DOS MILLONES **(2.000,000)** de mas de **200** clases, desde **2 1|2** pesos vara hasta **75** pesos m|c.

Percales jaconaes, generos de hilo lisos y de fantasía, géneros para luto y medio luto, ropa blanca, lenceria, corsées, medias, fichus y una infinidad de artículos de toilette para señoras y señoritas.—Todos estos artículos estarán puestos en venta los dias arriba indicados.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU NUM. 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

N3v23—d. p. m.

CASA DE COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
CALLE DEFENSA 80
Al lado de los Tribunales

Unica casa en Buenos Aires que sus ventas son á precio fijo sin escepcion.

Las ventas á precio fijo son: Pianos, juegos de muebles para sala, lavatorios, aparadores, roperos con espejo y sin él, bibliotecas, sofaes, arañas de cristal y de bronce, camas de jacarandá, nogal y caoba, escritorios, mesas para comedor, sillas, máquinas de coser, cristaleros, cómodas, cristaleria, artículos de platina é infinidad de otros muebles para menaje de familia, etc. etc.

Todos los artículos tendrán una targeta indicando el precio.

M. BOHIGAS FERRER
DEFENSA 80
AL LADO DE LOS TRIBUNALES

Nota—No se recibirá artículo alguno que por su precio no sea de fácil realizacion. O29v29N

A las sociedades secretas

El que suscribe ha inventado un sistema para escribir en cualquier idioma, con solo cinco letras, sin abreviaciones, sin emplear números y sin repetir dos veces una letra para formar otra; pudiéndose emplear cualquiera de las letras del alfabeto. Esta combinacion tiene la ventaja de que basta cambiar una sola letra para que cualquiera, aunque conozca el sistema no pueda leer, sin tener la clave.—El que se interese puede dejar su direccion á C. Z., Suipacha 418. N22v23

FABRICA DE LICORES
DE MARIUS BERTHE
137—ESMERALDA—137
BUENOS AIRES

Medalla 1ª clase, Exposicion Industrial, Bs. Aires 1877.
Medalla de plata, Exposicion Universal, Paris 1878.

SURTIDO DE LICORES

Refrescos, soda y gaseosas; artículos garantidos, tan buenos como los que se importan del estrangero.

Se hacen envios para la campaña. N22v0D

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á todos los que les corresponden munirse de Patentes Municipales en él, que el plazo improrogable vence el 30 del corriente; y el que no lo efectúe en este plazo pagará la multa correspondiente como infractor.—«La Paz», Lomas de Zamora Noviembre 18 de 1878.—*E. Anibal Ponce*, Presidente—*Francisco Araujo*, Secretario. N17v25

Profesor á domicilio. Dn. Eugenio Bertoni profesor de español y francés se ofrece para dar lecciones á domicilio tanto en esta ciudad como en San José de Flores y la Floresta, donde numerosas familias residen en verano.

Para informes y tratar, ocurrir en Buenos Aires al señor Medina, calle Piedad 730 y en San José de Flores y la Floresta, á los gefes de las respectivas estaciones. N19v27

Se venden en la calle Méjico núm. 196 dos carros elásticos casi nuevos, con dos ó tres caballos muy buenos, cada uno, monturas y demas útiles, prontos para trabajar; el dueño los vende baratos por tener otros negocios de que ocuparse y no poder atenderlos. Al mismo tiempo el comprador puede alquilar el local para obtener la mucha clientela con que cuenta el actual dueño. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia; no olvidarse Méjico 196. N21v23

Profesora francesa, formal, con recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio, en la ciudad ó en el campo. Tambien se conformaria entrar en una casa decente. Tacuman 474. N20v25

MATTALDI Y WELLS
GRANDIOSO REMATE
DE RICOS MUEBLES NUEVOS
Espejos, arañas de cristal, cuadros, platinas, artículos de Boul, joyas, etc., etc.
EN LA CALLE FLORIDA N. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche, procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistentes en:

Juegos de sala de 9 y 18 piezas, cada uno tapizado en brocatela de seda punzó y celeste; juegos de sala de 9 piezas, tapizados en reps liso y á bastones; juegos de escritorio, completos, de nogal y otros; juegos de dormitorio, de nogal, jacarandá y caoba; juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases.

Arañas de cristal, espejos, cuadros, galerias con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas acreditados fabricantes, etc. etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.

NOTA—Los que deseén mandar muebles ú otros artículos para este gran remate, se sirvirán dirigirse á nuestra casa, 65 y 67 calle Cangallo, hasta el dia 29 del corriente. N15v7Dbre

Terreno Se venden cuatro manzanas, distante de la Estacion de Barracas al Sud, veinte cuadras para las Lomas de Zamora, con frente á la calle real, para tratar calle de Andes núm. 521. N9 v24

Pelocultor del Dr. Samuel Darwison, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas. Se vende en todas las principales peluquerias á donde hay en las vidrieras los carteles que le corresponden. O23v23N

COLECCIONES

Las de "La Prensa" de los meses de Agosto y Octubre del año 1876, se compran en la Administracion de este diario Moreno 109. N20v24

Gratificacion Del 10 al 12 de Octubre próximo pasado, se han estraviado de la estancia del Sr. Ham (Salto) una tropilla de 7 caballos á mas una yegua madrina con cria, todos de diferentes pelos. Todos llevan la marca que vá al márgen. El que dé informes ó la entrega de ellos, recibirá una buena gratificacion. Ocurrir á la calle Piedad núm. 1871 ó á la Estacion General Rodriguez F. C. del O. á D. Pablo Burgos. N19v27

Mauricio Orsolani
ESCRIBANO PUBLICO

Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribania de D. Nicolás M. Fontes, antiguo registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle de Arenales núm. 513 N15v15Dbre

A los Estancieros

El agrimensor Octavio Pico, (Esmeralda 444) se encarga de la copia de planos. O27-v27N

Pasto seco Se vende recien cortado, como ser, sebadilla pura y mezclada con alfalfa, quien necesite la cantidad que se quiera, ocurra calle de Andes núm. 521. N9-v24

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308

Episodios de la guerra civil de España, el drama de San Juan de las abadesas y fusilamiento de Llayers, el héroe de Puigcerdá, la heróica Cervera, el prisionero de Estella, el ángel de Somorrostro, los amores de un teniente, de Santoña á Bilbao, historia de un fusilado contada por el mismo, Rosa Samaniego ó la cima de Guipuzcoa, memorias de un cantonal; se acaban de recibir y se venden por separado en la libreria Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. Asi mismo se acaban de recibir varias obras de Pelletan, los derechos del hombre 20 ps., el mundo marcha 30 ps., profesion de fé 40 ps., el nacimiento de un pueblo 25 ps., la madre 25 ps. y muchas otras novedades. N17v23

Aviso Los que firman ofrecen sus trabajos de albañileria, con prontitud, esmero y baratura, siendo la rebaja del 5 p% de como lo puedan hacer los demás que trabajan en el ramo. Las personas q' se interesen, pueden ocurrir á la calle Solis núm. 172—Sebastian Cebaldi—Pedro Calsolani—Francisco—Aopalor. N9v20

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MODICOS
229—CUYO—229

LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES
PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles pas ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo, del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 S19pem

A todo precio se vende la muy acreditada sastreria situada en un paraje inmejorable, calle Cangallo núm. 170 y 172, frente al Bazar de Burgos, con sus existencias. Esta casa cuenta con una numerosa y buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del país.—Es fortuna asegurada para quien la compre—Para tratar en la casa misma á toda hora. N17v25

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Esto famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien, se vende única y esclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! N13v28

F. S. LIVINGSTON

Avisa al comercio y á sus relaciones que se ha establecido como Rematador y Comisionista.

Se ocupará con empeño y actividad de todo negocio que importe una comision para toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial cuenta con las relaciones y la practica suficiente. Escritorio Bolivar núm 7 segundo patio. N13 v28

Agencia Central
DE
Publicaciones, Repartos, Cobranzas y Comisiones
DE
FANOR GELABERT
123½—PUERTO—123½
Rosario de Santa-Fé N8v23

SUSPENSION DE LA RIFA DE UNA CASA EN CAMPANA

De acuerdo con la Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz, queda sin efecto la rifa de la casa en Campana.

Devolviéndose el dinero á los compradores desde el dia 1° de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 1879 á todo el que se presente con boletos de la rifa; pasando este tiempo no se oirá ningun reclamo.—*El propietario.*—Bolivar 1. N10v24

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se recibirán propuestas verbales para el arrendamiento del local de las cantinas de las Estaciones del ferro-carril del Oeste.

Los contratos durarán hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque, oficina de la Contaduría, todos los dias hábiles desde la 1 hasta las 5 p. m.

Las propuestas se harán en la Secretaria del Directorio á las 3 de la tarde del 20 del corriente en presencia de la Comision Directiva.—Noviembre 16 de 1878—El Gerente, *A. Coquelet.* N15v23

"LA FRIGORIFICA"
USINA DE HIELO Y CARRAFAS HELADAS
72—BELLA VISTA—72
CINCO ESQUINAS
BUENOS AIRES

Calidad superior y garantida; peso de 25 libras garantidas en la arroba. El establecimiento tiene siempre 100,000 libras de hielo en reserva. N17v2D

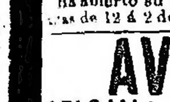

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

T. PIETRANERA
MEDICO

Ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 81. Consultas de 12 á 2 de la tarde. N9v9Dbre

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 39½ hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m|c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5020 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 190 hectáreas y por el precio de 5824 $ m|c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 20 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4415 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectareas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p% sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* m|c. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1877 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878.—*Ignacio Freire.*—Oficial Mayor. N19v28Febrero

ANTI-SARNICO
B. Y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base el Thimol y la Naphtalina
LIBRE DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 RLS. POR CABEZA
En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarco, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsboty y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua tria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Giglinsa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.

Inventor, EMILIO HEYER, químico

Perm. d. p. 1|2

A los estancieros
ARROBAS 4000 ARROBAS

Tabacó virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.

Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de emplearlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada.

Espíritu de alquitran—Para curar los tajos de las ovejas, siendo en clase extra y tarros de 6 galones garantidos.

Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.

Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egües. A14-perm.

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Esto Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local - **Perú 150 y Moreno 146.**

N7v7Fro. *La Direccion.*

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 59 1|2, de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4115 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

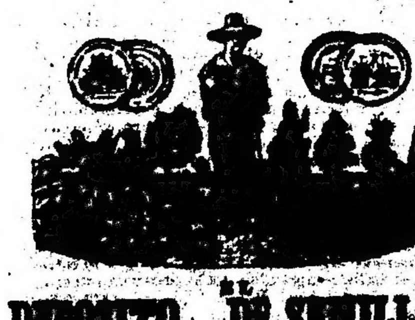

EL DEPOSITO DE SEMILLAS
DE VICENTE PELUFFO Y Ca

Antes Mercado del Centro núm. 200 [illegible] Perú y [illegible]

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar [illegible]

Para Corumbá, Asuncion y escalas

[illegible]

NUEVO Y UTILISIMO SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2°.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abrasion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico. calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR EL DOCTOR SOLA
PARA ENFERMOS EXTERNOS
194—TEMPLE—194
PARA PENSIONISTAS
1466—CALLE DE VICTORIA—1466

La hidroterápia *(medicacion por el agua)* es el medio curativo mas eficaz para el tratamiento de las enfermedades crónicas, especialmente las que afectan al sistema nervioso, al hígado, al útero, y al estómago las que reconocen por causa un vicio de la sangre, como el reumatismo, la gota, la sífilis, y las que dependen de un estado general de debilidad congénita, ó adquirida por excesos, fatigas ó pérdidas orgánicas.

La mayor recomendacion del establecimiento consiste en los excelentes resultados obtenidos, y en el gran número de enfermos que se han curado en él durante los cinco años que está al servicio del público. O30v30N.

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 PARES BOTINES

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 80, botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 $ hasta 60.

Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.

Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha) N5v5D

A NUESTROS CLIENTES
DE LA
Cindad y de la Campaña

Surtido nuevo y flamante para familias y jóvenes
Coupés, landós, victorias, americanas, breques.

Se alquilan para paseo por dia ó por mes con sus hermosos caballos y arneses flamantes. Se reciben caballos á pension con sus hermosas cocheras.

Se compran y se venden carruajes y se reciben á depósito por cien pesos mensuales.

Servicios fúnebres de todas clases
COCHERIA, BELGRANO 278
N1v1Dbre

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA COMPUESTA

EL ESPECIFICO MAS SEGURO Y BARATO PARA CURAR
LA SARNA
EN LAS OVEJAS
DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las Droguerias de A. Demarchi Hnos. y Ca.; Zineroni y Ca.; en la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.; P. y A. Lanusse y Ca. (Plaza Constitucion.)

En Mercedes—En la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan—En la Botica de Eugenio Casasco.
En Chivilcoy—En la Drogueria del Indio de B. Barcellini.
En el Bragado—En la Botica de B. Adolfo Urrutia.
En Chascomús—Imaz y Rivero.
En Dolores—Imaz y Rivero.
En Suipacha—Eduardo Kenny.
En el Salto—Eduardo Kenny.
En Chacabuco—Marin y Ca S1|perm. p.p1|2

Vinos argentinos

Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas, etc., en la calle Cangallo 217. N16v18D

N. ZOLEZZI
BALANCEADOR PUBLICO
ESCRITORIO
Al lado del Banco de la Provincia
SAN MARTIN 49

NOTA—Hora fija de 2 á 3 de la tarde. Perm.

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Viernes 22—A las 12—De muebles varios y 1000 piezas papel pintado para empapelar, en nuestra casa Alsina 78.

Martes 26 á las 3—Judicial—De la Estancia denominada «Chacabuco» en el Partido de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Galindez, en nuestra casa Alsina 78.

Juéves 28—A las 12—De 6 potrillos sangre de carrera, hijos del famoso «Satanstoe», en nuestra casa Alsina 78.

En seguida—Dos toritos Durham puros, introducidos de Inglaterra por el señor Kemmis.

Viernes 29 á las 3—*Judicial*—De dos casas en la calle Defensa núms. 512 al 520 y 612 al 546, pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Wright.

Sábado 30—A las 3—De la gran casa de altos calle Reconquista núm 195, entre Cuyo y Corrientes, base para la venta 600,000 pesos m|c.

DICIEMBRE

Domingo 15—A las 5 Judicial—De la casa calle Córdoba números 512 y 314, testamentaria de D. Antonio Güman.

Martes 3—A las 12—De muebles en la casa habitacion calle Alsina 487.

Lunes 16—A las 4—Judicial—De la casa calle Reconquista 239, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Dozal de Uribelanca, base para la venta $ 543,492 m|c.

Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 436 y 430, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelanca, base para la venta 177,966 $ m|c.

En seguida—La casa calle Belgrano núms. 432 á 430, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 234,930 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,180 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 70,680 ps. m|c.

En seguida—La casa contigua Lima 220 de la misma testamentaria, con base de 63,666 ps. m|c.

Sábado 21—A las 4—De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

De 6 potrillos mestizos
DE CARRERA
Hijos del afamado potrillo "Satanstoe"
Nacidos y criados en la estancia
NEGRETTE
Propiedad del Sr. D. David A. Shennan
En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Shennan, procedentes de su establecimiento NEGRETTE en Ranchos.

Seis lindísimos potrillos mestizos de carrera hijos todos del famoso puro «Satanstoe» y que no pudieron venderse en el remate que efectuamos en la Estancia por falta de tiempo.

Los animales son los siguientes:

REGALON	potrillo saino nacido el 25 de Setiembre de 1876.
ARAGAN	potrillo colorado nacido el 21 de Octubre de 1876 (hermano de Ondina y Cervantes
ACROBAT	potrillo colorado nacido el 14 de Diciembre 1876 (hermano de Moloch.)
ALKORAN	potrillo saino nacido el 12 de Octubre 1876.
ABDEL-KADER	potrillo saino nacido en Setiembre 1876.
CYPRUS	potrillo pangaré nacido el 12 de Noviembre 1876 (hermano de Gualichu.)

Estos potrillos estarán en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos los interesados. N10

Por el mismo
JUDICIAL

De dos casas antiguas en la calle de la Defensa, con tercera retasa
Perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright

Una, calle Defensa 518 al 530 esquina á la de Europa 69 al 79
Ultima tasacion pesos 400,000
2|3 partes pesos 266,667

Otra, calle Defensa 542 á 546, última tasacion $ 325,500, 2|3 partes $ 217,000

El Viérnes 29 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y al mejor precio que exceda de las bases fijadas, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, como pertenecientes á la testamentaria de doña Josefa Wright, á saber:

La casa antigua calle Defensa núms. 518 á 520, (antiguos [illegible]) esquina á la de Europa núms. 69 á 79 (antiguos [illegible] á 35) con terreno de 23 metros 728 milímetros (igual á 27 varas 60 céntimos) de frente al Oeste, á la primera calle, por 31 metros 178 milímetros (igual á 36 varas) de fondo al Este y frente al Sud á la segunda, con vereda de piedra alemana á la calle Defensa y de piedra pizarra á la de Europa.

El edificio se compone de:

Una pieza esquina á la calle Defensa, 3 piezas mas un zaguan al centro, todo edificado en cal con reboque, en el frente, cornisas y molduras correspondientes techos de azotea, una pieza antigua á la esquina que dá frente á la calle Europa igual en todo á la anterior, [illegible]

zinc, un galpon id id, tres piezas viejas con techos de teja, letrina con casilla, cuatro piezas de madera con techos de teja frente á la calle Europa, con sus correspondientes cocinas cada una y demás comodidades.

La tercera tasacion mandada practicar últimamente asciende en todos sus ramos con el terreno á la suma de cuatrocientos mil (400,000) pesos m|c, siendo las 2|3 partes base para la venta (266,667) pesos doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c

En seguida

La casa situada en la calle de Defensa num. 344 y 346 (antiguo) y 542 á 546 modernos entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 36 cents. cuadradas donde esta la letrina.

Por el costado Norte de la finca de la calle, á la 7 vs. 80 cent. 1 martillo de 80 centímetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio 8 id en el segundo, 3 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, árboles frutales y demas comodidades, tranway á la puerta, gas, aguas corrientes etc.

La primera tasacion asciende á la suma de 660,000 ps. m|c Actualmente esta retasada en 325,500 ps. y las 2|3 partes que son 217,000 pesos nos servirán de base para la venta.

Los títulos de ambas propiedades deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribania del Sr. Coronado Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 por ciento en el momento de la compra. N15

Por el mismo

DE 2 TOROS DURHAM
Sangre pura introducidos de Inglaterra por el Sr. Guillermo Kemmis
EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosí)

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto del día remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Guillermo Kemmis, los dos toros Durham sangre pura, introducidos directamente de Inglaterra y cuyos pormenores son los siguientes:

ABERCORN colorado nacido el 17 de Mayo de 1877.
por Red Knight 27 833. J. P. Tynte.
Auricula 3ª madre por Lord Claud 20,030. R. Chalonor.
Auricula 2ª gran madre por Sailor Boy.*
Auricula g gr m por Sheet Anchor 2ª 25, 121 J. P. Tynte.
Perfection gg gr m por Emperor 12,835. T. Barnes.
ggg gr m por Barley Sugar 11,140. R. Chalonor.
gggg gr m por Booth 11,105. Mr. Booth.
*Sailor Boy by British Sailor 23471 madre por Matadore 11,800 g. d. por Young Usurer 10, 985 g gr. m. por Sir Thomas Fairfax 5196.
Auricula 2ª ver el libro de Coatés Herd volúmen 22. pág 550.

ROLEBRRY overo colorado nacido el 9 de Enero de 1877.
por Conqueror 30780. J. Downing.
*Rose of Heath madre por Prince Bertram. 27119 Lady Pigot.
Joan Moss Rose gr m por Dr. Mchale 15,887. T. Barfics.
Young Harriotte g gr m por Dorrington 17,691. J. P. Kearnoy.
Harriette gg gr m por Hopewll 10332. R. Booth.
Heath Rose ggg gr m por Baron Warlaby 7713 Id.
Hohenlinden gggg gr m por Pilgrim 4,761 Mr. Ostler.
Honesty ggggg gr m por Sakespeare 1015. Id.
gggggg gr m por Sheridan 2610. W. Smith.
ggggggg gr m por Normanby 1278. Id.

Prince Bertran era de la célebre cria Bliss.

Royal Rose, hija de Young Moss Rose ganó en 1873 primer premio en el Exposicion Real de Cork primera, en seguida en la de Sociedad Real de Dublin; tambien primer premio en las Exposiciones de Yorseshire, Preston, Manchester y Leyland y segundo premio en la Exposicion Real Inglesa.

* 1er. libro de Coatés vol. 10 pág. 640.

Como se ve los pedrigreés son sobresalientes y demuestran que ambos animales tienen las mejores sangres que existen en Inglaterra; además de esto los animales hablan por sí solos, como lo podrán juzgar los inteligentes examinándolos en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. N15

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL
DE LA GRANDE Y CENTRAL CASA DE ALTOS
Calle Reconquista numero 195
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
AD-CORPUS
Base para la venta 600,000 ps. m|c.

El sábado 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria herederos todos mayores de edad: la centralísima propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 68 varas de fondo, previniendo que á las 3½ vs. de la linea de la calle tiene un martillo de 3 vs. en su favor hasta el fondo donde viene á tener 16 varas de frente.

El edificio sólidamente construido se compone de altos y bajos; la parte alta á la cual conduce una cómoda escalera de cedro, se compone de un gran vestibulo con galeria de fierro, vidrios de colores, cuatro habitaciones con pisos de tabla, á la calle cuatro puertas con celosias de cedro, y dos habitaciones mas en el fondo con pisos de tabla; estas últimas se comunican con la casa baja por una ancha escalera de piedra; las azoteas que sirven de patio á la casa alta son de baldozas, rodeadas todas de pared y reja.

La casa baja tiene sala y antesala diez espaciosas habitaciones todas con escepcion de una, pisos de tabla, 2 piezas para sirvientes, 2 despensas, un cuarto de baño, 2 letrinas una de ellas inodora, espaciosa cocina con pisos de mármol y azulejos, gran mesa de piedra fija, una gran cochera, algibe de 90 pipas, aguas corrientes y gas en toda la casa sumideros y demás comodidades de una gran casa de familia.

Tiene 3 inmensos patios, gran entrada para coches, empedrado de piedra inglesa, el último patio tiene en el centro una huerta llena de árboles frutales, gran parral con enrejado de fierro, gallinero. Como se ve la casa es cómoda y una tiene mas de 23 habitaciones, de manera que puede producir una brillante renta.

Está tasada judicialmente en $ 1.309,436 m|c. de manera que las 2|3 partes serian $ 872,950 m|c. pero estando dispuestos los herederos á vender han fijado la ínfima base de pesos 600,000 m|c.

Para ver los títulos pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 254 Estudio del Sr. D. Ignacio Bucez y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. N16

Por el mismo
Judicial

De un magnífico establecimiento de campo denominado «Chacabuco» partido de Las Flores, 1 legua 830 mils. de otra, campo flor; perteneciente á la testamentaria de Juan, Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaita de Galindez, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)

El Mártes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindez y los cónyuges D. Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaita, á saber:

Una área de campo, situada en el partido de Las Flores, compuesta de una legua cuadra mas 830 milésimos de otra, lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua, importa $ 1.830,000 m|c.

Poblaciones—Don Félix, $ 6500; otro puesto con galpon; id 8000; Sas. Pedro, id 7950; San Lorenzo, id 2570; el Primero, id 2720; Santa Filomena, id 7200; Santa Nerea, id 7200; San José, id 1170; Chacabuco con 3 puestos, Sol de Agosto, San Bernardo y Pilar, id 3600—$ 46310. Total: $ 1.882,910 m|c.

Siendo la base para venta las 2|3 partes que son un millon doscientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y cuatro pesos m|c. ($ 1.255,274. m|c.)

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad, conocidos en todo el Sud por Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud. La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada. Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del Sr. Tulio Mendez escribano D. Juan A. Giuste, por mas informes á nuestra casa Alsina 78, antes Potosí. N20

Baltar y Quesada
UNA BUENA ESTANCIA
EN ARRECIFES
CONOCIDA POR "LOS AMIGOS"
CAMPO EXTRA-FLOR
CON MAGNIFICAS POBLACIONES Y GALPONES
836 milésimos de legua, ó sean
1337 cuadras y 600 mils.
Base de venta: ps. 1.200,000 m|c.
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 29 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño D. Parmenio T. Piñero, la magnífica estancia conocida por «Los Amigos», situada en el partido de Arrecifes y cuyo detalle es el siguiente:

El campo es de una figura regular mide 2668 metros al Norte, 2673 al Sud, 8540 al Este y 8378 al Oeste, igual á 836 milésimos de legua ó sean 1337 cuadras y 600 mils. de otra (de 150 x 150.)

La estancia ó edificio principal se compone de 8 grandes piezas de material, edificio de altos, en perfecto estado. un gran galpon de material y techo de fierro de 10 varas de ancho por 30 varas de largo, pileta y bebidas construidas de material y con cal.

Un gran baño para ovejas con un magnífico tacho (todo construido en cal) y que tiene de costo 50,000 $.

Gran arboleda de Eucaliptus, duraznos y dos preciosas calles de álamos, quinta, alfalfa, buenos corrales, potreros. etc. etc.

Hay además 5 puestos de material, de teja, fierro, etc. con corrales de 100 á 120 varas, con piletas y bebidas de material.

Los linderos—Son Velez Sarsfield por cuyo campo pasa el FERRO-CARRIL AL PERGAMINO, D. Eusebio Villar D. Eduardo Cavanagh y D. Aquiles Rodriguez Orey, con estos linderos exeptuando el primero, forma el área de campo señalado en el REGISTRO GRAFICO, herederos de Manuel Ortega.

Este campo es reputado como el mejor de la Provincia por la calidad de sus pastos y posicion.

Forma de pago—Puede hacerse 2|3 partes al contado y el resto á 1 año de plazo, con el interés de 8 p. % en hipoteca sobre el mismo campo.

Los títulos—Son de primer órden y estos asi como varias vistas del Establecimiento, están en nuestra casa á disposicion de los interesados.

NOTA—Se venderá particularmente en el mismo establecimiento, 25,000 ovejas de lo mejor que hay en la Provincia, despues del 15 de Noviembre, teniendo toda la lana aparte en el galpon por majadas para que los compradores puedan inspeccionarla mejor. O24

Por el mismo

UNA BUENA CASA
Calle Victoria 779
ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS
BUENA LOCALIDAD

Tasacion......196,369 $ m|c.
Base de venta......2|3 partes 130,912 $ m|c.

EL Martes 26 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Rosa y por ejecucion seguida contra el testamentaria de Da. Rosa Podestá de Spinetto, la finca arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente

El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas, 2 zaguanes, cocina, algibe, letrina, sumidero, edificio todo en cal con maderas duras y techos de 2 hileras de ladrillo y baldosa, pisos de tablas en algunas habitaciones y baldosas en otras, así como en los patios.

El terreno en que está edificada mide 7 vs. por 50 cts. de frente al Norte, por 70 vs. 60 cts. de fondo, pero como siempre la venta se efectuará AD-CORPUS, es decir: lo que resulte entre muros.

Las personas que deseen ver el detalle de las tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía de N. Repetto, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—La casa está alquilada y produce 1,200 $—Los títulos son superiores. O. 20

Por el mismo

25 TOROS DURHAM
Gx4 SANGRE
HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2°
Procedentes de la estancia "Santa Maria"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3|4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia «Santa Maria» é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2°.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N18

Por el mismo

EL GRAN EDIFICIO
A LA MODERNA
Edificacion sólida
Calle Rivadavia núms. 1582 á 1586

Tasacion 446,376 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 297,584 pesos m|c.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobilo, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada y cuya construccion á lo vasco, es decir, muy sólida.

El edificio se compone de 2 pisos divididos de modo siguiente:

El 1er. piso ó bajo—Consta de 6 piezas 2 zaguanes, [illegible]

70 vs de fondo equivalente á una superficie de [illegible] varas cuadradas. En resúmen: esta propiedad se aconseja para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Si tasacion se hallará ocurran los pichinchos á visitarla y se convencerán de lo que decimos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la Escribania de Faustino Miñones Defensa 86 [illegible] y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N6

Por el mismo

MAGNIFICOS TERRENOS
3 MANZANAS EN LOTES
Calle Paraguay esquina del Ministro Inglés
Base de venta 8 ps. vara cuadrada
En certificados del Banco Argentino
RECIBIDOS A LA PAR
GRAN NEGOCIO

El Domingo 24 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de sus dueños, los terrenos que mencionamos, cuyo detalle irá mañana.

Por el mismo

2 ESPLENDIDAS PROPIEDADES
PARA RENTA
EDIFICIO EN CAL, CALLE ALSINA, CASI ESQUINA ZEBALLOS
CON FRENTE AL NORTE
Lean! Lean!
El uno por ciento de renta
GRAN ADQUISICION
CALLE ALSINA 598 y 600

El Domingo 24 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada AD CORPUS cuyo detalle es el siguiente:

ALSINA 598—Edificio alto y bajo, es decir, dos casas compuestas de 7 habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes, cocina, etc. Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla en todas las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas maderas duras etc.

El terreno mide 8 1|3 varas de frente al Norte por 35 de fondo, la base de venta es de 170,000 pesos m|c por las dos propiedades.

Todas estas propiedades serán vendidas ad corpus, es decir, lo que se encuentre entre muros de cal.

ALSINA 600—Exactamente igual á la anterior, terreno, edificio, etc., y por consiguiente la misma base de venta

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarla.—Títulos de primer órden á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N10

Por el mismo
JUDICIAL

La buena propiedad central
De lujosa construccion
Calle Tacuari 175
Tasacion 680,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 453,333 ps.
MUY BARATO

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la magnífica y bien situada finca calle de Tacuarí 175; perteneciente á la testamentaria de D. José Z. Miguens.

El edificio sólido de moderna y lujosa construccion, se compone de 13 hermosas piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas de mármol, umbrales de id, pisos de piedra, alameda en el zaguan y patios, algibe con brocal de mármol de una pieza, cocina, letrina, y varios cuartos de servicio, cochera, despensa, sumidero, etc., cañería de gas en todas las habitaciones, ricas puertas, ventanas y colocias de cedro con sus buenos herrajes, edificio todo en cal, con buenos materiales de primer órden.

El terreno en que está edificada mide 23 vs. 26 cts. de frente al Este, por 3½ vs 75 cts. de fondo al Oeste, proviniéndose que en el fondo es angosta y solo tiene 22 vs. de ancho, como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus; es decir lo que resulte entre muros.

Títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de M. Andrado, Defensa 86, 2° patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. N6

Por el mismo

AD CORPUS
UNA BUENA FINCA
Calle Piedras num. 243
EDIFICIO MODERNO
Localidad central
AL MEJOR PRECIO

El Juéves 28 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender irremisiblemente al mejor precio por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada en un buen barrio y casi esquina de Venezuela.

El edificio se compone de 7 piezas en perfecto estado, varias empapeladas y otras pintadas al fresco, en el comedor hay una estufa de marmol que costó 5000 ps. pisos de tabla, maderas duras, pisos y techos embaldozados, edificio todo en cal y perfectamente rebocado.

La casa tiene aguas corrientes y una puerta de fierro en el primer zaguan y de persiana en el segundo, queda además un tercer patio muy bueno.

El terreno mide 8 varas de frente al Este por 40 varas de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N17

Por el mismo

EN BELGRANO
UNA CASA
CALLE LAVALLE NUMERO 137

Retasa.............ps. 53,475
Base de venta, 2|3 partes... " 35,650

El miercoles 27 de Noviembre á las 3 en punto venderémos por órden del Sr. Juez Dr. D. S. J. Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario, la casa situada en la calle de Lavalle 137 cuyo edificio se compone de 3 piezas bajas cocina letrina, pozo, sótano etc. y 3 piezas altas.

El edificio construido en barro reboques interiores y esterior en cal, umbrales de marmol, piso de baldoza en el zaguan y de tabla en las piezas, los techos son de 2 hiladas de ladrillo y baldoza.

Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de M. Repetto Defensa 86 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N14

Por el mismo

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Martes 3 de Diciembre á las 2 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se compone cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 10 $ m|c. vara cuadrada.

Base de venta 6 $ vara cuadrada.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 12$ vara cuadrada.

Base de venta las 2|3 partes que son 8 $ 66 m|c.

Al mismo tiempo—Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 10 ps. m|c. la vara cuadrada; base para la venta 2|3 partes que son 6 ps. 33 cts. m|c. la vara cuadrada.

NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Lezcano, y al S. con el Sr. Orfila.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Estos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. José M. Baca. Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N22

Por el mismo
JUDICIAL

DE LA CASA
Calle Buen Orden esquina a San Juan
Con frente al Norte y Oeste

Tasacion......139,749 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 93,166 " "

El Domingo 1° de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de las tasaciones practicadas y por ejecucion seguida contra su propietario la casa arriba espresada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Un almacen esquina, 9 piezas interiores, cocina, letrina, pozo etc, la propiedad está bastante bien edificada con maderas duras etc, y se encuentra en buen estado.

La localidad es inmejorable para renta por encontrarse tan inmediato al mercado de frutos y por ser la calle de Buen Orden muy comercial.

El terreno en que está edificado mide 19 vs 70 cts de frente al O. por 10 vs 90 cts de fondo al E. Títulos buenos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. y para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la Escribania de Perez Gomar Defensa 80. N22

BALBIN Y LAGOS
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
IMPORTANTE REMATE
DE
FERRETERIA QUINCALLERIA Y PINTURAS
En nuestra casa, Perú 27
El Mártes 26 y Miércoles 27 de Noviembre, á las 12 en punto
DETALLE

Palas, baldes, pavas laton, ollas fierro, pasadores varias clases, cubiertos varias clases, cucharas composicion, id de fierro, tenedores, cucharones y espumaderas, guadañas, alambre varias clases, yuguillos, cadenas para pozo, id de carro, arados fierro y acero, hachas acero, id de mano, bisagras surtidas, asadores, sartenes y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Un gran surtido de sillas de esterilla, id para niños, sillones varias clases, camas de fierro gran surtido, hachas americanas con cabo, id sin cabo.

ATENCION BARRAQUEROS—600 atados fierro de patente de una pulgada. N17

60 rollos flástica.

Por el mismo

EL MARTES DE 3 DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
AL NORTE DE LA CIUDAD
CALLE PARAGUAY ESQUINA CERRITO
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente a la hermosa plaza Libertad
Base para la venta 520,000 ps.

Procedemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada, la hermosa propiedad sita en la calle Paraguay 380 á 386, esquina á la calle Cerrito.

El terreno consta de 26 vs. 60 centímetros frente al Norte calle de Paraguay, y 33 vs. de fondo tambien frente á la calle Cerrito. El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con una alta con sobre la calle Paraguay, otra haciendo esq. y otro sobre la calle Cerrito, todos con sus correspondientes patios oficinas de servicio [illegible]

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja son embaldozados, los entre-pisos de maderas, las puertas de cedro [illegible]

[illegible] las aguas que van al algibe. Las maderas, los herrajes y todos los demas materiales de primera clase y la construccion moderna y perfecta. Por mas informes á la escribania Campos en el tribunal de Comercio id nuestra casa Perú 127. N19

Por el mismo
JUDICIAL

DE MUEBLES
Por órden del Sr. Juez M. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Teresa Nogueras de Lafuente.
En la calle del Parque num. 411

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto venderemos los muebles que á continuacion se espresan:

Sala—12 sillas, 2 sillones y 1 sofá de jacarandá forro de seda celeste, con sus fundas, 4 sillas doradas, fantasía, 1 piano de Pleyel, 1 mesa de centro de jacarandá y mármol, 1 espejo ovalado, 1 alfombra tripe, 4 cortinados con sus galerías.

Dormitorios—1 cama de jacarandá con útiles, 1 ropero id id con espejo, 2 cómodas y tocador de caoba, 6 sillas caoba y esterilla, 2 alfombras de tripe, 1 lavatorio de jacarandá con útiles, 1 mesita de caoba.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rinconera de caoba, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 sofá id, 1 alfombra, 2 rinconeras, 1 reloj de péndula, 1 servicio completo de loza, cristal, cubiertos, etc.

Otra pieza—1 ropero de caoba, 1 rinconera de pino, 1 baul, 2 cómodas de caoba, 1 alfombra chica.

En el fondo—Un lote útiles de cocina, 1 lote trevejos, 78 tinas con plantas. N14

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
JUDICIAL
De 4 magníficas propiedades

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge y pertenecientes al concurso Rillo Hnos. El dia 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de las siguientes propiedades:

1ª Formando esquina—Calle Venezuela y Catamarca 34 vs. de frente á la calle Catamarca y 59 75 á la de Venezuela, el edificio se compone de la gran esquina con armazones en magnífico estado y listos para establecer cualquier clase de negocio, en seguida una gran trastienda y tres piezas mas todo el edificio es nuevo con muy buenas maderas pisos de baldozas puertas de cedro y contra-marcos, pozo de balde y demas oficinas, á mas un gran granero en las mismas condiciones que el resto del edificio con la sola diferencia que sus pisos son de ladrillo. Tambien tiene dos piezas mas de material con techos de teja y pisos de ladrillo y un gran galpon con techo de zinc.

Tasado el todo en 207,504 30
Base para venta 2|3 partes 148,396 20

2ª—Una lindísima casa perfectamente bien construida calle Catamarca 2·2. Su terreno se compone de 13 vs. 90 cents. de frente al oeste por 50 75 de fondo al este con 10 preciosas piezas con cielos razos de yeso contra-marco, todos sus patios embaldozados el zaguan con pisos de piedra algibe y demas oficinas.

Tasacion 152,990 12
Base para venta 2|3 partes 101,993 41

TERCERA—CALLE CATAMARCA 196

El terreno se compone 13 vs. 90 cts. de frente al Oeste por 50 vs. 75 cts. de fondo al Este. El edificio mas ó menos igual á la anterior.

Tasado en 160,444-12
Base para venta 2|3 partes 106,960-8

CUARTA—CALLE CATAMARCA

Un gran corralon con galpones y pesebres con empedrado por dentro. Su terreno se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 59 vs. 75 cts. al Este

Tasado en 127 579-19
Base para venta 2|3 partes 85 052-76

Escusamos llamar la atencion sobre su importancia, pues ella por sí solas se recomienda.

NOTA—Por mas informes á la escribania del señor don Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 27.

Se previene que el comprador está obligado á dejar en garantía el 5 p. % del valor de la propiedad que compre N21

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL

GRAN RETAZA
Un terreno situado en la esquina de la calles Moreno y Pasco
Perteneciente á la testamentería de Santiago Aranz
En uno ó en nueve lotes, al gusto de los compradores, 67 vs. de frente á la calle Moreno por 78 vs. de frente á la calle de Pasco
Tasacion del todo 207,150 pesos m|c.
Sus 2|3 partes 138,098 pesos m|c.

El Viérnes 6 de Diciembre. á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez 1ª Instancia Dr. Rosa y autorizacion de todos los herederos, esta linda fraccion de terreno situada en la esquina de las calles Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en nueve lotes, al gusto de los compradores, y el terreno está sub-dividido del modo siguiente:

Lote Núm. 1—Se compone de 10 vs. de frente á la calle Moreno, por 48 vs. de fondo al Sud—Tasacion. 19,200 $ m|c.
" " 2—Igual al anterior.
" " 3— " " "
" " 4— " " "
" " 5 " " "
" " 6—Se compone de 17 vs. de frente á la calle Moreno, por 48 vs al Sud, con frente por el Oeste á la calle Pasco Tasacion 40,800 $ m|c.
" " 7—Se compone de 10 vs. de frente á la calle Pasco, por 67 vs. de fondo al Sud Tasacion 23,450 $ m|c.
" " 8—Igual al anterior.
" " 9— " " "

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Andrade, en el Tribunal, calle Defensa núm. 76, y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. N13

Por el mismo

De espléndidos muebles
Un riquisimo juego comedor de nogal
Un elegantisimo juego de dormitorio, costó en Paris ps. 45,000
Arañas de cristal, alfombrados, etc.
EN LA CASA HABITACION, CALLE ESMERALDA 76

El Mártes 26 de Noviembre, á las 12 del dia; venderemos al mejor precio, al contado y sin reservar lote por órden terminante de su dueño, todos los magníficos muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente N17

Ramon Basavilbaso
Por el mismo
El domingo 24 de Noviembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte; lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 2 lotes de 9 varas de frente por 40 de fondo cada uno.

Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Lorea y Ceballos.

Tasacion judicial. 60 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2|3 partes 40 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps' la vara de frente por 40 varas de fondo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Título superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 80. O15

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 1.° de Diciembre de 1878
DE LAS
SIGUIENTES PROPIEDADES
Pertenecientes á la Sociedad de Juan Warden y Samuel Hazel

En disolucion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, el dia y hora señalada.

1°—Remate, á las 2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.

9 vs. de frente al Sud, por 17½ vs. de fondo al Norte ó sean 120 vs. cuadradas 90 centímetros tasado, en ...	25.080
Un edificio en ruinas en ...	6.000
	31.080

Base para la venta 2|3 partes .... $ m|c. 21.320

Este terreno está situado en la calle de Comercio núm. 175 entre Perú y Bolivar y se remata á las 2 de la tarde.

2°—Remate á las 3½ de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.

Una casita, calle de Balcarce núm. 303 entre Estados-Unidos y Europa, con 3 piezas de material, cocina, letrina &. Terreno 5½ vs. de frente al Este, incluso la medianeria de las paredes laterales.

Id 18 vs. de fondo al Oeste—Esta finca está tasada en 30,375 $ m|c.—Base para la venta 2|3 partes 20,250 $ m|c. Títulos superiores—Pormenores oficina de Lagos entre Victoria y Rivadavia ó al martillero Victoria 100. O25

José Colombo y Ca.
En nuestra casa, Victoria 43
AL CONTADO

El Mártes 26 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. N23

Eastman y Gowland y Ca.
Banco Hipotecario
En el mismo punto en que esta ubicada la propiedad

El domingo 24 de noviembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada á 5 cuadras al Este de la estacion Temperley, partido de las Lomas de Zamora y su terreno consta de 13½ vs. 80 centécimos de frente por 140 vs. de fondo. Lindando por el Nor Oeste y Nor Este con D. José Henri de Llano, por el Sud Oeste con D. Eduardo B. Tailor y por el Sud Este con la calle que vá á la estacion Temperley. El edificio se compone de 23 piezas altas y bajas, &a., &a.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Enriqueta Knight de Wright, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se otorgó el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,250 $fts., en la que están incluidos intereses adeudados gastos, etc., etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 471 $f., que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate—Pasando estos no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N9

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

De 40 á 50 manzanas de terreno, en un solo lote ó en fraccion al gusto de los interesados, en el gran é importante pueblo de Brandsen, cabeza de partido y de gran porvenir. Inmediatos á la Estacion Ferrari, lindando con hermosas quintas particulares y públicas.

40 á 50 manzanas de terrenos de los mas altos y lindos del gran pueblo Brandsen, de 100 x 100 metros cada manzana.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111. N13v28

Por el mismo
JUDICIAL

DE MAGNIFICOS TERRENOS
RODEADOS DE EDIFICIOS

Tasacion ps. 53,308 50
Dos terceras partes " 35,537 60

Calle Charcas esquina á Ecuador
MAGNIFICA LOCALIDAD
Perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca.
EL DOMINGO 1° DE DICIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde, se rematarán pasando las 2|3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca., estos magníficos terrenos, compuesto la primera fraccion de 34 vs. 63 cts. de frente al Sud, calle de Charcas ó sean 30 mts. por 58 vs. 90 cts. de fondo al Norte, dando frente tambien á la calle Ecuador ó sean 50 mts. 930 mls. equivalente á una superficie cuadrada de 2,040 vs. 88 cts., tasado en $ 24,390 50—2ª fraccion, 46 vs. 20 cts. de frente al Oeste ó sean 40 mts. por 69 vs. 30 cts. de fondo al Este ó sean 60 mls., situado calle Ecuador contiguo á la precedente, haciendo una superficie cuadrada de 3209 vs. 66 cts., tasado en la cantidad de $ 28,814 04 cts.

Estos terrenos están situados en el paraje mas alto de aquella localidad—Por mas informes á la escribania del señor Cedrés ó á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta. N14

Por el mismo
JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz
DE UN MAGNIFICO CAMPO
CON LO EN EL EDIFICADO
En el paraje denominado
CANCHILLAS

El Domingo 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Carlos Dimet y por ejecucion seguida contra Don Alejandro Agüero este magnífico campo y poblaciones, compuesto su terreno de (300) trecientas varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas de material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tazado el todo en la suma de 27000 $ m|c siendo las 2|3 partes 18000 ps m|c suma sumamente baja.

Por mas informes á los martilleros Victoria núm 111, escribania de Cedrés Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del Sr. Dn Modesto Sjouchi. N16

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria num. 111
Al CONTADO

El Miércoles 27, de Noviembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas de azúcar refinada, 35 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 cajas ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 20|3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damajuanas de 2 á 2 1|2 galones, 80 quesos gruyere, 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj fideos del pais, 20 caj aceite Rivera 20 arb. aceite Payet, 50 caj bacalao 30|4 vino piorato vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate té Conzon té Oolong 10|3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

A MAS

50 tercerolas caña. N22

Pedro de Elizalde y Ca.

De una magnífica propiedad en el paraje mas lindo, calle de Piedras 671, 8½ varas de frente por 75 varas de fondo 8 lindas piezas de material; el Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venta por lo que den, venta á todo precio.

El terreno se compone de 8½ varas de frente por 75 varas de fondo con 8 hermosas piezas de material maderas duras techos de baldoza 2 grandes patios algibe, pozo, árboles frutales, parras, y demás oficinas. N20

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios—De comestibles y bebidas
Al contado

El Lúnes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es en parte como sigue:

Porotos, jamones, galletitas, yerba argentina, cigarros, cigarrillos, vino de Oporto, id Santerne, id Medoc, ginebra, anis de Mallorca en damajuanas, vino blanco en barrilitos, nueces, fósforos de cera, tocino, vermouth francés, id de Torino, vino de Mendoza, bitter y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el acto del remate. N21

Por el mismo
En nuestra casa, Victoria 89 y 93
Por cuenta de varios
De Tienda y Mercería
A plazos de 4, 5 y 6 meses

El Mártes 26 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, porcales, zarazas, id de colchas, alemaniscos para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero á cuadros, franela blanca y amarillla, bayeta de dos frizos impermeable, peliones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N23

R y J Amoretti
En nuestra casa, Victoria núm. 21
Remate de efectos de tienda, mercería, etc., etc.
Por cuenta de varios

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes generos de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N15

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto venderé por cuenta de varios, un espléndido surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de ajuares, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalones de merino negro y merino en piezas, tul de seda negro y de colores, medias francesas de señora sin costura, blancas y de colores, medias id para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho superior calidad, gran surtido de abanicos y quitasoles, corses para señoras varias clases, géneros puro hilo de uno y dos anchos, género de vestidos varias clases, cintas de bilera hilo y algodon, gran surtido peines de marfil, batas para señora, bordadas y lisas, gran surtido de camisas para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, gran surtido de sombreros castor y paja, gran surtido de casimires hasta las clases mas finas, gran surtido de cintas faillé, gran surtido de mantas de lana y algodon, bramantes, lienzos y percales, gran surtido de lustrinas, tiras bordadas y embutidos. N20

Benjamin Nazar y Cia.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Lunes 25 del corriente, á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, zargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N23

Por el mismo

Importante remate de mercaderias
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, mantoles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. N22

Por el mismo

DE 40
HERMOSOS CABALLOS
DE LOS MONTES GRANDES
Por órden y cuenta del señor Don Adolfo Boso
En nuestra casa Victoria 156

El Martes 26 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 40 lindos caballos entrando varias yuntas para tiro y muchos magníficos para silla, á saber:

YUNTAS—Una linda yunta de colorados requemados crinudos de 4 años, 2 sainos oscos crinudos y mansos, una yunta de sainos ocico pangaré, crinudos, una bonita yunta de colorados, una yunta de sainos oscos sobresalientes, una bonita yunta de oscuros crinudos.

PARA PASEO—1 sobresaliente oscuro alto delgado y crinudo, 1 hermoso saino negro de condiciones, 1 lindísimo bayo naranjo de 4 años, crinudo, 1 arrogante saino negro sobresaliente, 1 lindo potrillo saino colorado "Máscara" de 3 años muy alto, 1 picaso muy manso como para señora, 1 lonito tordillo negro muy manso y varios otros animales sobresalientes.

YEGUAS—1 linda yegua alazana de andar de 7|4 de alto 1 hermosa yegua baya de mas de 7|4, 1 bizarra yegua alazan malacara muy alta, 1 linda yegua anaranjada, crines blancos de andar.

NOTA—Recomendamos á los que precisen caballos que no pierdan esta oportunidad, pues son mejores que los vendimos el 21 y ya se sabe lo escaso que están en la Campaña, sobre todo animales buenos y lindos como estos. N23

Luis A. Fuentes

Importante remate Judicial del edificio de Colon, tasado en pesos m|c. 1.424.004, se vende la accion á la quinta parte del edificio, Rivadavia núms. 39 á 59 formando esquina con Reconquista núms. 1, 3 y 5 conocido por Teatro de Colon, importa la quinta parte ps. 284800 80 cts. 2|3 partes base para la venta 189867 Renta mensual de 5.000 pesos m|c. lojo capitalistas, es un magnífico negocio!

El Lunes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé en la portada núm. 49 de la calle de Rivadavia donde estará la bandera á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Martinez, la accion á la quinta parte del edificio conocido por Teatro de Colon y sito en la calle de Rivadavia esquina de Reconquista, edificado en dies y seis varas y cuarta de frente á la calle Reconquista, por sesenta y ocho varas y tres cuartas tambien de frente, frente á la calle de Rivadavia cuyo edificio ha sido tasado en los ramos de albañilería, carpintería, y herreria, en la suma de un millon cuatrocientos veinte y cuatro mil cuatro pesos m|c.

Se vende la 5ª parte de esta propiedad que importa 284,800 $ 80 cts La base para la venta es las 2|3 partes que son 189,867 $ m|c. Aprovechen los hombres de dinero este magnífico negocio y tendrán una pingüe renta. Esta grandiosa propiedad fué comprada en remate público á la sociedad empresaria del Teatro Colon el año 1859, por los señores Alejandro Martinez, Antonio Gonzales y D. Jorge Temperley, quienes compraron, aceptando las condiciones de un contrato que celebró la sociedad en presaria con el Gobierno Provincial en 1855. Cuyo contrato estipula en el Art. 1°—Que el Gobierno dá en arrendamiento á la mencionada sociedad el terreno que ocupa todo el edificio del Teatro Colon por el término de 25 años. En el Art. 4°—Del mismo se estipula que el Gobierno tendrá derecho á comprar el edificio, y esto sea relativo á su esplotacion, por su justo valor estipulado de comun acuerdo entre las partes. Y el Art. 5°—Dice: Que si el Gobierno no quisiese comprar, y vendiere el terreno, la empresa será la preferida, y que si ninguna de las partes quisiere vender sus respectivas propiedades, pasado los 25 años se formará un nuevo contrato. Por mas detalles pueden los interesados pasar á ver el contrato, los títulos de propiedad, y las tasaciones, á la oficina, calle Defensa núm. 84, escribanía de Natalio A. Ponce. Por órden del mismo Juez se venderá ese dia todas las alhajas de oro y plata, y una accion del Ferro-Carril Central valor de 20 libras esterlinas, pertenecientes á la misma testamentería. Se previene que las alhajas las abonarán en el acto del remate y las recibirán. No se detalla por su estencion, el detalle se hará en el acto del remate.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

Julio Viale
AL CONTADO
DE 581 CAJONES FOSFOROS DE CERA
POR CUENTA
DE QUIEN PERTENEZCA
Importante para los almaceneros, fosforeros y cigarreros
EN LOS DEPOSITOS DE LA ADUANA
CALLE BALCARCE Núm 248

El Miercoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé al remate de dichos 581 cajones fósforos de cera, venidos en varios buques.

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El MARTES 26 de Noviembre
A las 12 en punto
En mi casa, Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos:

Té en cajones, cigarros paraguayos, queso patagras, papel de estraza, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarrillos habanillos, coñac fino, jeres, fideos del pais, coñac Ancipel. pez palo, sardinas, vino Burdeos en cajones, cerveza negra, avellanas, champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos, tabaco negro, licores franceses, azúcar en bolsas, ginebra en damajuanas, orejones, conserva de tomate, galletitas, vermouth frances, cigarros hamburgueses, oporto, fósforos sordos y Meifpens, vino seco, id Burdeos, yerba paraguaya, fideos de Nápoles, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. N21

H. Baizan
ESPLENDIDO REMATE
UNICO EN SU GENERO
DE LA MEJOR ESQUINA
QUE HAY
EN BUENOS AIRES

Esceptuando las que forman esquina á la Plaza de la Victoria, el Domingo 1° de Diciembre á las 6 de la tarde, formando esquina á las calles de Belgrano y Sarandí con el desahogo al frente de 30 varas de ancho, toda cercada de hermosos árboles que producen una linda sombra, no solo para los dueños de casa sinó para los pascantes, es casi una necesidad tener en cuenta todas esas comodidades que le van á proporcionar al que tenga la suerte de comprar, haciéndoles presente que no es lo mismo vivir en una calle angosta donde una sofocacion les puede causar la muerte, que vivir donde se respira un aire puro y sano como el del Boulevard calle de Belgrano que reune mejores condiciones que los alrededores de la plaza principal. El pormenor es como sigue:

El terreno donde están contruidas las dos preciosas fincas, se compone de 17½ varas de frente á la dicha calle de Belgrano por 50 vs. tambien de frente á la calle Sarandí, por formar esquina dos hermosas casas la que forma esquina donde está la botica y la otra contigua arreglada para la familia, con 6 piezas elegantemente construidas con tirantes de maderas duras todos, elegidos cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, gas en todas las piezas, y los patios con sus correspondientes arañas que tambien se incluyen en la venta, dos zaguanes, tambien con cielo raso de yeso, una gran pileta en el patio surtida de plantas finas, como ser araucarias, magnolia y jazmin en el fondo, una infinidad de árboles frutales, todos de la fruta mas esquisita; al dueño actual le ha tocado por herencia y no sabe cuanto vale, así es que la venta es á la sans façon que es lo que me conviene, por que así trabajo mas á gusto, por que no estoy con el cuidado de que si saco poco precio me van á tirar de las orejas.

La botica tiene tres hermosas piezas incluso la gran pieza que sirve para el negocio todo con las mismas condiciones de la primera finca, con un pozo de balde que dá mas medicinas que el diablo. Una gran vereda de piedra de 4 varas de ancho que cuesta como 15000 $. la calle empedrada, los coches del tramway recorren la calle para el centro y para afuera, en la calle tambien hay gas.

Declaro que en la infinidad de casas que he vendido en Buenos Aires no he encontrado dos en tan buenas condiciones como esta, llamo la atencion á los estancieros ricos que casi todos lo son por que este año han ganado mas plata que lentejas dan por cuatro reales para que compren esta finca situada en una calle tan ancha donde corre el aire tan libre como en el campo. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 N20

Por el mismo

De una casa chica, aparente para medios pobres, el domingo 24 del corriente á las 6 de la tarde, situada en la calle de Pichincha núm. [illegible] entre las de Belgrano y Moreno cuyo pormenor es como sigue: el terreno se compone de 9 varas de frente por 20 varas de fondo, una sala á la calle con sus ventanas y zaguan correspondientes, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared y con muy poco dinero se puede edificar dos ó tres piezas mas por ser las paredes muy altas y medianeras, se previene que el dueño de la mencionada casa dice que es de los que no soplan aun, que se quemen así es de que pueden asistir con confianza seguros que harán uso del nombre de la calle. N20

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde de una casa cerca de la plaza del mercado del Sud, calle del Perú núm. 837 á veinte pasos del tramway é igual distancia del empedrado cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de fte. al Este por 34 vs. de fdo. al Oeste 3 piezas incluso la sala, dos con tirantes de madera de urunday, puertas y ventanas, buena cocina, letrina y pozo de balde, una porcion de árboles frutales todos de buena fruta: llamo mucho la atencion de la mencionada casita por que está colocada en un paraje central de mucho porvenir; el que la compre la puede habitar ó alquilar porque para las dos cosas es. Puedo garantir que los dueños que son unas señoras bastante decentes me dan facultad para que yo obre como mejor me parezca y en virtud de esa facultad voy á obrar como mejor me parezca en favor de ambos: vendedor y comprador. N20

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Andes número 346 entre las de Tucuman y Temple. El dueño de esta propiedad ha sido tan desgraciado que despues de haber trabajado tanto para hermosearla con el fin de conservarla se vé hoy en la necesidad de sacrificarla en remate para tapar un agujero que se le ha abierto en el bolsillo izquierdo que solamente con la venta se puede remendar. Todo esto le sucede á toda persona honrada que antes de hacer una mala figura pone en venta hasta su sangre. Con que deben aprovechar teniendo presente que el mal de uno, es bien para otro.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 varas de frente por 50 de fondo, 4 lindísimas piezas bien hechas con buenas alfagias puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, pisos y techos embaldozados, pisos de piezas de madera, todo rebocado por dentro y fuera, dos zaguanes, cocina, letrina, resumidero y plantas de flores y fruta de primer clase. El frente, que es á la moda, tiene una arquitectura muy bonita, se previene á los interesados que al dueño hay que hacerle creer que el que muere aquí va á resucitar en la Asuncion.

Mas pormenores al rematador Bolivar N, 47. N20

Por el mismo

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde de una linda casa con 8 piezas situada en la calle del Temple núm. 984 entre las de Junin y Andes frente á la quinta del Sr. Atucha. El dueño la remata por que se ausenta para el campo á esquilar las ovejas que tiene por que la estacion es demasiado avanzada para ese trabajo, y tiene miedo que se le pongan sarnosas; y como para esa operacion se necesita dinero para pagar los peones y darle de comer sacrifica su casa, seguro, que lo que pierda en ella lo ganará en las lanas: así es que afloja aquí para apretar allá. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo, 8 piezas en perfecto estado con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, y pozo de balde un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer y segundo patio techos y pisos embaldozados. La mencionada casa puede dar 700 pesos mensuales de alquiler y se rematará á la mas alta postura; solo dista una cuadra de gran edificio que se construye para el hospital general.

Mas pormenores al Rematador Bolivar 47 N20

M. Bohigas Ferrer
JUDICIAL
Por órden de los Sres. Jueces de Paz
DE LAS PARROQUIAS DE MONSERRAT Y CATEDRAL AL SUD
EN EL PATIO DE MI CASA
DEFENSA 78

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia venderé á la mas alta postura, al contado y por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de Monserrat y Catedral al Sud los siguientes muebles y efectos:

Paños, casimires en cortes y en piezas, lavatorios, roperos, escritorios, bancos, perchas, sillas, sofaes, mesas de noche, cómodas, camas, colchones elasticos. id de lana, tinajas de barro é infinidad de artículos que estarán á la vista. N23

C. Morelli y Cia.
IMPORTANTE REMATE
HOY
SABADO 23
A LAS 8 DE LA NOCHE
Tendrá lugar el que debió darse el Juéves 21 y fué suspendido por el mal tiempo
En nuestra casa, Victoria num. 261
Entre Tacuarí y Buen Orden
Procederemos á la venta de un variado surtido de:
MUEBLES nuevos
ALHAJAS nuevas y usadas
MERCADERIAS

Por cuenta de varias casas en liquidacion.

NOTA—Se reciben mercaderias para vender hasta las 12 del mismo dia del remate.

No se admiten condiciones sobre los efectos, sino para venderlos al mejor postor.

El comprador dejará al recibirse la boleta el 10 p% sobre el importe. N23

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre Ns. 414 al 428

Formando esquina á una calle sin nombre. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion bajísima: 337,259 ps. 60 cts. m|c. 2|3 partes base de venta: 224,839 ps. 74 cts. m|c.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jonanto, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este; y su edificio de dos espaciosos departamentos divididos del modo siguiente:

1er. Cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldozas y maderas duras, 1 de altos, sótanos, cielos rasos, celosías y columnas, 3 piezas mas con techos de fierro galvanizado, cocina, pozo de agua con bomba. caballeriza, árboles. etc. etc.

2° Cuerpo compuesto de 9 piezas material techos de baldoza y maderas duras, un gran galpon, algibe, gallinero, caballeriza, árboles y demas comodidades.

La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos m|c 337,259 con 60 cs y no admiteremos oferta que bajo de sus 2|3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos m|c 224,839 con 74 cs—El comprador entregará 5000 pesos al firmar el boleto en garantía, títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á la Escribania del Sr. Dn. Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm 135. N23

J. M. Gimenez y Ca
JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 1° de Diciembre á las 11 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como pertenecientes al concurso de D. Federico Guarniero, todas las existencias del almacen situado en Merlo, donde estará la bandera. El detalle se omite por su mucha estension. Por mas pormenores, al martillero, Defensa 78. N23

Por el mismo
JUDICIAL
Muebles!!! Muebles!!!
En nuestra casa Defensa 78

El Mártes 3 de Diciembre se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Lopez, cuyo pormenor en parte es como: 2 vidrieras para zapateros, 1 escritorio chico de pino, 1 confidente forrado de hulo, 3 luces para gas, 2 brazos para id. Otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate. No faltar á las 12 en punto. Defensa 78. N23

Remates a la vuelta

L. Billingurst
Por órden del Banco Hipotecario
EN RAMOS MEJIA
A pocas cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste en direccion al pueblo San Justo
Del resto de la gran chacra
DE PASTOREO, EDIFICIOS Y MONTES
Pertenecientes al señor Don Justo Villegas
EN 4 LOTES
Segun el plano distribuido para el primer remate
TASACIONES RECIENTES
QUE NO ALCANZAN A LA OCTAVA PARTE DE LA AVALUACION PRIMITIVA
La venta se efectuará en la chacra á presencia de los lotes

El domingo primero de Diciembre á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la ínfima base fijada por el Banco y q' á continuacion se espresa. Los últimos cuatro lotes de esta importante propiedad siendo uno de ellos el loto principal que contiene todos los edificios, jardines, montes etc. que constituyen una linda casa de campo y cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm. 6 Superficie del terreno 157,190 varas cuadradas todo cultivado, con esplendido jardin, confortable casa y dependencias para servicios etc. etc tasacion 320,862 pesos m|c.

Lote núm. 4 Superficie del terreno 165,068 varas cuadradas todo plantado de esquisita fruta y contiguo al anterior, tasacion 64,845 pesos m|c.

Lote núm. 2 Superficie del terreno 226,560 varas cuadradas todo plantado de monte y arbole frutales y propia por si sola para una casa de campo tasacion 80,910 pesos m|c.

Lote núm. 1 y último, superficie del terreno 226560 varas cuadradas; tasacion 64728 ps m|c.

Como se sabe en el remate anterior compraron parte de esta propiedad los señores Maupás y Caprile.

Es entendido que la venta se efectúa en dinero efectivo y al contado; debiendo los compradores oblar una cantidad en seña al firmar el boleto.

Planos litografiados demostrando la subdivision de esta linda propiedad, pueden obtenerse ocurriendo al escritorio del rematador, calle de San Martin número 178.

Se suplica á los interesados sean puntuales á la hora designada, en atencion á que el remate es en la misma chacra.

En la Estacion Ramos Mejía habrá carruajes para conducirlos al lugar de la venta. N17

Mariano Billingurst é hijos
En el pueblo de Belgrano
De una casa, situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril
Esquina calle Rivadavia—De órden de su propietario
Base para la venta 40,000 ps. m|c.

El domingo 24 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, bajo la base de 40000 $ m|c.

El edificio arriba designado que se compone de dos casitas con 7 piezas, construida en terreno de 45 varas de frente á la línea férrea y fondo de 77 varas por un costado y 66 por el otro.

Las casitas son bien construidas con tirantes de madera dura y pisos de tabla en todas las piezas.

Por otros pormenores ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. N17

Por el mismo
DE UN TERRENO
Calle Independencia entre las de Rioja y Caridad
De órden de su propietario

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar bajo la base de 22,500 $ m|c.

El terreno arriba designado lo compuesto de 10 varas de frente al Sud por 69 de fondo, previniéndose que el contrafrente al Norte disminuye hasta quedar en ocho varas.

Linda por el costado Este con el Jardin del Pensamiento, cercado de pared, por el fondo con la propiedad del Dr. D. Olegario Machado y por el Oeste con D. Ernesto Cobo.

Se encuentra por la calle Caridad lindando con la quinta de D. Pedro Odone y por la calle de la Rioja con la del Sr Casares.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N17

Mattaldi y Wells
GRANDIOSO REMATE DE RICOS MUEBLES NUEVOS
ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL CUADROS, PLATINAS
Artículos de Boul, joyas, etc.
En la calle Florida núm. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia y á las 7 1|2 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistiendo en: Juegos de sala de [illegible] y 18 [illegible]; juegos de sala de 9 piezas en [illegible] y celeste, juegos de sala de 9 piezas en [illegible] á bastones, juegos de escritorio [illegible] de nogal y otros, juegos de comedor [illegible] jacarandá, juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

[illegible] de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, [illegible] cómoda con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases, arañas de cristal, espejos, cuadros, [illegible], cortinados, relojes, etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta desde el Lunes 2 Diciembre.

NOTA—Los que deseen mandar muebles u otros artículos para [illegible] gran remate se servirán dirijirse á nuestra casa 65 y 67 calle Cangallo hasta el día 29 del corriente. N15v7D

Por el mismo
Remate de las existencias del café 248—Calle Libertad—248

EL MARTES 26 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta oferta dinero de contado de las existencias de esta casa de negocio consistentes en armazon y mostrador, mesa con piedra mármol, sillas, cuadros, espejos, cortinados, reloj, etc.

Al mismo tiempo Cantidad de bebidas finas. N23

Por el mismo
De las existencias del café 956—Rivadavia—956

El Miércoles 27 del corriente á las 12 del dia en punto, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de las existencias de esta casa de negocio, consistentes en;

Dos magníficos billares, casi nuevos, con sus tacos, bolas, etc—Un lindísimo armazon y mostrador, mesas de mármol, cuadros, espejos, reloj, sillas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de bebidas finas, y dos armazones de pino de armado.

EN SEGUIDA
Para peluqueros

Un lindísimo lavatorio, propio para peluquería N23

Gregorio Delgao
JUDICIAL
De muebles, el Sábado 23 á las 11 en punto en la calle de Arenales 447.

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Paz de San Nicolás de Bari, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Domingo Saggerd, contra Don Antonio Russo, á saber: mesas, sillas, cómodas, lavatorios, cuadros é infinidad de cobetes y luces, y otros objetos que estarán á la vista. N21

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 734

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—13 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y con árboles frutales.

Tasacion $ 132,231 m|c. Dos terceras partes $ 88,134 m|c. base para la venta.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberan préviamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprará con los títulos que posee.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Fernandez, Victoria 82 ó á los martilleros Moreno 115. N21

Pedro A. Aveleyra
EN LAS HERAS

El 24 de Noviembre á las 2 de la tarde remataré al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño; 50 manzanas de terreno á pocas cuadras de la Estacion «Las Heras» donde se vá á formar el pueblo Villa Colon, estos terrenos son á propósito para labranza—El remate tendrá lugar en el Restaurant Las Heras.

Para ver el plano de los terrenos ocurran al Sr. Dn Hipólito Villar, en las Heras. N19

Remigio R. Gonzalez
JUDICIAL

En la plaza de la Concepcion, de un carro de Aguador—El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, remataré por órden judicial un carro de aguador casi nuevo. á la mas alta postura y dinero de contado, el carro estará en la plaza indicada, donde se hallará la bandera de remate—Otros datos al martillero Independencia 509. N21

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
Tasacion primitiva 51,332 ps. m|c. retasa 35,038 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 23,392 ps. m|c. una casa calle Centro América núm 214 —Alerta baratilleros.

El domingo 1º. de Diciembre á la 4 en punto de la tarde procederé á la venta de esta casa compuesta de ocho y media vs. de frente al Este por 70 de fondo con árboles frutales, tres piezas de material y demas comodidades, perteneciente á la testamentería de Dn. Antonio Montaldo y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Martin Bustos.

Nota—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto diez mil pesos—Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos). O30

Santiago Elizagaray
JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Don Francisco Pravilo y D. Vicente Panizza contra D. Jorge Conti, por cobro de pesos; procederé á vender en público remate por la mas alta postura y dinero de contado, el dia Domingo 24 del corriente, dos casillas de madera, situadas sobre la ribera del arroyo de la «Atalaya» y algunas existencias de almacen que se encuentran dentro de ellas. Este remate dará principio á las 10 de la mañana—Por mas pormenores al rematador—Magdalena, Noviembre 4 de 1878 N9

Luis E. Barrere
Gran pichincha

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la casita calle de Comercio entre Pozos y Sarandí, donde estará la bandera de remate.

La casa tiene 4 piezas de material en perfecto estado, como para entrar á vivir en ella al otro dia de comprada, gana de alquiler 400 $ m|c. al mes.

Base para la venta 80000 $ m|c.

Atencion, pichincheros, que esta es buena ocasion para armarse de una linda casita. Las escrituras estan en perfecto estado, garantiéndolas en el boleto de venta. Para mas informes á la casa particular del rematador Parque 1160 entre Ombú y Azcuenaga.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará 2000 $ m|c. al firmar el boleto, como garantía de ser verdadero comprador. Títulos garantidos buenos.

Ebbeke y Diekelmann
GRANDIOSO REMATE
EN NUESTRA CASA
PERU 80
DE MUEBLES NUEVOS
[illegible]
De jacarandá macizo y nogal
Los dias Martes 26
y Miércoles 27 del corte., á la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado el mas [illegible] surtido de muebles nuevos y ricos que jamas se ha [illegible], consistiendo en: [illegible]

Rómulo Bayá y Ca.
JUDICIAL
De una propiedad central, calle Brasil Nos. 76 á 80

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, la mencionada finca perteneciente á Da. Mercedes Mignens y ejecucion seguida por el concurso formado á la Caja de Crédito y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—23 vs. 55 cts. de frente al Norte, por 37 vs. 80 cts. al Sur.

EDIFICIO—6 espaciosas habitaciones de construccion moderna y en perfecto estado habitable, techo de baldozas, tirantes de madera dura, pisos de tabla y patios embaldozados, reboques esteriores en cal, umbrales de mármol, algibe, vereda de ladrillos y las oficinas necesarias.

Tasacion ... 83,358 $ 50 cts.
Base de venta (ó sean las 2|3 partes) ... 54,805 " 66 cts.

No se admitirá oferta que no excedan de las 2|3 partes de su tasacion que como se vé es sumamente baja. Títulos superiores y por otros informes al escritorio de los martilleros, calle Piedad núm. 144—Se previene que al firmar el boleto de venta exijiremos del comprador que resulte la suma de 2,000 ps. m|c en garantía de su compra y para evitar perjuicios, bien entendido que no se hace escepcion de persona ni se admiten escusas al respecto, sino el fiel cumplimiento de las espresadas condiciones. N5

Por el mismo
JUDICIAL
DE OVEJAS
En el pueblo de Zárate

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de ocho cientas ochenta y cinco (885) ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. José Arrarás. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por mas datos al rematador Piedad 144. N20

Mariano Artayeta
En el Partido de Loberia
JUDICIAL

El 9 del próximo Diciembre á las dos de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Juan de Dios Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

2058 ovejas al corte tasadas á 30 ps. una. 18 caballos id. 300 id, 2 yeguas madrinas id 300 id. 98 id al corte idem á 70 id, lienzos de corral id 40 idem. 8 id quebrados id 25 id. 37 estacones ñandubay id 8 id. 18 id en pedazos id 4 id. 13 medios postes id 15 id. 14 tijeras álamo id 5 id. 1 cumbrera pino blanco id en 30 id. 1 puerta id en 50 id.

Bases para la venta: No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio del señor don Manuel Castro, campo denominado **La Primavera** donde estará la bandera.

Por mas informes al rematador en Dolores, Perú 32. N13

Por el mismo
JUDICIAL
El dia 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el Partido de Tres Arroyos, cuartel 3º. Al Contado. De 997 vacas al corte, tasadas á 220 ps. una, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan de Dios Gonzalez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, procederé á vender el dia y hora indicada las 997 cabezas de hacienda vacuna arriba mencionadas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en la casa de negocio del Sr. D. Andrés Montoto, donde estará la bandera.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate

Para mas informes al rematador en Dolores, Perú núm. 32. N13

Manuel de la Serna
JUDICIAL
¡EN EL SALADILLO!
El Domingo 24 del corriente, á la 1 del dia
AL CONTADO

Se procederá por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, ejecucion contra don José Montabbio.

Un edificio de 63 vs., con cielos razos de madera, techo de tejas de zinc, cocina, un galpon y 380 vs. de cerco

El terreno se compone de 50 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, lindando calle al medio por el frente con Da. Rufina de Montabbio, por el Nord con D. Antonio Cesi y por el Sur con terrenos de la Municipalidad, solares núms. 9 y 10 de la Manzana 18 del plano del pueblo.

Tasado el todo en ... ps. 90,000
Base para la venta ... " 60,027

El comprador entregará en el acto 3,000 ps. m|c. garantía; el remate se efectuará en la misma propiedad, en el Saladillo N5

Por el mismo
EN LA EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES
HERMOSAS PLANTAS

El Viernes 22 del corriente, á las 1 en el local de la Exposicion, calle Rivadavia núm 24 y [illegible], un gran surtido de hermosas plantas desde la grande y gentil palmera, magnolias, [illegible], jazmines de 50 clases hasta la variedad de plantas de flores mas hermosas. N17

Por el mismo
18 CARRUAGES y CABALLOS

El Martes 26 del corriente, á las 2 de la tarde, Bolivar 83, al contado, 18 carruages y tilburys de todos gustos, coupé, faeton americano de 2 y 4 asientos, dockars breek, cada interesado tendrá carruage á elegir á su gusto y barato. N17

EN SEGUIDA
5 carruages y tilburys con caballos.
AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de monturas, arneses para volantas y tilburys de uno y dos caballos, y id usadas, espléndido surtido de artículos de talabartería. N17

Maximo Benguria
De una finca en esta ciudad, calle Independencia número 533.
Para chancelar un crédito hipotecario

Fué tasada en el año 1876 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Rosa en la baja suma de 200,000 $ m|c., la base que tengo para la venta es 65,000 $ y no admitiré oferta que no exeda de esta última suma.

El Domingo 24 del corriente, á las 2 en punto; en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender la propiedad ubicada en la calle de Independencia núm. 533 entre las de Santiago del Estero y San José, siempre que la oferta exeda ó alcance á la base estipulada de 65,000 $—Datos, el terreno se compone de 10 vs. de frente, por 59 vs. 60 cts fdo con 21 piezas de material y demás comodidades y oficinas necesarias—Pichincha igual á esta no se encuentra pero comprar.

NOTA—El comprador dará una seña de 5000 $ en el acto de estenderse el boleto de venta. N17

Por el mismo
JUDICIAL

De todas las existencias de la tienda calle de Chacabuco núm. 185, perteneciente al concurso de D. Manuel Uralde.

El sabado 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender en público remate y por lo que den todas las existencias de la antes dicha tienda por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y á solicitud del síndico del concurso Sr. D. Domingo Ayartagaray cuyas existencias no se detallan por su mucha estencion. N 20

Martiniano Bonorino
De 200 cajones de bacalao
DE NORUEGA
En la Aduana Nueva, Deposito Sarmiento

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, 200 cajones de bacalao fresco de Noruega. N21.

Por el mismo
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms 75 y 77

El Juéves 28 del corriente á las 12 se rematarán á mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 Cajones tubos franceses, 80 id velas, 40 id fideos, 20 id té, 40 id pasas de Mendoza, 30 id Malaga, 40 id orejones, 70 id bacalao, 20 id tabaco, 10 id grasa, 40 id almidon, 50 id coñac, 20 id aceite italiano, 20 id español, 60 id azul, 40 id ginebra, 10 id batan, 10 id canela, 20 id velas para coches, 50 latas dulce, 20 id galletas, 40 id aceite almendras, 20 id corintos, 30 id café, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 id alpiste, 10 id café, 20 id fideos, 20 id arroz glacé, 50 [illegible] damajuanas ginebra, 50 id vinagre, 40 bolsas papel astraza, 10 id astrazilla. 20 barricas cerveza, y otros artículos. N23

Abraham Cabrera
De las existencias del almacen Rivadavia 1,001.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto y al contado se dará principio al remate por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor es el siguiente: yerba paraguaya y argentina, fariña, ajenjó, ginebra doble, aceite español, cerbeza inglesa, coñac martell y frances, y una infinidad de artículos que no se detallan por su estencion, ademas se venderá el armazon mostrador balanzas medidas molinillo y demas útiles concernientes al negocio. Por mas informes al rematador Solis 77. N21

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion; en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 1|2 varas de frente al Este por 34 3|4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,367 $4 rs m|c previniendo que no admiteremos oferta que no pase de las 2|3 partes que son 116.246 $ m|c la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tranvías en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los señores interesados, que tenemos la seguridad que, sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer órden y las tasaciones pueden verse en la escribanía de Dn Mariano Andrade, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 26 de corriente á las 12 en punto, venderemos sin retirar lote y al contado, un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, peres, les, poplos, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana—como ser tricot, medias, boas, chalos, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, id id de terciopelo, botines especiale, y otros artículos que estarán á la vista.

Por órden del Administrador de Rentas Nacionales—24 mecheros para lámparas y 3 lámparas, una de ellas de colgar. N22

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso domestico camisetas á la crimea, id de punto. calsoncillos id corbatas d, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estencion. N22

Luis G. Leonelli
JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente año á las cinco en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano Zavalía, y por ejecucion seguida, á Dn. José Cairé por los Sres. [illegible] una casa calle de Cangallo núm 1421, lindando con la gran barraca de los Sres Ussaá, y por el Sud con los depósitos del Ferro-Carril del Oeste, cuya casa está edificada en terreno que mide 20 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte y su edificio se compone de 6 piezas techo de azotea pisos de ladrillo, 2 galpones techos de zinc, [illegible]

Ha sido tasada en todas sus [illegible] en 62,760 ps. m|c y [illegible] dos terceras partes que será la base para la venta [illegible] ps m|c. Por mas informes á la Escribanía del Señor Perez Gomar Defensa 86 ó al martillero, Alsina núm. 65.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra entregará 5000 ps en garantía. N17

Pascual Taramasque
EN LAS FLORES
DE UN CAMPO FLOR

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á la venta de un hermoso campo para pastoreo, situado á 3 1|2 leguas de dicho pueblo al Oeste, y por órden terminante del Procurador D. Julian Ortiz como apoderado de Da. Juana Lamas de Casas, compuesta su área de 1000 varas de frente al Sud por 3000 de fondo al Norte, garantiéndose la calidad de los pastos y la buena posicion del campo, como asi mismo los títulos, pues si estos no fueren buenos no habrá remate.

NOTA—El comprador entregará en el acto de la compra 5000 $ m|c. en calidad de obligacion si este no fuese conocido, para tomar informes, en las Flores al rematador y en esta al Procurador Ortiz, Bolivar 4. N15

Manuel Marasso
JUDICIAL
DE LA GOLETA «LIMEÑA»
El Domingo 24 de Noviembre á las 3 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sicheo, donde estará la bandera de remate se procederá á vender por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentería de Don Antonio Solari, la mencionada goleta «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes, tasada en la suma de 50,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes 33.332 $ m|c.

El porte de dicha goleta es de 9000 @ su calado 10|4 con su ancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Guisto, donde le darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42 ó Victoria núm. 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. O10

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GOLETA CAROLINA
El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde.
En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remte.

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Moyano, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar con todos sus útiles corespondientes; tasada en la suma de 38,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes 25,333, $ m|c.

El porte de dicha goleta es de 5,500 arb su calado de 6|4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Juan Rodriguez, Defensa 86 2º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al Rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown 42 ó en la ciudad Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. O26

Manuel B. Laborde
Importante Remate
De la casa, calle de Cuyo núm. 1,254
¡OJO! á la gran pichincha
Base para la venta 80,000 ps. m|c.

El 24 de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, la propiedad arriba indicada por órden de su dueño, quien debe ausentarse á Europa, por el mal estado de su salud; edificada en terreno de 8 1|4 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud, con 8 hermosas piezas techos de madera dura y baldozas, cocina, letrina, etc., con una gran cantidad de hermosos árboles frutales de las clases mas ricas —Recomiendo esta propiedad por encontrarse á dos cuadras del Mercado 11 de Setiembre, centro de gran comercio, donde dentro de breve tiempo será trasladada la Estacion Central del F. C. del Oeste, con gas, aguas corrientes y el tramway Ciudad de Buenos Aires á la puerta—Tambien hará presente que es una propiedad que facilmente dara un alquiler de mil á mil doscientos ps. en la actualidad (mas del 1 p8 de la base)—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 ps. como garantía de ser lejitimo comprador.

NOTA—Por mas datos y ver las escrituras al escritorio del martillero, Bolivar 81. (altos) N14

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de Navarro
á 2 cuadras al Sud de la Plaza
Donde estará la bandera de remate

Tasacion ... ps. 38,879 m|c.
Base para la venta ... " 25,386 "

El Miércoles 25 de Diciembre á las 1 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Sosa y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada su terreno de 53 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos m|c. mensuales (el 2 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser lejítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 80 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N20

JUDICIAL
De unos terrenos en el pueblo y Partido de Quilmes, cerca de la Estacion Bernal

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Martin Credofforetti, procederé á vender los siguientes terrenos:

EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE Á LAS 4 P. M.
De dos terrenos en el partido de Quilmes
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE, A 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

El primero con 108 varas de frente al Oeste por 135 varas de fondo por el costado Sud y 60 varas de fondo por el costado Norte con 180 de frente al fondo costado Este.

El segundo 90 varas de frente al Oeste por 88 varas de fondo costado Sud y 42 por el costado Norte.—Tasados los dos en la insignificante suma de 8,500 $. Base para la venta las 2|3 partes 5,667 $ m|c.

El mismo dia á las 5 de la tarde
De un terreno en el pueblo de Quilmes
En la calle 14 á 3 cuadras De la Estacion
Donde estará la bandera de remate

Con 28 varas, 50 varas de frente al Norte por 73 varas de fondo al Sud.—Tasado en 5,000 $. Base para la venta las 2|3 partes 3,334 $ m|c.

Los compradores de estos terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 p8 del valor.

NOTA—Por mas datos á la Oficina del Escribano Secretario D. Faustino Miñones Defensa 86 (3er. patio) ó al martillero Bolivar 81 (altos). O25

Joaquin Montaña
JUDICIAL
De una casa en el Pergamino

El Domingo 24 de Noviembre á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Zavalia una casa perteneciente á la ejecucion que sigue la testamentaria de Dn. José Bos contra Dn. Ricardo Paes situada en el Pueblo del Pergamino, calle Real esquina á Buen Orden, compuesto su terreno de 62 1|4 vara de frente á la 1ª calle por 25 1|2 vara á la segunda, con tres piezas grandes, cocina, pozo, y demas oficinas tasado el todo en la suma de 60215 $ m|c.

Atencion

La venta se efectuará bajo las condiciones siguientes de conformidad con lo dispuesto así por el Sr. Juez Dr. Zavalia.

1º. No se admitirá oferta que no alcance á la tasacion que es 60.215 $ m|c. en atencion de ser esta muy baja.

2º. Que la escritura será otorgada en el término de dos meses á mas tardar.

3º. Que el importe del remate será entregado al rematador simultáneamente con la entrega que este hará al comprador del boleto de venta respectivo.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas informes—Escritorio de Murga y Montaña S. Martin 68 O26

Por el mismo
JUDICIAL
De un campo flor
En el partido del Pilar cuartel 3º
Tasado en la ínfima suma de 40,250 pesos m|c.
Base para la venta las 2|3 partes que son 26,834 ps. m|c.

El Juéves 28 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, un campo perteneciente á Da. Rufina Cruz de Olmos, por ejecucion seguida por los señores D. Mariano de la Vega y el Dr. D. Francisco S. Almeyra por cobro de honorarios, compuesto de doscientas quince varas de frente por seis mil de fondo, lindando por su frente con la cañada de Escobar, por el fondo con D. Diego Cruz, por el Oeste con D. Hilario Luna y por el Norte con terrenos de los señores Torres.

Este hermoso campo se halla actualmente ocupado por tres arrendatarios, produciendo una buena renta.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 en garantía.

El remate tendrá lugar en la casa del Sr. D. Diego Cruz lindero á este campo.

Por mas datos ocurrir al escritorio de Murga y Montaña San Martin 68. N13

F. Fernandez
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS

Nueva retasa ... 374,350 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes ... 249,567 " "

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres Delfino y Peña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre próximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demás útiles del ramo. El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 1|4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1|4 varas de terreno por 45.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ m|c. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podrán los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De dos fincas unidas, pertenecientes á la testamentería de Don José Chausino, situadas en la calle Garantías y calle de La Paz donde estará puesta la bandera de remate—Por órden del señor Juez de 1. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Domingo 1º de Diciembre próximo, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las dos fincas pertenecientes á la espresada testamentaria.

La primera está situada en la calle Garantías esquina á la de La Paz, edificada en un terreno de 14 1|2 va. de frente, por 52 vs. de fondo, compuesta de tres ó cuatro piezas de material y azotea, 1 altillo, pozo de balde, cercado de pared y demás accesorios, teniendo el terreno varios árboles frutales y tasado el todo en 33,413 $ m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 22,276.

La segunda finca está situada lindando con la primera en la calle Garantías entre las de La Paz y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 25 vs. de frente, por 52 de fondo, constando el edificio de 5 piezas de material y azotea en buen estado, cocina, letrina, cerco de pared, varios árboles frutales, tasado el todo en 44,011 $ m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que importa 29342 $ m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado donde estan situadas estas propiedades y no se admitirá oferta que no exceda de estas bases. N 1

Erasmo Obligado y Ca.
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Dividida en tres lotes
En la calle Buen Orden esquina á Europa

1ª Tasacion ... 569,854 ps.
Retasa ... 259,951 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera procederemos á vender el Domingo 15 de Diciembre de 1878 á las 5 de la tarde, la magnífica propiedad situada en la calle de Buen Orden y Europa, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Diaz de Salas.

La casa está subdividida en tres lotes, compuestos como se detallan:

Lote núm. 1—Buen Orden esquina á Europa con 17 1|2 va. de frente al Este por 33 1|2 de fondo al Oeste, 9 piezas, algibe, letrina y demas dependencias necesarias; tasado en [illegible] ps., su base para la venta serán las 2|3 partes que importan [illegible]

Lote núm. 2—Calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 de fondo al Norte; tasacion [illegible] base para la venta sus 2|3 partes que importan [illegible]

Lote núm. 3—Calle de Europa, con 11 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs. de fondo al Norte, tasacion [illegible] base para la venta sus 2|3 partes que importan [illegible]

[illegible]

Pascual Costa y Cª.
Un remate de oportunidad
Una linda Propiedad
¡Judicial!
Calle del Uruguay número 629

Tasacion ... ps. m|c. 136,584
2|3 partes ... " 91,056

El domingo 24 de Noviembre
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate á la hora indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin F. Bustos, y para chancelar un crédito de don Domingo Rossi, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas de frente al Este, calle del Uruguay, por 70 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor Guillermo Martinez en la suma de $ 136,584. Siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 91,056 m|c.

Esta propiedad está edificada con materiales de primera clase. maderas duras, hecha á la moderna, con techos de azotea, frisos de mármol, cornisas, etc.

Consta de tres habitaciones recien construidas, techos de azotea, etc. y once cuartos techo de zinc todas habitables, pozo de balde, etc.

Esta propiedad tiene hoy un contrato que terminará en breve, pero que el comprador puedo si le conviene prorogarla pues el inquilino la aceptará

No necesitamos hacer mencion, sobre esta oportunidad brillante, rodeada de tramways, parajo alto y al norte de la ciudad.

Las escrituras á satisfaccion del comprador quien puede inspeccionarlas, en la oficina de Rodriguez, Defensa 86 2º patio, pidiendo el espediente testamentario de doña Josefa Pedroni y la ejecucion en la escribanía de C. Carballo.

El comprador adelantará ps. 10000 al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. N7

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
De la casa calle Zeballos 374

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pirolo cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1|2 varas de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, tasada en la suma de 50,072 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,091 ps. base para la venta. En seguida venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza» compuesto de 50 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en 2,500 ps. Base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. N7

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De la finca, situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 87 vs. de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion que son 56,514 ps.—Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. N 7

Por el mismo
Judicial
En la casa calle Libertad núm. 100

El Sábado 23 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los muebles embargados á D. Carlos Sottomet y mandados vender por órden del señor Juez de Paz de San Miguel, cuyo detalle es como sigue:

1 ropero de caoba con espejo, 4 lavatorios de caoba. 1 id de jacarandá, 2 aparadores, 1 id con espejo, 1 mesa de noche, 1 tocador de jacarandá, 4 sillones de roble, 1 camita negra, 2 galerías, 1 piano perpendicular, 1 banco de id, 1 id de madera grande, 2 escritorios caoba, varios estantes para libros y perchas, 12 sillas de caoba y otros muebles. N19

Por el mismo
JUDICIAL
De los muebles, adornos y libros que adornan la casa, calle de Belgrano número 46

El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, y mandados vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, como perteneciente á la testamentaría del señor D. José Joaquin Arana, cuyo pormenor es como sigue:

1 espejo marco dorado, 1 confidente forrado en seda, 4 sillas de id, 2 sillas de fumar, 1 aparato para id, 1 barómetro, 1 ropero, 2 butos, 34 cuadros diferentes clases, 2 rinconeras, 1 mesa con árbol de bronce, 1 sofá forrado en razo punzó, 1 id de color caña, 1 id negro, 4 sillones de razo punzó, 2 id forro amarillo, 2 id negros, 12 sillas negras, 2 mesas del centro negra, 1 id del centro con piedra mármol, 3 id de talles, 1 rinconera negra, 2 id de nogal, 1 armario negro, 1 lámpara platina, 1 espejo grande, 4 floreros, 1 licorera caoba, 2 roperos jacarandá con espejo, 2 lavatorios americanos, 5 alfombras con algun uso, 1 armario negro, 2 bibliotecas de jacarandá, 2 escritorio de id, 1 aparato de id de nogal, 1 escritorio roble, 1 mesa de trinchar con piedra, 1 id de comedor, 12 sillas de nogal y otros muebles.

LIBROS—Una gran cantidad de libros de los mejores autores que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista. N22

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa, calle Defensa núm. 72

El Sábado 30 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las alhajas embargadas en la ejecucion seguida por D. Miguel Bannana contra D. Cesareo Rabanaque, y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos cuyo detalle es como sigue:

2 magníficos estribos de plata con sus pasadores correspondientes, 1 reloj de oro de señora esmaltado, 1 id sin esmalte, 2 id de plata usados, 1 medalla de onix, 1 cadena de oro lagar, 1 prendedor de oro y dimantes antiguo figurando una palma, 2 cajas de cubiertos, anillos, bombillas, dedales de plata y otras alhajas. N22

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72
De almacen

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Camesella y por no haber recibido los compradores el remate anterior é ignorando sus domicilios lo que a continuacion se espresa: 3 pipas de vino carlon, 7 bolsas de café en grano, 1 balanza y pesas, 1 banco de carpintero, 12 botellas ginebra, 2 rollos soga, 24 botellas Hesperidina, té negro, kirch, 8 paquetes clavos, fósforos de cera rica clase, jabon, pimienta, café tostado, azúcar de remolacha, id negro, 10 latas de aceite, 6 tarros sal, vasos, palanganas, 18 tarros ostras, peines, alfileres, sobres, obleas, velas esteárinas, lecho condensado, 5 cajones vermouth, rapé, 30 paquetes velas de molde, hilo de orillo, fideos, 10 barricas de id, candados, semilla de alfalfa, y otros muchos artículos dejados por los compradores en el remate anterior cuyos nombres los manifestaré en el acto del remate. N22

JUDICIAL
En la casa calle de Zeballos num. 411

El Martes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias embargadas á D. Fermin Laborde por la ejecucion que sigue Da. Angela Podestá y mandados vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel cuyo detalle es como sigue: 1 carro de cajon usado, 4 ruedas para carro, 1 id para volanta, 1 id rota, 1 fuelle grande y otras herramientas. N23

Puccio, Sastre y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BONITA FINCA
EN LA PRINCIPAL CALLE
DE SAN FERNANDO
TASADA EN 25,000 PS.
A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaría de doña Manuela Cirila Fernandes, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas puras de material, de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado. y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos m|c. ($ 25,000).

No se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130. N9

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
Tasacion 47,080 ps. m|c.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Salustiano J. Zavalía y por chancelacion de un crédito, la finca sita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantías, perteneciente á la testamentería de Dn. Bartolo Nogrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas con cina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps m|c por mas informes á la escribanía del Dr Beccar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores. N21

Francisco Bulnes
JUDICIAL
En el pueblo del Pilar
De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos

El 11 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 10 vs. y 16 pulgadas por 67 varas de fondo, 3 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23562 m|c. sus 2|3 partes 15824 ps. m|c.—Para ver los títulos á la escribanía de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuarí 426. N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL MONTE
El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de 518 ovejas que se encuentran en la chacra del señor Panisso, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentería de D. Mateo Pedroza.

518 ovejas ó las que resulten tasadas á 15 ps. una, las 2|3 partes 10 ps.
20 @ lana á 65 ps. @, las 2|3 partes 43 1|2 ps.
15 cueros lanares á 10 ps. uno, las 2|3 partes 6 1|2 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 426. N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

El 18 de Diciembre, á las 12 del dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentería de D. Mateo Pedroza, de los siguientes bienes:

1148 ovejas mestizas ó las que resulten,	tasadas á	$ 30	una,	2|3	partes	20 ps.
17 carneros padres	«	1000	uno	2|3	«	668 ps.
14 cueros lanares	«	120	dza.	2|3	«	80 ps.

Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

88 ovejas	tasadas á	25	una	2|3	partes	16 ½ "
3 bueyes	«	500	uno	2|3	«	334 ps.
1 lienzo para carreta	«	300		2|3	«	200 ps.

Puesto San Pedro

12 lienzos para corral	tasados á	40	2|3	«	28 ps.
20 postes ñandubay	«	8	2|3	«	6 ps.
2 boletos señal de oveja	«	100	2|3	«	75 ps.
3 id para hacienda vac.	«	1000	2|3	«	750 ps.
20 cañas de plata, su estribos, frenos	«	20 onz	2|3	«	14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2|3 partes.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Por informes al martillero, Tacuarí 426. N7

Por el mismo

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 en punto procederé á la venta por órden de su dueño, de dos casas en la calle del Temple núms. 671 y 675; edificada la primera en 9 varas de frente por 21 de fondo, cinco piezas construidas en cal y [illegible] madera dura, la segunda el mismo frente y fondo, con cuatro piezas [illegible] oficinas necesarias, edificada [illegible]

Los señores que tengan interés en estas propiedades pueden [illegible] N17

Rodolfo Martin
JUDICIAL
En San Fernando
De una preciosa casa-quinta situada á 5 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.
Tasacion 103,500 ps. m|c. Base para la venta las 2|3 partes 69,000 ps. m|c.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Reyes, esta preciosa casa-quinta cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, techos de azotea, pisos de baldozas, robocado el frente, 3 piezas al costado Este, techos de azotea, pisos de baldozas, 1 pieza cuadrando al patio, techos de azotea, piso de baldozas, 1 pieza al costado Oeste techos de azotea, piso de baldozas, algibe con arcos de hierro, piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza y cocina, techo de teja francesa, gallinero, letrina, 1 pequeño cuartito con techo de teja francesa. Terreno: 25 varas 50 cents. de frente al Esto, igual á 22 metros 8 centímetros, con 54 varas igual á 46 metros 76 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Por el mismo
De una preciosa casa y un magnífico corralon
Situados en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Juéves 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. m|c.

Terreno compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, excelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, pozo de baldo, porton, 1 puerta á la calle, vereda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, dos magníficas ventanas á la calle, dos hermosos patios todos embaldozados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero, Alsina 265. N17

JUDICIAL
De seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez en lo civil Dr Dn. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Dn. Saturnino Salas contra la testamentaria de Dn. Manuel Rosenthal seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo y dividida en esta forma.

Lote núm 23—Compuesto de 8 metros y 66 centímetros de frente que hacen 10 vs por 17 metros 32 centímetros de fondo ó sean 20 vs que dan una superficie de 200 vs cuadradas tasada á 10 $ m|c vs total 2000 $ m|c base para la venta 2|3 partes 1333 $ m|c.

Lote núm. 24—17 metros 32 centímetros de frente ó sean 22 vs con igual fondo que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 12 ps vs total 480 ps y base para la venta 2|3 partes 3200 ps.

Lote núm. 25—8 Metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 25 metros 65 centímetros de fondo ó sean 30 vs que dán una superficie de 400 vs cuadradas á 10 ps vara total 300 ps base para la venta 2|3 2000 ps m|c.

Lote núm. 26—8 metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 84 metros 65 metros de fondo ó sean 40 vs que dan una superficie de 400 vs cuadradas, á 10 $ vara, total 4000 $ base para la venta 2|3 partes 2667 ps m|c.

Lote núm. 27—8 metros 66 cet. de frente ó sean 10 vs por 47 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs y 50 c. que dan una superficie de 405 vs cuadradas á 10 ps. vs total 4050 ps base para la venta 2|3 partes 3300 ps m|c.

Lote núm. 28—8 metros 66 c. de frente ó sean 10 vs por 42 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs 50 cent. que dan una superficie de 405 vs cuadradas á 10 ps vs total 4050 ps base para la venta 2|3 partes 3300 ps.

Para informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero Alsina 265 ó á la oficina del escritorio F. Miñones Defensa 86 (3r. patio). N6

Mateo Victorica
JUDICIAL
En Marcos Paz
De una casa perteneciente á D. Vicente Sguerra. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, por ejecucion seguida contra dicho señor Sguerra.

El Domingo 24 del corriente á las 12 venderé la casa arriba mencionada, compuesta de siete piezas con pisos de tabla, dos cocinas, un gran galpon de 15 varas por 6 de ancho, pozo con brocal de material y pilares de fierro, (todo robocado) sótano de 10 varas por 6, siete puertas, vidrieras á la calle, casa á propósito para negocio, el edificio ocupa 25 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, el todo del terreno son 170 varas de frente al Sud, ó sea á la vía del Ferro-Carril á Lobos por 170 varas de fondo igual á 28,900 vs. cuadradas.

Tasado todo en 75,000 pesos moneda corriente siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean 50,000 ps. m|c.

Por mas detalles al Escribano Peralta en el Tribunal de Comercio ó al rematador en la calle de la Defensa núm. 17. En Marcos Paz preguntar por la casa de Sguerra. N8

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Situada a una cuadra de la
PLAZA DE LA VICTORIA
Calle Alsina Nos. 109 y 111
(ANTES POTOSI)
ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR y DEFENSA

El miercoles 4 de Diciembre á las tres de la tarde venderé al mas alto precio y al contado, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 15 y 1|2 varas de frente por 34 de fondo ó sea en 532 y 2|3 varas cuadradas.

Esta propiedad produce 3,000 pesos mensuales, pudiendo producir el doble, pues, los alquileres que pagan hoy son muy bajos

Creo inútil toda recomendacion, pues la propiedad se recomienda por sí sola, con solo pedir que se fijen en la situacion y el área de lo que vendo.

Como dejo dicho el remate tendrá lugar El Miercoles 4 de Diciembre, a las 3 de la tarde al mas alto precio y al contado.

Títulos perfectos
Por mas detalles ocurrir al rematador, Defensa núm 17 N17

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 8 de Diciembre
A LAS DOS DE LA TARDE
POTOSI HOY ALSINA No. 1,254

El edificio se compone de 4 piezas cocina, pozo, letrina y sumidero todos los pizos son de tabla los techos de dos hiladas de ladrillos y baldoza todas las puertas de vidrieras y umbrales de marmol 10 vs. 90 cts por 57 vs. 40 cts al norte ó sean 9 mtrs 439 milímetros por 57 varas 40 cents de fondo al Sud ó sean 49 metros 708 milímetros

Base para la venta 43000 $ m|c.—Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantía de 5.000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta, por datos á la oficina de Federico Mendez Defensa 82 ó al martillero Perú 141 ó Andes 75 O31

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA ISLA
El Domingo 22 de Diciembre, á las 2 de la tarde
ESTA SE ENCUENTRA UBICADA SOBRE EL RIO LUJAN.
(PARTIDO DE LAS CONCHAS)

El terreno se compone de cuatro cuadras de frente con fondo á los bañados—Edificio un rancho con 2 piezas, pisos de tabla. Arboleda, 40,000 plantas de sauce criollo, 5,000 id id Boron, 3,000 id id álamos, 605 id de durazno pavia, 12 id membrillo, 15 id naranjo dulce, 200 id de peras, 400 id de manzanos (viejos), 6 id de mimbre, 6 id de parras.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Lisardo Galan, y mandadas vender por órden del señor Juez Dr. D. Miguel Noguera—Tasacion, 40,000 $ m|c. Sus 2|3 partes 27.267 $ m|c.

NOTA—Los interesados deben de tener presente que árboles valen mucho mas que la tasacion, y sin embargo hoy se vende por las 2|3 partes, terreno, edificio y arboledas.

OTRA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ como buen comprador al recibir el boleto de venta, por datos al martillero, Perú 141, ó á la oficina de J. Coronado, Defensa 82. N15

Por el mismo
JUDICIAL
El Viernes 29 del corriente
A las 12 del dia
EN BARRACAS AL SUD
En casa del Sr Arnaud Sorcher

De todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida por los Sres Barran y Briet contra Dn Arnaudo Sorcher, á saber:

8 Tinas, una máquina para pisar, 1 cortador de bronce para lino, una máquina para moler, una máquina para cortar grasa, una máquina á vapor, 2 cilindros, 4 tachos para grasa, un lote de tachos vacios, y 7 depósitos de lata—Estas existencias se mandan vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn Carlos Dimet.

NOTA—La venta es al contado, por datos al martillero Perú 141. N15

Por el mismo
De una casita de poco precio
Al Norte

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en la calle llamada Especial entre Cuyo y Corrientes, distante 3 cuadra de la Usina del Gas Argentino, tiene 20 varas de frente por 61 de fondo, 2 piezas bien edificadas, letrina, pozo de balde y otras comodidades.

Por mas datos á los martilleros Ombú 131 ó Belgrano 918. N20

Policarpo Mom
El Domingo 24 de Noviembre
A las tres en punto de la tarde
AL CONTADO

De un lindisimo y elevado terreno á media cuadra del palco del circo carreras y á tres de la estacion del ferro-carril á Campana en Belgrano, donde estará la bandera el Domingo 24 de Noviembre á la hora designada mas arriba procederé á vender en público remate por órden de su dueño un terreno compuesto de 25 varas de frente por 67 de fondo con una hermosa arboleda de 120 plantas frutales, y un gran tablon espárragos, el edificio se compone de dos piezas nuevas de material techo de teja francesa y ladrillo una de ellas con piso de tabla y zótano, á mas tiene corredor cocina y pozo de baldo etc. el terreno y edificio costó 70,000 ps. m|c y la base del remate es la insignificante suma de 25,000 ps m|c. títulos superiores.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo núm 134 en Belgrano. N22

C. Tobal y Cia.
JUDICIAL
De una linda chacra en Moron, á media hora de la Estacion, con 5 magníficas piezas, ranchos. Perteneciente á Da. Ignacia Luna y D. Ignacio Rodriguez.

Su área se compone de 10 1|3 cuadras cuadradas. El parage es inmejorable.

Tasada en la suma de 33,795 ps. m|c., base para la venta sus 2|3 partes que son 22,530 ps.

El remate tendrá lugar frente mismo á la Estacion de Moron, donde estará la bandera á las 12.

Los interesados pueden visitar la chacra antes del dia del remate, y pueden ocurrir á nuestro escritorio, Alsina 139 (altos).

Dados estos antecedentes, prevenimos que el Domingo 24 de Noviembre procederemos á vender dicha chacra en el paraje y sobre la base indicada.

El remate se efectúa por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

Títulos superiores, pueden verse en la Secretaría del Sr D. Natalio Ponce. N8

Osvaldo Saavedra
DE UN TERRENO AL NORTE
Calle de Azcuénaga entre las de Juncal y Nuevo Callao, frente á la plaza de los Corrales del Norte. Localidad elevadísima. Magnífica perspectiva sobre la Ribera.

El Domingo 24 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado [illegible] terreno compuesto de 25 varas de frente al Oeste sobre la calle de Azcuénaga, por 31 de fondo, con frente á la calle de Andes. Se venderá en un solo lote ó al gusto de los interesados.—Este terreno está situado frente á la plaza de los antiguos corrales del Norte, en medio de un centro importante de poblacion y tres cuadras solamente de la Estacion del Tramway Argentino de la Recoleta.

Los títulos son perfectos, por mas informes al rematador San Martin 170. N21

José Rossotti
Grandioso remate de una casa-quinta
En el pueblo de Belgrano
Calle Tucuman núm. 22, plaza del Mercado
Base para la venta 125,000 ps. m|c.

El Domingo 24 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosísima casa-quinta arriba indicada, cuyos pormenores es como sigue:

El terreno mide 16 vs. con 13 1|2 pulgadas de frente al Este por 50 vs de fondo.

El edificio consta de 1 sala, comedor, 2 piezas dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina inodoro, algibe, bomba á mas 2 hermosísimas piezas de alto con su letrina. La construccion es á todo costo, esto es en cal, y madera dura. Las piezas tienen todos los pisos de tabla barnizadas, y cielo raso, á lo que se agrega una terraza única en Belgrano de 3 vs. de frente por 30 de fondo, mas ó menos, con cielo pino de tea, sostenido con elegantes pilares de fierro y barandas de fierro, y tambien pisos de baldozitas francesas. La quinta posee una cantidad extraordinaria de ricos árboles frutales, flores preciosas, una gran pajarera de fierro con gruta, una espaciosa glorieta, y adoquines en todos los caminos; en fin, ver para creer.

NOTA—Los títulos son inmejorables para verlos dirigirse al Banco Hipotecario donde se hallan registrados bajo el número 1038.

OTRA—El comprador puede continuar con la hipoteca cuya amortizacion trimestrales es de 137 1|3 pfts.

OTRA—Al momento de estenderse el boleto abonará el comprador en el caso de no ser conocido del rematador el 5 p8 sobre el precio de la venta. N6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASITA
762 CALLE LOREA 762

Primera tasacion $ 35,000. Base de venta $ 23,333 1|3
Segunda " 28,000. " " " 18,666 2|3

El Sabado 23 de Noviembre
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la espresada casa.

El edificio se compone de 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, y galpon. Los techos son de azotea asentados sobre maderas duras. Los pisos de las habitaciones y zaguan son de baldozas, los del patio y cocina son de ladrillos. El terreno mide 8 1|2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo.

La casa no podía estar en mejor posicion, pues tiene tramway á la puerta de ida y vuelta, y los títulos son inmejorables.

NOTA—El comprador entregará 4,000 $ al estenderse el boleto; para mas informes ocurrir calle Alsina núm. 83, de 1 á 4 de la tarde. N19

Por el mismo
JUDICIAL
CONCURSO DE D. CESARIO ZOJA
DE UN GRAN TERRENO
Situado en el Pueblo de San Fernando
Frente á la plaza de la Estacion
FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES GENERAL BELGRANO Y SAN MARTIN
Superficie 3449 varas cuadradas
Tasacion ps. 51,744 ó sea 15 ps. vara cuadrada. Base para la venta 34,496 ps. m|c.

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado en cual está cercado todo. Para mas pormenores ocurrir á la escribanía de D. Julio Blanco en el Tribunal de Comercio.

NOTA El comprador entregará 5000 $ como seña en el momento de estenderle el correspondiente boleto de venta. N21

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De una propiedad central
Calle de Mejico numeros 47, 49 y 57
37 varas de frente por 32 de fondo

El Viérnes 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden del señor Juez Dr. Noguera, al remate de una magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de D. Tomas Mulcady—La casa se halla situada en la calle de Méjico, bajo los núms. 47-49-57, entre las calle de Defensa y Balcarce, distante 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, y enfrente donde se vá á establecer la acuñacion de monedas—Su terreno se compone de 37 vs. de frente, por 32 vs. 60 cts. de fondo, previniendo que en el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 9 ¼ vs. de frente, por 12 ½ de fondo, y por el costado Este dos martillos en su contra, encontrándose el primero á 19 1|4 vs. compuesto de 5 1|2 vs. de frente por dos de fondo y el segundo de 8 vs. 10 cts. de frente por 10 1|2 de fondo. El edificio bajo el núm. 57, se compone de 4 piezas de material, 2 galpones de tabla y zinc, letrina etc, y los números 47 y 49 de 10 piezas de material bajas y una de altos, 5 mas con techo de teja, pizo de tabla y baldozas, cielo razo de lienzo, á mas un galpon, letrina etc. Todo lo relacionado se halla tasado en la suma de 750,000 $ m|c. base para la venta 500,000 $ m|c.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 81. O31

Lino D. Lagos
Judicial en Dolores del almacen «La Pampa» de órden del señor Juez Comisario D. Rafael Escriña, del concurso formado á D. Domingo Cornell.

Los dias 25 y 26 del corriente mes de Noviembre á la una de la tarde procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistentes en: yerba, azucar, arroz, bebidas y licores de diferentes clases, un gran surtido de porcelanas, cristales finos, loza, ferretería, hojalatería, talabartería, madera, fierro, cascos y cajones vacios, estivas, quinqués y porfísimo todas las existencias de la casa que por su mucha estencion no se detallan.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27—Dolores. N13

M. Martin y Omar
AL CONTADO
UN MAGNIFICO CAMPO
DE PASTOREO
EN EL PARTIDO DE PILA
A 5 leguas de la Estacion San Pedro
Un cuarto de legua de campo de primera clase, poblaciones, alambrados, arboledas, corrales de ñandubay etc., etc.
VENTA AL MAS ALTO PRECIO
Por órden de su propietario el Sr. Don Adolfo Chaves.

El Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, venderé por lo que den al espresado campo situado en el partido de Pila paraje denominado Bichaul á cinco leguas mas ó menos de la Estacion San Pedro via férrea del Sud.

Este campo que es muy alto y de pastos tiernos forma un cuadrado perfecto de cuatro cientas cuadras de superficie y está medido y amojonado.

Ademas tiene una gran poblacion de 5 habitaciones tres de ladrillo dos de pared francesa y todas de techos de paja nuevos y muy bien trabajados. Una linda quinta de cuatro cuadras cercada con alambre y postes ñandubay y poblada por mas de tres mil plantas de álamos que ya pueden dar tabla paraisos acacias sauces grandes etc etc y el patio un hermoso campo pastal.

Un gran corral con mas de 400 postes de ñandubay, y otro de tabla, gran cantidad de maderas sueltas y varios útiles y enceres ponen al establecimiento en estado de recibir hacienda inmediatamente.

Varias personas se interesan en arrendarlo y puedo facilmente obtenerse veinte mil pesos al año. En uno de los ángulos del campo y contiguo al mojon esquinero hay una casa de negocio que ocupa una cuadra cuadrada y que paga dos mil pesos al año con contrata por cuatro.

El Plano gráfico de la Provincia señala este campo con el nombre de Mariano Rivarola; los títulos son superiores y pueden verse en el Escritorio del Rematador calle Perú 94.

NOTA El remate se efectuará en la Estacion San Pedro donde estará la bandera; en la misma Estacion habrá un carruage desde el dia anterior al del remate á disposicion de los interesados que deseen inspeccionar el campo. N14

En mi casa Perú 94 á 98

El lúnes 25 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, ustados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, alemanisco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta de dofrizos impermeable pellones chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. N22

José Lopez Villarino
GRAN REMATE
AL CONTADO
UNICO EN SU GENERO
Liquidacion de la antigua casa de martillo
DE M. MARTIN Y OMAR
(Antes de Lopez y Blanco)
CALLE PERU 88 A 98

El juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderé á mas alto precio el moviliario y la accion á la llave con un largo contrato de arrendamiento de esta antigua espaciosa y bien situada casa de Remate, siendo este tan ventajosamente conocido por la regularidad de su marcha y la rectitud y honorabilidad de sus procederes, nada diré sobre el merecido crédito de que goza en el alto comercio de esta plaza ni sobre la importancia de su numerosa clientela.

El edificio se compone de dos grandes departamentos y tres magníficos patios con galerías. El de la derecha ocupado por el Remate, consta de un gran almacen hasta el fondo, un depósito inclusive, una pieza escritorio, seis cuartos bajos y dos id altos un gran saguan de 15 varas de largo por 4 de ancho que puede servir para depósito.

El departamento de la izquierda se compone de un almacen á la calle, otro id en el primer patio y tres espaciosas piezas aparentes para escritorios de abogados ó corredores.

El moviliario completo que la casa posee, sus grandes comodidades y ventajosa situacion y numerosas relaciones mercantiles, la recomiendan altamente para continuar en ello el negocio de Remate y Comisiones ó para establecer una gran casa de comercio.

El moviliario se compone de 8 mesas grandes para géneros, 9 bancos con doble asiento y respaldo, 6 armazones para depósitos mercaderías, 1 escritorio grande doble, 1 id pequeño, 2 mesas, 1 estante para libros, 3 bancos, 3 id, 1 plancha para descargar bultos pesados, 7 picos de gas con sus cañerias, 2 faroles de id. Escritorio principal, 1 mostrador de caoba con pilares y enrejado de bronce, 1 gran escritorio de caoba para 4 personas, 1 id chico, 1 mesa y prensa de copiar, tres picos de gaz, 1 gran armario de tres departamentos con estantería para libros y cuentas, 1 gran caja de fierro aprueba de juego (costó mil fuertes á 1 sociedad Lopez y Blanco) 1 reloj de pared de primer órden, 1 sofá forrado en crin, 1 banco de esterilla, mapas, timbres, cuentas y papeletas impresas, balanzas para pesar oro y una infinidad de accesorios y útiles que estarán á la vista el dia del remate.

Los interesados pueden inspeccionar la casa y el moviliario, pedir datos en la misma ú ocurrir al rematador Piedad 600. N 8

Antonio S. Gil

Judicial—De la casa calle de Alberti núm. 100. Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mantilla, y D. Venancio Sanchez y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos; ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. El Domingo 24 de Noviembre á la una de la tarde procederé á la venta de esta propiedad, compuesto su terreno de 9 varas igual á 7 metros 70 centímetros de frente al Oeste por 59 varas 30 centésimos igual 51 metros 35 centímetros de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, pozo etc.—Tasaciones 40173 pesos, 2|3 partes y base para la venta 32702 pesos.

Títulos superiores—La tasacion puede verse en la escribanía del Sr. Perez Gomar, Defensa 86.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 al firmar el boleto como garantía de la compra por él efectuada.—Esta es una verdadera pichincha.

El tramway que vá por la calle de Venezuela dejará á los interesados á pocos pasos de esta propiedad. N13

Ernesto Cassina
JUDICIAL
En el Veinticinco de Mayo

El Juéves 28 de Noviembre de 1878, á la una de la tarde y por órden del Sr. Juez de Paz, venderé á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á los menores Crispina Cabrera, Sandalio, Eliseo y Ramon Ibarra.

169 ovejas tasadas á 28 $ una, 10 animales vacunos á 180 $ uno y 3 bueyes á 500 $ uno. No admitiendose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz.

25 de Mayo, Octubre 30 de 1878. N1

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL
De una hermosa casa
EN DOLORES
Situada en la calle Uruguay núm 25, al lado del Almacen Dolores.

El viérnes 29 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. Justo P. Ortiz, la finca arriba espresada pertenecientes á la testamentaria de D. Lino Montenegro. Compuesto su terreno de 13 y 1|4 varas de frente por 50 de fondo, tiene cinco piezas, dos á la calle con frente de azotea, techos de fierro con tabla abajo, ventanas de reja con puerta vidriera, 3 id interiores de ladrillo y techos de fierro, cocina y pozo de agua con pilares de fierro. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 33250 pesos—2|3 partes 22167 ps.

Al mismo tiempo venderé en mi mismo local y como perteneciente á esta testamentaria, 24 yeguas al corte que estan en el cuartel 16 tasadas á 80 ps. una, 7 caballos á 250 ps. y dos caballos de carrera uno en 1500 y otro en mil pesos. Condiciones al contado. Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos al rematador ó á la oficina de D. Severo F. Crespo. N8

Peralta Ramos y Cia.
IMPORTANTISIMO REMATE
AL NORTE
18 MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO 18
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Señor Dn. Antonio Miguel Delfino
Situados á tres cuadras
Del tramway y Estacion CENTRO AMERICA
EN LA CALLE ARENALES
Donde nadie vende terreno alto con vista al Rio
SIN BASE PARA LA VENTA

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos 18 lotes de terreno por órden terminante de su dueño el señor D. A. M. Delfino, situados á 3 cuadras de la Estacion Centro América sobre la calle Arenales donde nadie vende, pues son los terrenos mas altos y mas pintorescos de esos alrededores; escusamos recomendar lo que todos conocen.

Los lotes se componen de 10, 20 y 30 vs. de frente por 50, 60, 40 y 30 de fondo con frente á otras calles ademas de la de Arenales, en uno de ellos entra un edificio grande aunque algo viejo,

Los demás lotes fueron vendidos en el año de 1874 encontrándose hoy la mayor parte edificadas con preciosas casa-quintas.

Por mas datos y ver los planos, ocurrir á la calle Bolivar núm. 94. N16

Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
De 24 magníficos cuadros, pinturas de muchísimo mérito
En la calle Cuyo núm. 148
(Casa de remate de los Sres. Pascual Costa y Ca.)

El Miércoles 27 del corriente á la una, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres Regis, Labattron y Ca. contra el Dr. Dn. Miguel Villegas, venderemos al mas alto precio y al contado 24 magníficos cuadros de mucho mérito que recomendamos muy especialmente á los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion tres dias antes de lo fijado para el remate en la calle de Cuyo 148—Datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 ó en la Escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio. N16

Por el mismo
JUDICIAL
De 6 barricas azúcar blanca
En la calle Cuyo núm. 148
Casa de remate de los Sres. P. Costa y Compañía

El Juéves 28 del corriente á la una de la tarde, por órden del Sr. Juez Comisario y autorizacion del Síndico del concurso formado á Petit y Mascarello, venderemos al mas alto precio y dinero de contado 6 barricas azúcar blanca clase superior. N22

Francisco F. de Serna
¡REMATE JUDICIAL!
por órden del Banco de la Provincia en Chivilcoy
Una casa en la Plaza, esquina á las calles 51 52, en la cuadra de la Sucursal
Es un emporio de comercio

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia contra D. Juan Gervasio, venderemos en Chivilcoy á la mejor oferta y dinero de contado, la casa esquina que dejamos arriba designada.

El edificio se compone de una gran pieza de azotea en la esquina, de 7 varas de largo 5 1|2 de ancho, cuatro piezas mas á continuacion, trastienda, todo esto tambien de material, techos de hierro con pisos de tablas, zótanos, cocina, letrina, pozo, árboles, porton de madera. etc.

El terreno mide 25 vs. de frente á la gran plaza y en la esquina de la sucursal del Banco, por 50 vs. de fondo que tambien hacen frente á la calle transversal, total de frentes 75 varas.

La tasacion es insinificante, bajísima, pues solo importa las dos terceras partes, 70,865 pesos m|c. Es una ganga.

Esta finca siempre ha estado alquilada; hoy mismo hay varios que la solicitan con contrata. Gana 2,000 pesos mensuales El paraje es el mas comercial de chivilcoy porque da frente á la calle de entrada principal del pueblo pasando por la mitad de la plaza.

El remate lo haremos en la misma casa.

El Domingo 24 de Noviembre de 1878
A Las 6 en punto de la tarde

Recomendamos puntual asistencias. Para imponerse de los títulos, á la oficina del escribano D. Juan Gonzales en el Tribunal de Comercio. Por otros informes, al rematador, Alsina 91.

NOTA El comprador entregará el 5 por ciento al recibir nuestro boleto de venta.

ULTIMA HORA-El directorio del Banco de la Provincia acaba de autorizarnos, para que arreglemos el pago de la manera siguiente. La tercera parte al contado, y por las otras dos, una letra á 90 dias con la garantía de la misma casa y renovable hasta la chancelacion del valor de la Casa en las condiciones usuales del Banco. Nada mas ventajoso. N22

Baltazar Moreno y Ca.
EN SAN MARTIN

El Domingo 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderemos al contado, á la mayor oferta, un terreno edificado y con arboleda, en el pueblo General San Martin. El terreno se halla situado en San Martin, letra A de la manzana número 76, y tiene 46 2|3 varas de frente al Sud-Oeste por 50 de fondo, formando esquina. Tiene dos piezas de material, techo de azotea y teja francesa, árboles frutales, pozo, etc. etc.

Se venderá por lo que den, y el comprador al firmar el boleto, deberá depositar el 10 p8 del valor de la venta.

La bandera indicará la propiedad que vamos á vender.

Las escrituras y otros detalles, en nuestro escritorio Bolivar 59 1|2. N15

Por el mismo
JUDICIAL
Máquinas, útiles de panadería y otros efectos

El Lúnes 25 del corriente á las 12 del dia, en el corralon de la calle de Victoria esquina á Zeballos de órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, por ejecucion seguida contra D. Gustavo Masset, venderemos en la mejor oferta dinero de contado los artículos siguientes: 4 máquinas de panadería, una de ollas para hacer bizcochos, 1 batea con palo, 1 carro para repartir pan con montura para un caballo, 6 tablas para pan, 15 latas para galletitas, 9 rejillas para id, 1 silla para caballo, 1 balanza, 1 armario de pino, 1 mesa redonda de id, 2 cómodas; una de nogal y otra de pino, 1 ropero de pino, 4 alfombras para pie. En seguida—Otros efectos que no se detallan por su estencion. N 15

Por el mismo
Terrenos en Donselar, estacion del Ferro-Carril del Sud
JUDICIAL

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado por órden judicial y ejecucion del Banco de la Provincia, los terrenos que á continuacion se detallan, pertenecientes á Da. Ana Chavasco de Lagomarsino.

Lote núm. 1—Una manzana de terreno, señalada en el plano con el núm. 46 de cien varas de frente por ciento cuarenta vs. de fondo, lindando calle de por medio con la via del ferro-carril del Sud. Tasacion, 6000 pesos m|c.

Lote núm. 2—La manzana núm 31 del mismo plano, con igual estension á la anterior. Tasacion, 20,000 pesos m|c.

Lote núm. 3—Una fraccion de la manzana 32, compuesta de 140 varas por un frente, 56 varas, 36 céntimos por otro y 56 varas, cuatro céntimos por otro. Tasacion, 8,000 pesos m|c.

Lote núm 4—Lotes del 13 al 24 de la manzana N. 75, formando una estension de 60 varas en el costado Este y Nord-Este, por 100 varas en los costados Sud-Oeste y Nor-Este, Tasacion 3600 pesos m|c.

Lote N. 5—Lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estension de 50 varas en los costados Nord-Este y Sud Este por 60 varas en los costados, Nor-Oeste y Sud-Oeste. Tasacion 3600 pesos m|c.

Lote núm. 6—Lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estension de 40 vs. en los costados Nordeste y Sud Oeste por cien varas en los costados Nordeste y Sud Este. Tasacion, 3200 pesos m|c.

Lote núm 7—Lotes del 19 al 23 de la manzana 91 con una estension de 59 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion, 1500 $ m|c.

Lote núm. 8—Lotes núms, 21 y 22 de la manzana 112, con un frente ambos de 20 vs. por 50 de fondo. Tasacion 6000 $ m|c.

Lote núm. 9—Lotes del 4 al 12 de la manzana 112, con 90 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Tasacion 3000 $ m|c.

Lote núm. 10—Lotes del 13 al 20 de la misma manzana, con igual frente y fondo. Tasacion 27,000 $ m|c.

Los lotes enunciados, se podrán vender por separado, si hubiese interesados por pequeñas fracciones.

No recibiremos oferta, si esta no exeda las 2|3 partes de su tasacion.

Todo comprador, en el acto de recibir el boleto de venta, deberá depositar el 10 por ciento del valor de esta.

El remate tendrá lugar, aunque llueva, en la misma estacion, donde estará nuestra bandera.

Otros informes podrán tomarse en la escribanía de don Nicanor Reppeto donde se hallan las escrituras, ó en nuestro escritorio, calle Bolivar núm. 50 1|2. N15

Francisco Puig

De una casa en la calle de Chile núm. 894.—Tasacion: 60,000 $ m|c., base para la venta 40,000 $ m|c., produce hoy 400 $ mensuales habiendo ganado antes 600 $ m|c.

El Lunes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé en público remate, por órden de su dueño la casa arriba indicada, consta en terreno de 8 ½ varas de frente por 35 de fondo, con 6 buenas piezas, cocina, letrina y un hermoso parral con sarzo de fierro, árboles de riquísimas frutas y con un hermoso jardin.

Por mas datos, ocurrir á la casa del martillero Artes 238.

NOTA—Los títulos son á satisfaccion del comprador.

No faltar á la hora indicada. N13

O. Saavedra
Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en la calle de Quirno entre las de Nueva Granada y Centro América, compuesto de 30 varas de frente al Sud Oeste, por 43 varas de fondo, linda por el frente con calle Quirno, por el fondo con Don Daniel María Cason por Nor-Oeste con Miroli y por Sud-Este con Don Eliceo P. Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1.200 ps. fuertes, concedido sobre dicha propiedad á D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,200 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 143 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 203 que adeuda por anualidades.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. N22

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Diciembre á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de la Rioja formando esquina á la del tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este por 37 de fondo; en este terreno hay dos corralones con tres piezas cada uno, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 566 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 476 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Edictos y avisos en el complemento